



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Rocafuerte 2030

¡Te quiero grande!



—ALCALDÍA DE—
ROCAFUERTE
MANABÍ - ECUADOR

Administración 2019 - 2013
www.rocafuerte.gob.ec



Autoridades del GAD Municipal de Rocafuerte

Patricio Zambrano
ALCALDE

Vianca Zambrano
Vicealcaldesa

Ribin Mendoza
Concejal

Jorge Muñoz
Concejal

Ciro Párraga
Concejal

Viterbo Vázquez
Concejal

Consejo de Planificación Cantonal

Patricio Zambrano
Presidente

Ciro Manuel Párraga
Concejal

Marcos Román
Secretario

Santiago Lema
Elizabeth Moreira
Nubia Sánchez
Xenia Véliz

Bosco de Jesús Giler
Leopoldo Arcadio Mejía
Mariano Edison Dueñas

Miembros del Consejo de Planificación

Equipo técnico GAD Municipal Rocafuerte

Mauro Hidalgo
Director de Planificación Institucional

Santiago Lema
Director de Planificación Territorial

binoho
CONSULTORES

Mauro Tapia Basantes
Consultor técnico



Presentación



La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial no es sólo administrar la institucionalidad municipal, sino principalmente asumir el reto de ser gobierno del territorio. En nuestra perspectiva, un Gobierno Autónomo Descentralizado, a más de garantizar la prestación de los servicios básicos de calidad, que por ley corresponden según sus competencias, debe definir y promover de manera concertada políticas públicas locales que permitan articular la intervención en el territorio de los diferentes actores públicos y privados, a fin de contribuir de manera sinérgica a alcanzar

efectivamente el Buen Vivir.

El Buen Vivir es el marco filosófico y político que rige nuestro horizonte, ya que este ofrece alternativas para construir una sociedad más justa, en la que el centro de la acción pública sea el ser humano y la vida. Supera los límites de las visiones convencionales de desarrollo que lo conciben como un proceso lineal, de etapas históricas sucesivas, que reducen el concepto a una noción exclusiva de crecimiento económico.

Es mi anhelo y compromiso contribuir en la lucha por la justicia social, la igualdad y la abolición de los privilegios en mi provincia y mi querido Rocafuerte con la construcción de una sociedad que respete la diversidad y la naturaleza. En tal sociedad podremos desarrollar nuestras capacidades y vivir digna y libremente

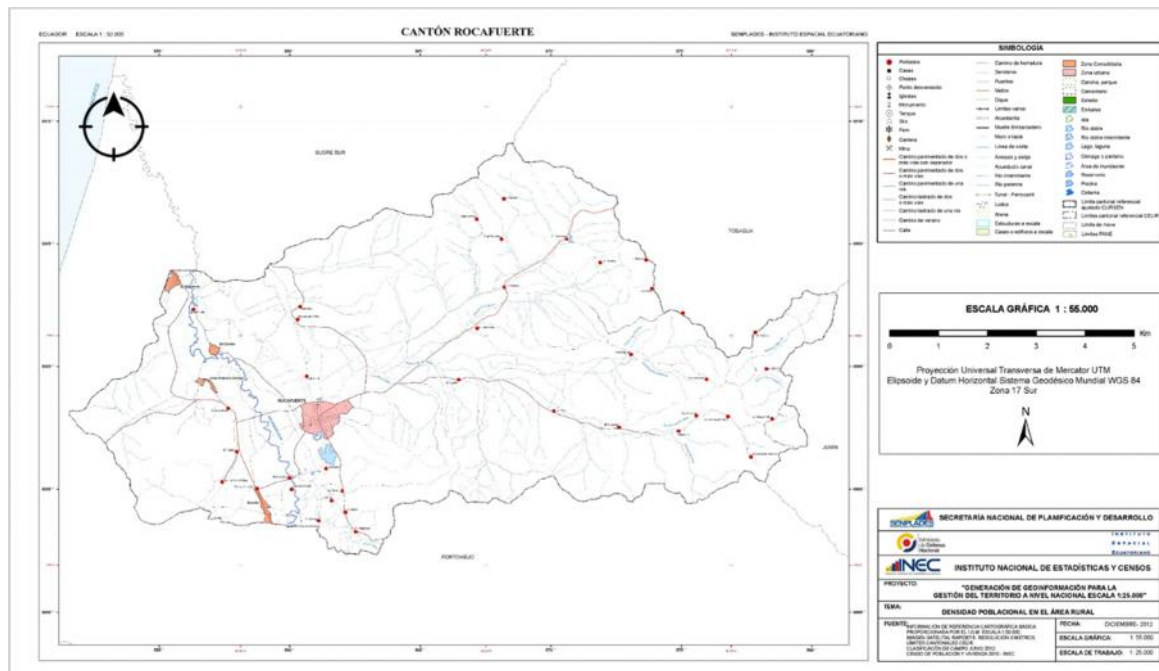
El presente Plan bosqueja las directrices que guiarán el accionar de la actual administración y que se constituyen en un marco de referencia para otros niveles de gobierno, instituciones y sociedad. Queremos hacer del GAD Municipal un efectivo gobierno local, con capacidad de gestión de su territorio y que cumpla sus obligaciones con calidad y eficiencia.

Esta no es una tarea sencilla y requiere de un manejo eficiente de los recursos, una alta capacidad de gestión de la municipalidad, de mecanismos efectivos diálogo, acuerdo y concertación con otros, de transparencia y rendición de cuentas y de la construcción de un tejido social más activo en las decisiones trascendentales que afecten a nuestro territorio y gente.

Patricio Zambrano Macías
ALCALDE DE ROCAFUERTE

Caracterización de Rocafuerte

Mapa 01: Base cantón Rocafuerte



DATOS GENERALES:

- Fecha de creación del cantón: 30 de septiembre de 1852
- Ubicación geográfica: Situado en la parte occidental del territorio ecuatoriano, zona centro norte de la Provincia de Manabí, en la Micro Región Central o Metropolitana, Zona 4 según la planificación nacional y forma parte junto con el cantón Tosagua el Distrito 13D12
- Límites:
- Norte: cantón Sucre
 - Sur: cantón Portoviejo
 - Este: cantones Tosagua y Junín
 - Oeste: cantón Portoviejo
- Extensión: 278,08 Km²
- División Política: No tiene parroquias rurales, cuenta con la cabecera cantonal que se la denomina zona urbana y la zona rural se encuentra distribuida en 54 comunidades repartidas en 2 zonas, alta y baja.
- Población: 37.127 habitantes (Proyección INEC 2019)

Gráfico 01: Principales indicadores Rocafuerte (CPV 2010)

Población

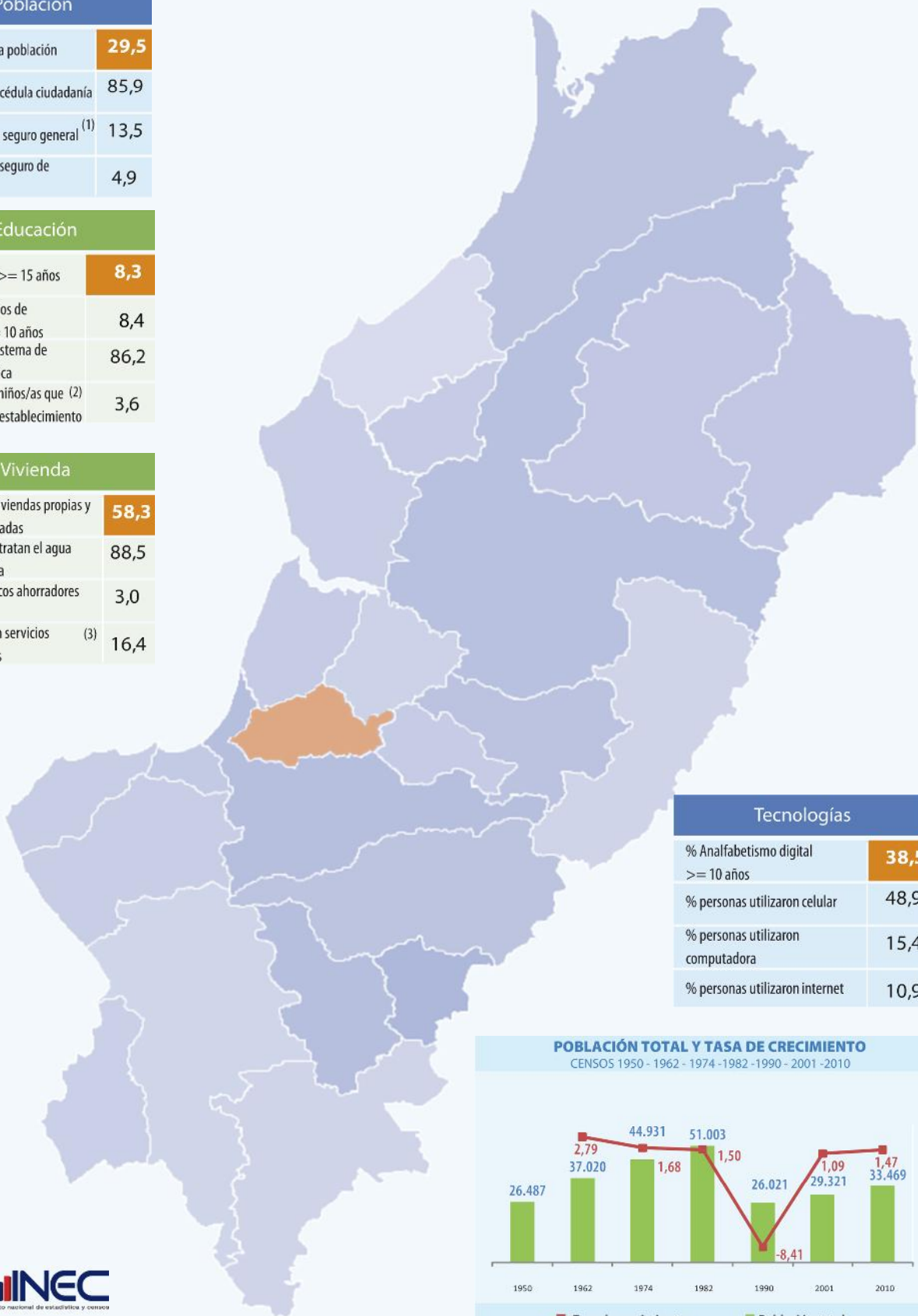
Edad media de la población	29,5
% personas con cédula ciudadanía	85,9
% ocupados con seguro general ⁽¹⁾	13,5
% personas con seguro de salud privado	4,9

Educación

Analfabetismo >= 15 años	8,3
Promedio de años de escolaridad >= 10 años	8,4
Cobertura del sistema de educación pública	86,2
% hogares con niños/as que ⁽²⁾ no asisten a un establecimiento	3,6

Vivienda

% hogares en viviendas propias y totalmente pagadas	58,3
% hogares que tratan el agua antes de beberla	88,5
Promedio de focos ahorradores en la vivienda	3,0
% viviendas con servicios básicos públicos ⁽³⁾	16,4



Tecnologías

% Analfabetismo digital >= 10 años	38,5
% personas utilizaron celular	48,9
% personas utilizaron computadora	15,4
% personas utilizaron internet	10,9

POBLACIÓN TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO
CENSOS 1950 - 1962 - 1974 - 1982 - 1990 - 2001 - 2010



Gráfico 02: Indicadores urbanos / Cobertura de servicios básicos en la cabecera parroquial



Fuente: Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Rocafuerte.

El espacio de la pobreza en Rocafuerte.

Según la Unidad de Registro Social al 10 de octubre de 2019 en Rocafuerte se registran 10.662 personas en categoría pobre y 4.594 en extrema pobreza, es decir hay 15.256 o alrededor de 3 mil familias en situación de vulnerabilidad.



Fuente: Unidad de Registro Social / 2019



1. Diagnóstico estratégico y Modelo territorial actual

EJE 1: Socio - Cultural

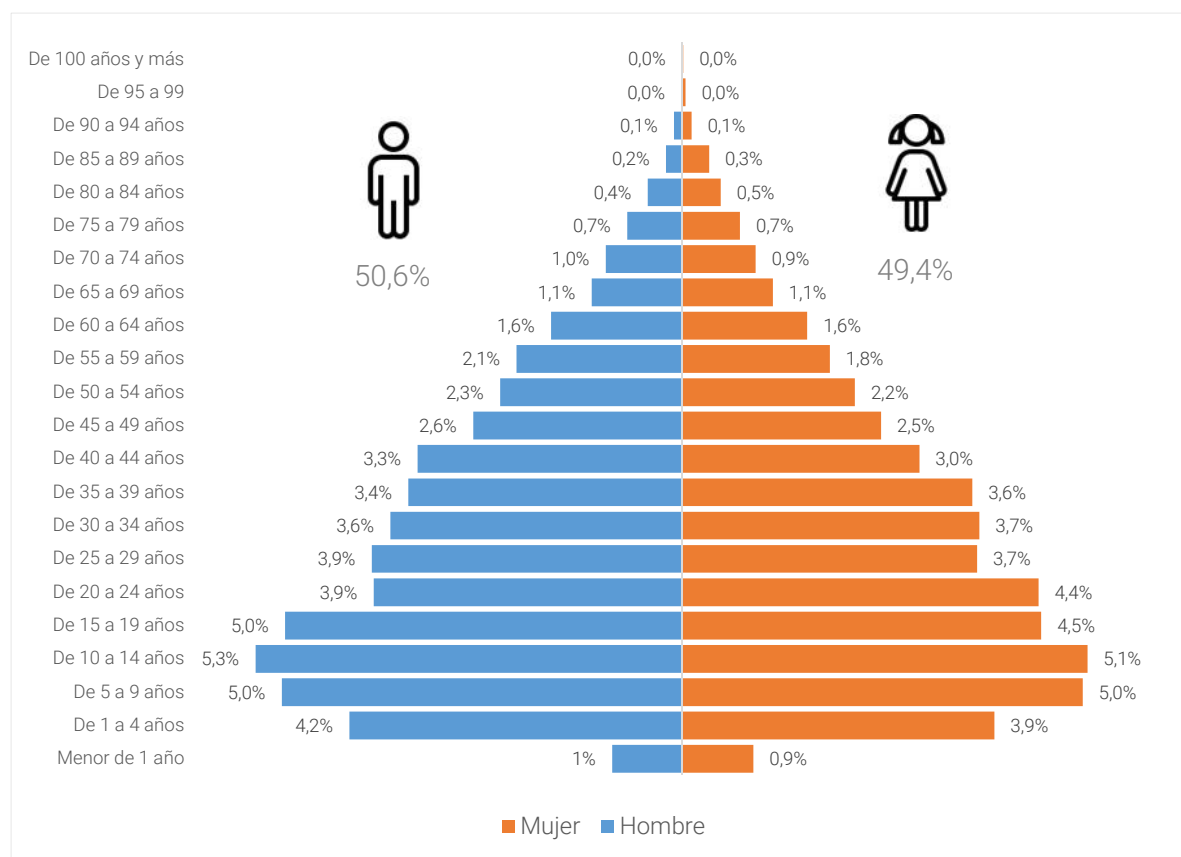
Diagnóstico Estratégico

1. POBLACIÓN

Rocafuerte ha crecido en el último periodo intercensal 2001-2010 a un ritmo del 1,47% promedio anual, según el censo del 2010 la población de este cantón era de 33.469 habitantes, cantidad que representa el 0,23% de la población ecuatoriana, y el 2,44 % del total de la provincia de Manabí ubicándose en el décimo tercer puesto entre los cantones manabitas con mayor número de habitantes.

Según la proyección de crecimiento poblacional INEC Rocafuerte al 2019 tiene una población de 37.127 habitantes,

Gráfico 03: Pirámide Población Rocafuerte 2010



Fuente: CPV 2010

La edad promedio de la población de Rocafuerte es de 29,5 años, lo que quiere decir que existe una población joven. Además, el 50% de su población, alrededor de 17 mil personas, tienen menos de 25 años lo que plantea un reto importante en la concreción de políticas públicas para este sector de la población que demanda servicios como: educación básica

y superior, empleo y salud. Sin embargo, ya se aprecia una contracción de la pirámide poblacional que obedecería principalmente a la reducción de la tasa de natalidad.

Desde el censo 2010, hasta el presente año, Rocafuerte experimentó el crecimiento de 3.658 personas. En base a esta proyección de crecimiento, se espera un incremento total de 1.246 personas por lo que la población proyectada al finalizar la presente administración será de 38.373.

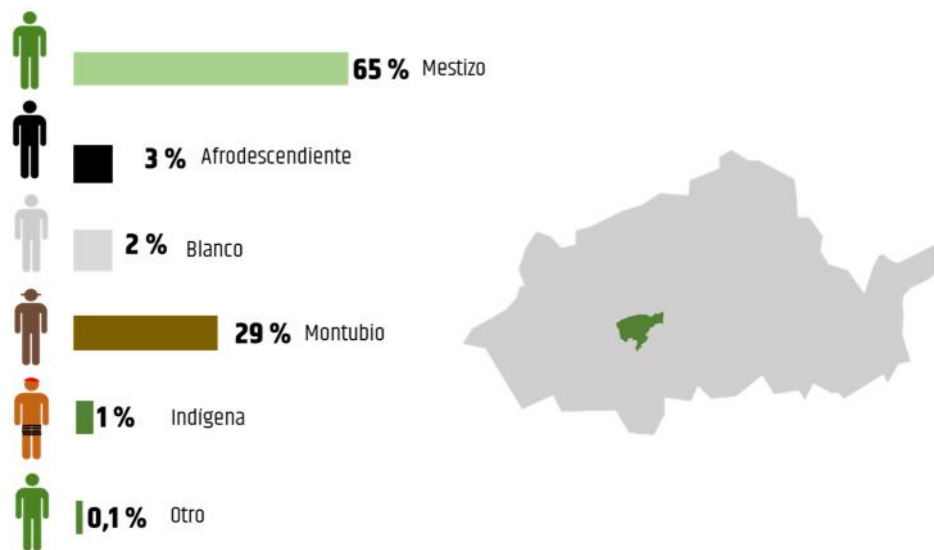
AUTO IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN DE ROCAFUERTE



Aproximadamente 11 mil personas se identifican como parte del pueblo Montubio, lo que muestra un importante avance en cuanto al fortalecimiento de la identidad local.

Rocafuerte, especialmente su extenso valle fue asentamiento de la aborígen cultura Pichota, tribu que arribó por el río Chota, sistema fluvial de la hoya de Ibarra, provincia de Imbabura. Después del proceso de colonización que introdujo el inevitable mestizaje, los pueblos nativos de la zona fueron adaptándose, surgiendo nuevas identidades como los cholos pescadores, cholos agricultores y los montubios, estos últimos se han dedicado principalmente a la agricultura y ganadería.

Gráfico 04: Auto Identificación de la Población de Rocafuerte

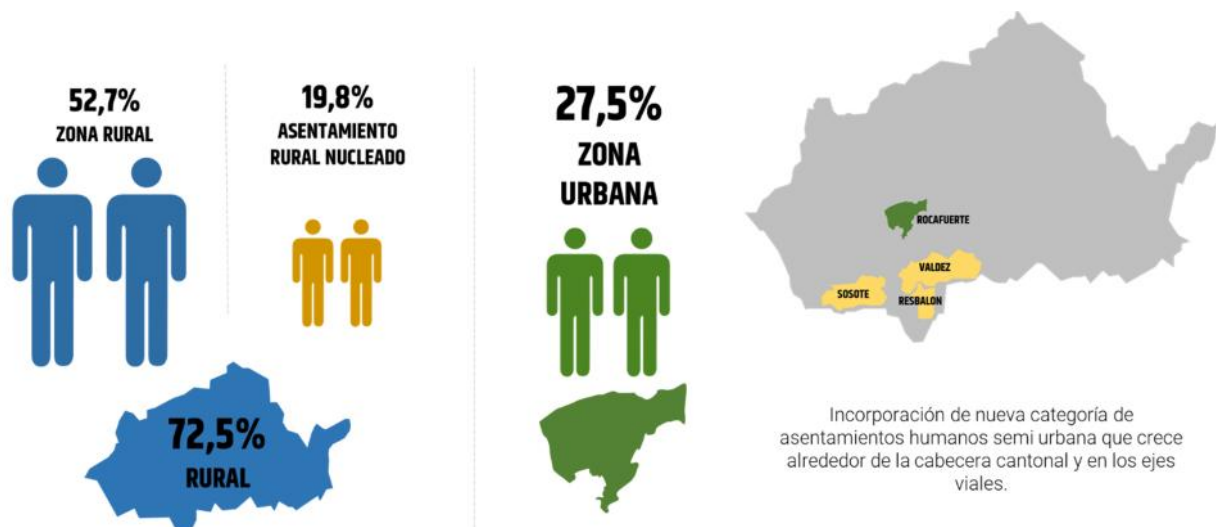


DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA

La población que habita en Rocafuerte mayoritariamente lo hace en la zona rural, aproximadamente 27 mil personas (72,5%) se encuentran distribuidas en las 54 comunidades rurales, aspecto que lo define a través de la historia como valle agrícola y ganadero. En cambio, más de 10 mil personas viven en la zona urbana (cabecera cantonal, 27,5%)

Además de la cabecera cantonal, en Rocafuerte existen otros centros poblados consolidados como Valdez, Resbalón, Zosote, Higueron y San Eloy, entre otros, que son producto de procesos de crecimiento urbano extensivo que se han consolidado de manera lineal sobre los principales ejes viales del cantón.

Gráfico 05: Lugar de residencia de la población



2. EDUCACIÓN

INDICADORES EDUCATIVOS

▪ Promedio de años de escolaridad	8,4	9,4	Manabí
▪ Analfabetismo: mayor 15 años	8,3%	9,7%	Manabí
▪ Deserción escolar	3,12%	3,4%	Manabí
▪ Cobertura del sistema de educación pública	86,2%		

TASA DE ASISTENCIA POR NIVELES DE EDUCACIÓN

De acuerdo al sistema AMIE –MINEDUC al 2019, 10.625 niños, niñas y adolescentes se encuentran matriculados en el sistema educativo. 5.215 mujeres y 5.410 hombres. Esto quiere decir que el 84%, de la total de población entre 0 y 19 años, se encuentra matriculado en el sistema educativo.

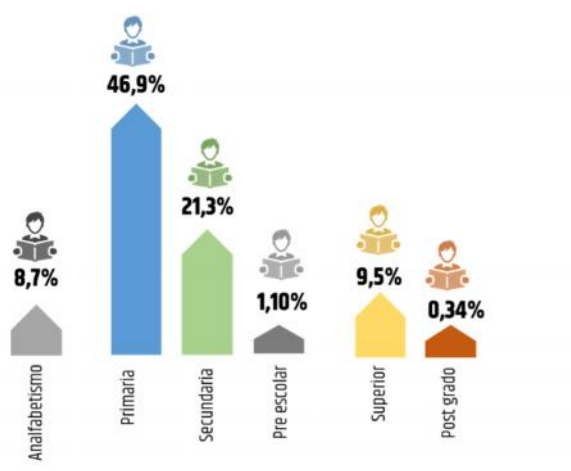
Tabla 01: Estudiantes por niveles de Educación

Educación Inicial		Educación Básica				Bachillerato	Total Población Estudiantil
Inicial 1 (3 años)	Inicial 2 (4 años)	Preparatoria 1° (5 años)	Básica Elemental 2°, 3° y 4° (6 a 8 años)	Básica Media 5°, 6° y 7° (9 a 11 años)	Básica Superior 8°, 9° y 10° (12 a 14 años)	1°, 2° y 3° (15 a 18 años)	
493	467	647	2.119	2.294	2.187	2.187	10.625*
2.207	719	610	2.229	2.555	2.170	2.840	13.330**

Fuente: Registro administrativo MINEDUC 2018 – 2019

* Total de estudiantes matriculados al 2018

** Total de población por edades CPV 2010 proyectada al 2019



- Al 2019 hay **10.625** niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo.
- **5.215** mujeres y **5.410** hombres.
- **84%** de la total de población entre 1 y 17 años se encuentra matriculado en el sistema educativo.

De la información de la tabla 01, se constata que las coberturas de acceso a educación básica y bachillerato son aceptables y están dentro de la media nacional, sin embargo, se puede apreciar un relativo alto nivel de deserción escolar en la transición de la educación básica al bachillerato que alcanza alrededor de 77% de cobertura.

Esto sumado a los bajos nivel de rendimiento escolar, como se detalla en el siguiente ítem analizado da como resultado un entorno no adecuado para que los jóvenes se inserten en educación superior.

Es importante la búsqueda de alternativas como la adecuación técnica o la vinculación al empleo para los jóvenes rocafortenses.

CALIDAD EDUCATIVA:

El Gobierno Nacional implementó a partir de 2016 un proceso de evaluación de la calidad educativa, para dentro del Sistema Nacional de Educación se creó el Instituto Nacional de Evaluación Educativa, Ineval, que desarrolla anualmente una serie de evaluaciones a estudiantes y docentes en todo el sistema educativo.

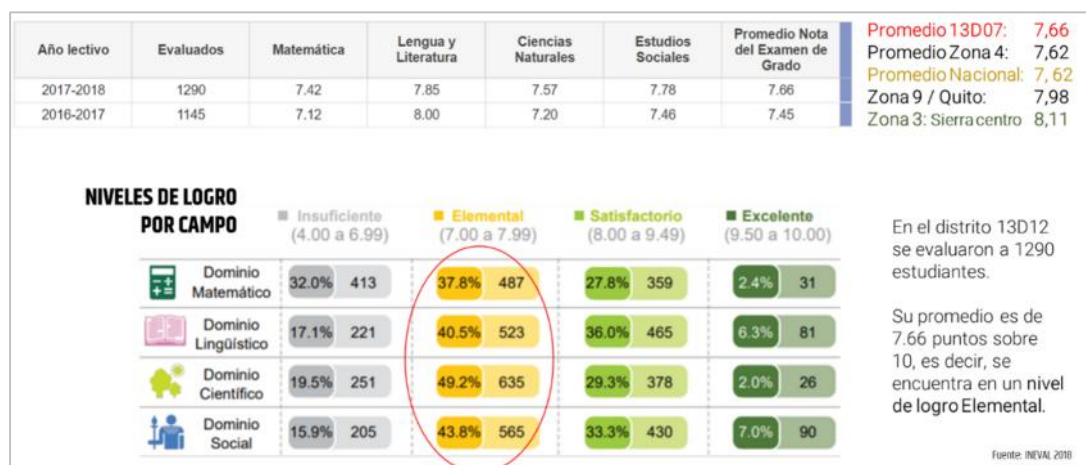
Una de estas evaluaciones es la “Ser Bachiller” que se aplica a los estudiantes de último año de bachillerato con la finalidad de observar los avances en su proceso de aprendizaje.

La prueba ser bachiller entrega dos resultados:

- Promedio de la nota de examen de grado.
- Puntaje para el ingreso a la educación superior.

En el distrito 13D12 se evaluaron a 1.290 estudiantes. Su promedio es de 7.66 puntos sobre 10, es decir, se encuentra en un nivel de logro Elemental, que quiere decir que posee conocimientos fundamentales y la noción de las destrezas previstas para graduarse, pero no suficiente para aspirar a continuar con una vida académica. Sin embargo, está por encima de la media Zonal y Nacional.

Gráfico 06: Resultados prueba Ser Bachiller



Fuente: INEVAL 2019

La evaluación Ser Bachiller es parte del proceso de articulación entre el sistema de educación media y superior; se ha comprobado que los bachilleres cuentan con las competencias necesarias para empatar el perfil de salida de la educación media con el ingreso a las instituciones de educación superior.

El puntaje para postular a la Educación Superior está contemplado en una escala de 400 a 1000 puntos. En el distrito 13D12 el puntaje es de 706 puntos sobre 1000.

Gráfico 07: Puntaje para ingreso a la universidad



Un reto fundamental para el cantón, es mejorar el nivel educativo de sus jóvenes y niños, los resultados de la prueba ser bachiller muestran con claridad que debe fortalecerse los procesos aprendizaje en las unidades educativas, lo que implica desarrollar acciones para mejorar el nivel de conocimiento y habilidades de los docentes, pero también desarrollar procesos alternativos que apoyen el aprendizaje en los estudiantes.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Para el periodo lectivo 2018 – 2019 existen 33 unidades educativas, en las que laboran 549 maestros.

Tabla 02: Unidades educativas de Rocafuerte

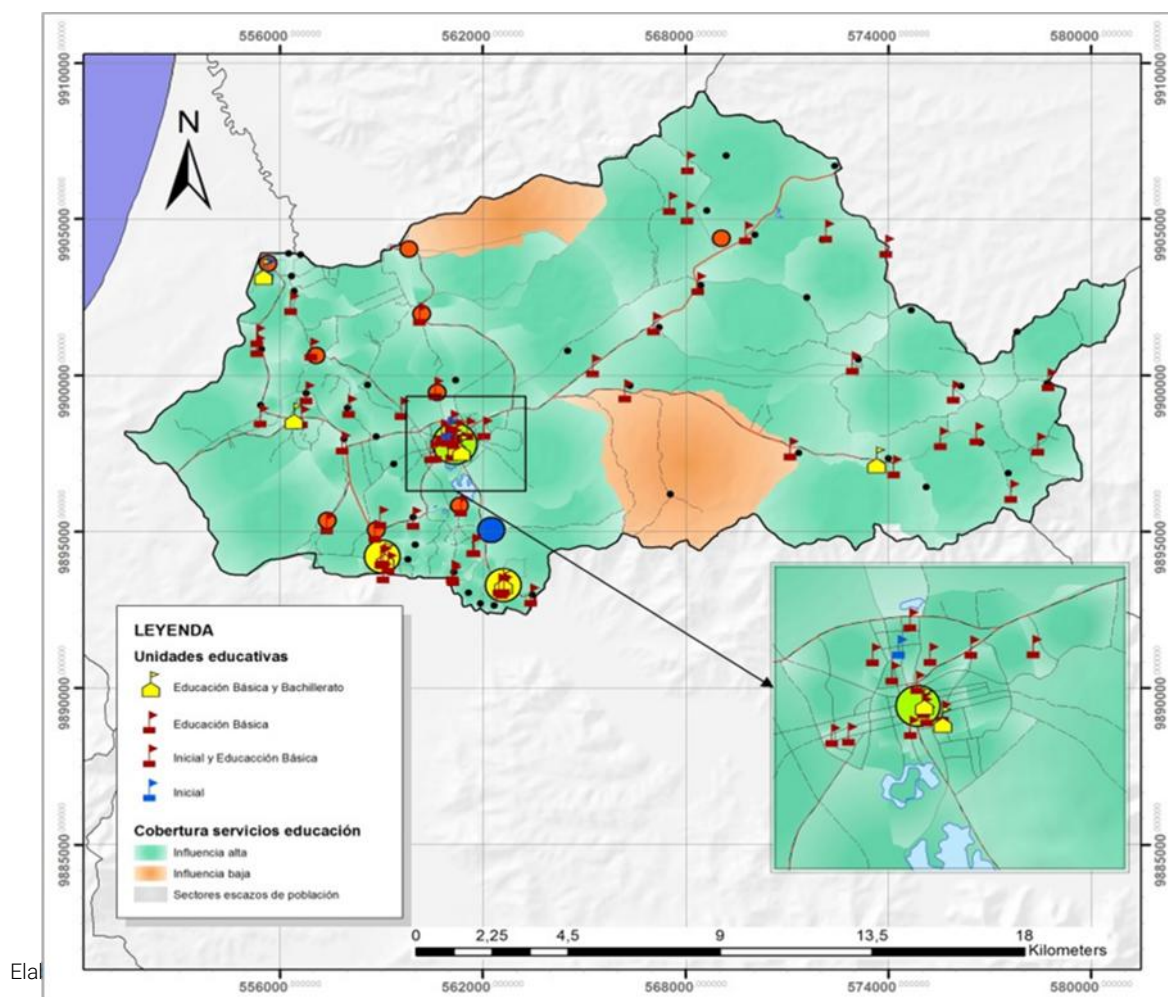
Nombre Institución	Dirección Institución	Estudiantes	Nivel Educación	Sostenimiento
Monseñor Leonidas Proaño	Recinto La Primavera	22	Educación Básica	Fiscal
Ernesto Vera Cedeño	Atahualpa Atanasio Santos Y Pichincha	534	Educación Básica	Fiscal
José Alejandro Bermúdez Farías	Recinto Las Papayas	205	Inicial y EGB	Fiscal
Jaime Roldos Aguilera	Recinto Horno De Pan	58	Educación Básica	Fiscal
2 De Agosto	Atahualpa Dos De Agosto	214	Educación Básica	Fiscal

Nombre Institución	Dirección Institución	Estudiantes	Nivel Educación	Sostenimiento
Benito Juárez	El Cerrito	35	Inicial y EGB	Fiscal
Nueva Paquisha	Comuna Nueva Paquisha	112	Inicial y EGB	Fiscal
Caritas Alegres (Primaria)	Pichincha Joselo Dueñas	62	Inicial	Particular Laico
30 De Septiembre	Jhon F Kennedy Veinticuatro De Mayo	530	EGB y Bachillerato	Fiscal
Independiente	Puerto Loor	78	Inicial y EGB	Fiscal
José Romero Albán	Sitio Tierra Bonita	51	Educación Básica	Fiscal
Agustín Hidrovo Zambrano	Recinto Tierra Dura	37	Educación Básica	Fiscal
Andrés Bello	Recinto San Pedro	34	Inicial y EGB	Fiscal
García Moreno	Recinto San Jacinto	43	Inicial y EGB	Fiscal
Eloy Octavio Ugalde Santana	El Pueblito	317	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Fiscal
Martha Bucaram De Roldos	Tierras Amarillas	60	Inicial y EGB	Fiscal
Ángel Héctor Cedeño	Recinto El Frutillo	127	Inicial y EGB	Fiscal
Cruz Benigna Alcívar Marquinez	Eloy Alfaro M.J. Calle	136	Inicial	Fiscal
General Eloy Alfaro	Bolívar Diez De Agosto	357	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Particular Laico
León De Febres Cordero (Primario)	Rocafuerte Atahualpa	803	Inicial y EGB	Fiscal
Federico González Suarez	Vía Rocafuerte-Resbalon Al Margen Derecho	750	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Fiscal
José Aquiles Valencia Delgado	Sitio Higueron, Calle Dr. Heriberto	897	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Fiscal
José Leonidas Delgado	Sitio San José De Las Peñas - Margen Derecho Del Camino Principal Lado Izquierdo Dela Capilla	380	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Fiscal
Unidad Educativa San Francisco De Sales	Rocafuerte Y De Septiembre 30 De Septiembre	688	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Fiscomisional
Simón Bolívar	Vía Crucita Sitio Sosote Entrada A San Pedro	943	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Fiscal
Rocafuerte (Medio)	Atanasio Santos Atahualpa	1168	EGB y Bachillerato	Fiscal
Centro De Educación Básica San Juan Bosco	Rocafuerte Pichincha	441	Educación Básica	Fiscomisional
Vicente Rocafuerte	San Eloy	276	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Fiscal
Unidad Educativa Particular Mixta Semillitas	Rocafuerte José María Huerta	35	Inicial	Particular Laico
Centro De Educación Popular Especial Adisroca	Francisco Romero 00 Av Don Bosco Y Av Sucre	13	Alfabetización P.P	Fiscal

Nombre Institución	Dirección Institución	Estudiantes	Nivel Educación	Sostenimiento
Tres Charcos	Sitio San Miguel De Tres Charcos 000 Sitio Tres Charcos	256	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Fiscal
Danzarin	Carretera Principal Danzarin 00 Sin Nombre	197	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Fiscal
Unidad Educativa Blanca Cuadros Zambrano	Sitio Valdez 123 Vía Rocafuerte Rio Chico	766	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Fiscal

Fuente: Registro administrativo MINEDUC 2018 - 2019

Mapa 02: Infraestructura escolar



ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Rocafuerte no cuenta con centros de educación superior, debido a la proximidad territorial existente entre los cantones de Portoviejo, Manta y Bolívar, por lo que la mayor parte de la población estudiantil superior del cantón escoge universidades localizadas en los cantones antes mencionados para sus estudios de educación superior.

3. SERVICIOS SOCIALES

Según datos del INFOMIES a junio del 2019 la cobertura de servicios sociales para población vulnerable es:

Desarrollo Infantil: 1.023 niños y niñas

Modalidad	Unidades	Usuarios
CIBV Emblemático	1	83
CID convenio GAD - MIES	2	72
Creciendo con Nuestros Hijos	20	868

Aproximadamente existen 2.744 niños entre 0 y 3 años, la cobertura de servicios de desarrollo infantil es del 37,3%

Personas Adultas Mayores: 187 adultos mayores

Modalidad	Unidades	Usuarios
Espacios Activos	10	447
Atención Domiciliaria	1	79
Visitas AM con discapacidad	1	120

Aproximadamente existen 2.433 adultos mayores (+65 años) la cobertura de servicios de personas adultos mayores es del 26,55%

Personas con discapacidad: 150 personas con discapacidad

Modalidad	Unidades	Usuarios
Visitas Domiciliarias	5	150
Visitas AM con discapacidad	1	120

Según el Ministerio de Salud Pública, en Rocafuerte se registran 1.531 personas con discapacidad, la cobertura de servicios para este grupo es del 17,63%



4. SALUD

Según los registros de atención ambulatoria de las unidades de salud en el cantón Rocafuerte, en el 2016 las 5 principales causas de enfermedad en la población fueron: rinofaringitis (9,13%), parasitosis (6,87%), Hipertensión (6,79%), infecciones a las vías urinarias (6,66%) y amigdalitis aguda (5,39%).

Tabla 03: Causas de morbilidad en la población de Rocafuerte

Causas de morbilidad *									
	Sexo								
	Totales			% de total Totales junto con Tabla (abajo)			Totales		% de total Totales junto con Tabla (-)
	HOMBRE	MUJER	INTERSEXUAL	HOMBRE	MUJER	INTERSEXUAL	Total	Total	
J00X - RINOFARINGITIS AGU..	1.286	1.766		11,52%	7,94%		3.052	9,13%	
B829 - PARASITOSIS INTEST..	956	1.340		8,56%	6,03%		2.296	6,87%	
I10X - HIPERTENSION ESENC..	770	1.498		6,90%	6,74%		2.268	6,79%	
N390 - INFECCION DE VIAS U..	307	1.918		2,75%	8,62%		2.225	6,66%	
J039 - AMIGDALITIS AGUDA ..	764	1.034	3	6,84%	4,65%	25,00%	1.801	5,39%	
A09X - DIARREA Y GASTROE..	441	534		3,95%	2,40%		975	2,92%	
E119 - DIABETES MELLITUS ..	265	555	1	2,37%	2,50%	6,33%	821	2,46%	
R51X - CEFALEA	223	555		2,00%	2,50%		778	2,33%	
J029 - FARINGITIS AGUDA N..	225	394		2,02%	1,77%		620	1,86%	
N300 - CISTITIS AGUDA	62	412		0,56%	1,85%		474	1,42%	
K297 - GASTRITIS NO ESPECL..	115	294		1,04%	1,32%		410	1,23%	

Fuente: MSP estadísticas 2016

Entre las cinco principales causas de muerte registradas en el cantón Rocafuerte al 2016 se encuentran:

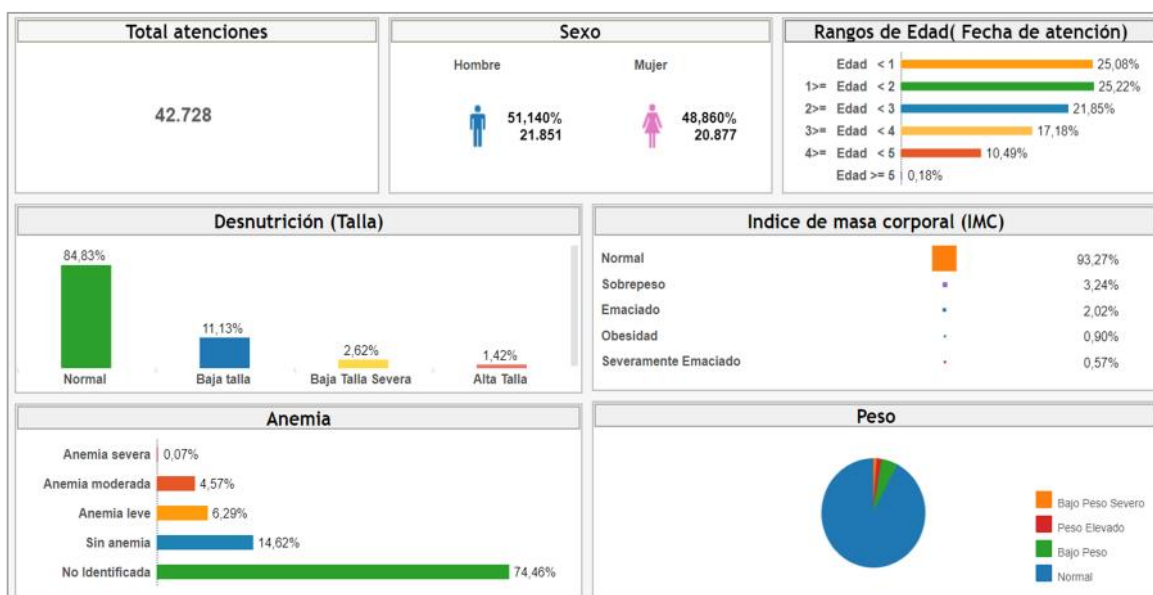
Tabla 04: Perfil de la mortalidad por sexo en Rocafuerte

Ranking causas de mortalidad específicas			
Causa	Sexo		Total general
	Hombre	Mujer	
Total general	108	84	192
I21 Infarto agudo del miocardio	7	3	10
J18 Neumonía, organismo no especificado	1	4	5
E14 Diabetes mellitus no especificada	7	8	15
E11 Diabetes mellitus tipo 2	1	2	3
K74 Fibrosis y cirrosis del hígado	5	3	8
V89 Accidente de vehículo de motor o sin motor, tipo de ..	1		1
C16 Tumor maligno del estómago	3	3	6
I11 Enfermedad cardíaca hipertensiva	1		1
J44 Otras enfermedades pulmonares obstructivas crónic..	3	2	5
I10 Hipertensión esencial (primaria)	3	4	7

DESNUTRICIÓN INFANTIL

En Rocafuerte habitan alrededor de tres mil niños y niñas menores de cinco años, según los datos del Sistema Integrado de Vigilancia Alimentaria Nutricional (SIVAN 2017) la incidencia de desnutrición infantil es significativa en el cantón, aunque se encuentra por debajo los promedios nacionales. Del total de atenciones realizadas en la red de salud pública el 6,29% de niños menores de cinco años presentaron cuadros de anemia leve, y el 4,57% de anemia moderada. La desnutrición (baja talla) crónica alcanza el 13,75 % en niños menores de 5 años.

Gráfico 08: Indicadores de peso y tallas en niños



Fuente: Sistema Integrado de Vigilancia Alimentaria Nutricional (SIVAN) / abril 2017

Persisten prácticas de crianza basadas en el castigo (físico y psicológico), malos hábitos alimenticios: comida chatarra, gaseosas, exceso de hidratos de carbono.

INFRAESTRUCTURA DE SALUD

En Rocafuerte según datos de la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada (ACESS) se registran 39 permisos de funcionamiento para entidades que prestan servicios de salud. 10 son entidades públicas y 29 privadas entre clínicas, consultorios médicos y farmacias. Entre ellas se halla el Hospital Básico Huerta de Niemes, que si bien está operativo, no cuenta con una asignación de personal suficiente, sobre todo en especialistas, por lo que los casos de mayor complejidad son derivados a la capital Provincial.

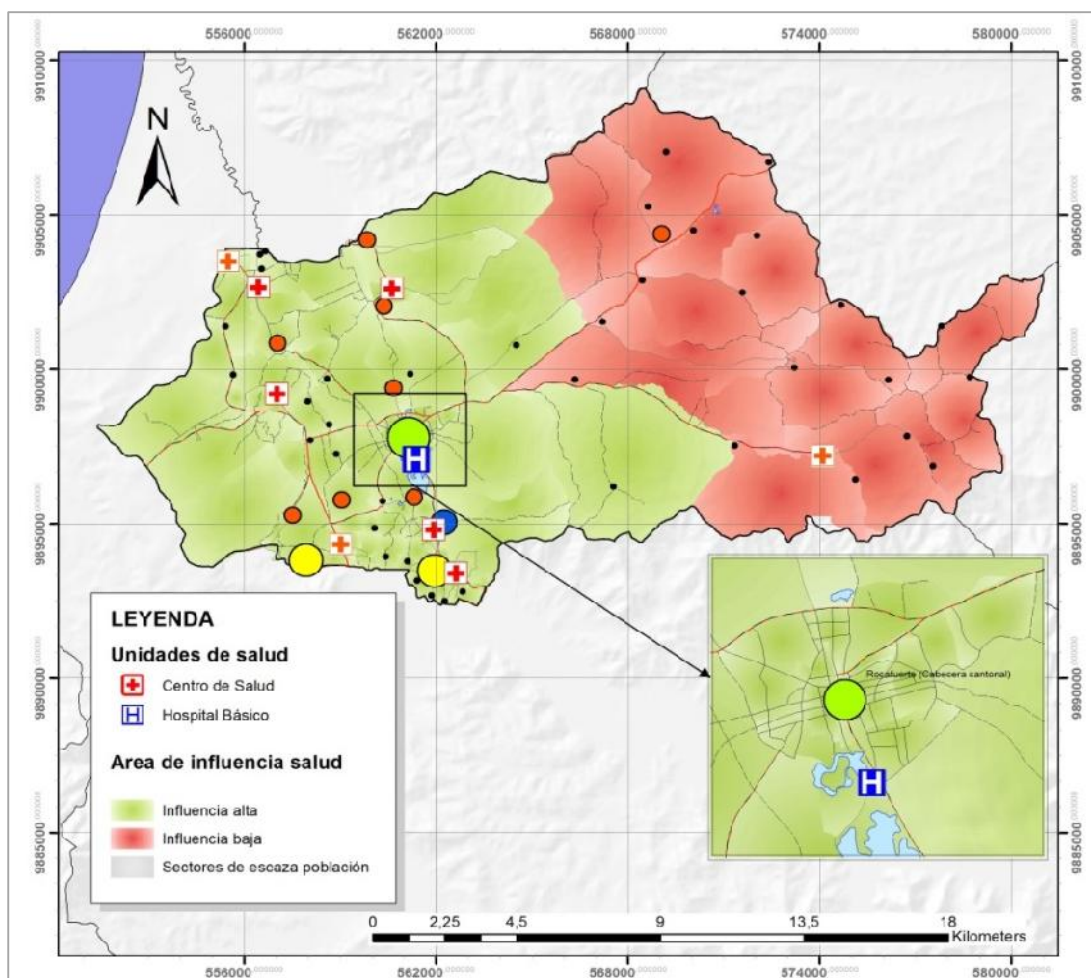
Tabla 05: Cobertura Del Servicio De Salud

Nombre	Tipo	Institución	Horario de atención
Frutillo	Centro de salud tipo A	MSP	8 horas
Pueblito	Centro de salud tipo A	MSP	8 horas
Resbalón	Centro de salud tipo A	MSP	8 horas
San Eloy	Centro de salud tipo A	MSP	8 horas
Valdez	Centro de salud tipo A	MSP	8 horas
Centro De Salud De Rocafuerte	Centro de salud tipo B	MSP	8 horas
Hospital Básico Natalia Huerta De Niemes	Hospital básico	MSP	24 horas
Servicios de atención de salud móvil	ambulancia de soporte vital básico	MSP	24 horas

Nombre	Tipo	Institución	Horario de atención
Servicios de atención de salud móvil	ambulancia de transporte simple	MSP	24 horas
Dispensario Danzarín	Centro de salud tipo A	IESS	8 horas
Dispensario El Higuierón	Centro de salud tipo A	IESS	8 horas
Dispensario Sosote	Centro de salud tipo A	IESS	8 horas

Fuente: Geo salud 2019

Mapa 03: Ubicación De Los Servicios De Salud



Elaborado por: Dirección de Planificación GAD Rocafuerte.

Como se deduce de la información precedente, si bien en Rocafuerte es necesario mejorar y ampliar la cobertura de los servicios de salud, los principales problemas en este ámbito están relacionados a los altos índices de enfermedad que están determinadas por factores ambientales (saneamiento) y de estilos de vida (malnutrición y sedentarismo).

VIOLENCIA DE GÉNERO Y EMBARAZO EN ADOLESCENTES

Si bien en el país no tenemos información actualizada y con desagregación cantonal sobre la problemática de género, asumimos que en el cantón Rocafuerte encontraremos índices similares a los que nos presenta la Encuesta de 2010 para la provincia de Manabí:

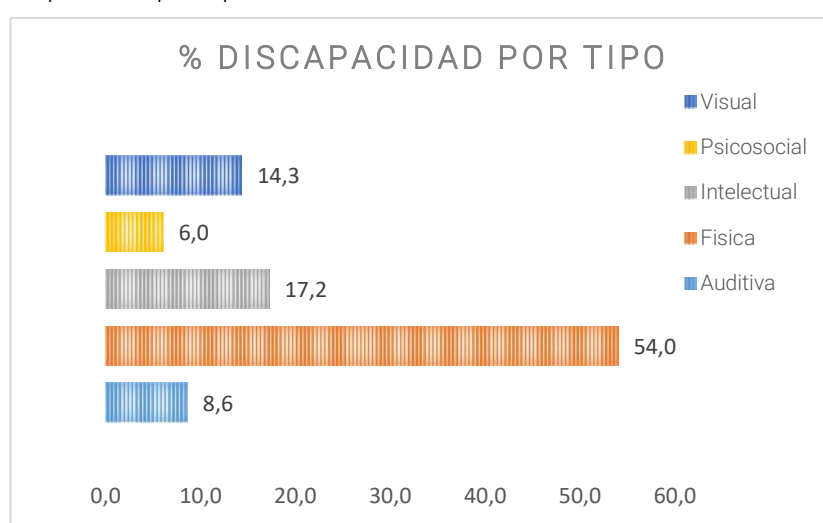
- J En promedio, frente a apenas un 8,3% de hombres que carece de ingresos propios, más de la mitad (57%) de mujeres de Manabí mayores de 15 años está en la misma situación. Este porcentaje es mucho más alto que el promedio nacional (41%). Del total de personas sin ingresos en la provincia, las mujeres constituyen el 87%.
- J En número de horas de trabajo doméstico, las mujeres de Manabí dedican más tiempo que el promedio nacional (21,4 horas frente a 18,6). Por otra parte, la participación de los hombres de Manabí es casi una hora menos que el promedio nacional.
- J Las mujeres manabitas casadas o unidas reportan tasas de prevalencia de violencia por parte de sus parejas ligeramente menores que las tasas nacionales y regionales en los aspectos psicológico, físico y sexual. Posiblemente, esto se explica porque no se identifica como violencia ciertos comportamientos machistas.
- J Otro tema que merece atención es la de embarazo en adolescentes, situación que implica por lo general deserción escolar.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

A diciembre del 2018, el MSP registra 1.531 personas con discapacidad, de estas 47% son mujeres y 53% hombres. Los grupos etáreos con mayor presencia de discapacidad son:

- De 30 a 65 años 45%
- Mayores de 65 años 30%
- De 18 a 29 años 13%

Gráfico 09: Discapacidad por tipo



Fuente: Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades – MSP 2018

PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Según datos del Ministerio de Educación, en el periodo académico 2018 – 2019, existen 153 estudiantes con discapacidad en las instituciones educativas del cantón Rocafuerte. 140 estudiantes se encuentran en el sistema de educación regular y 13 en el sistema de educación popular permanente. En cuanto al tipo de discapacidad, 17 personas tienen discapacidad auditiva, 41 física, 65 intelectual, 26 psicosocial, y, 26 discapacidad visual.

Gráfico 10: Personas y tipo de discapacidad en el sistema educativo

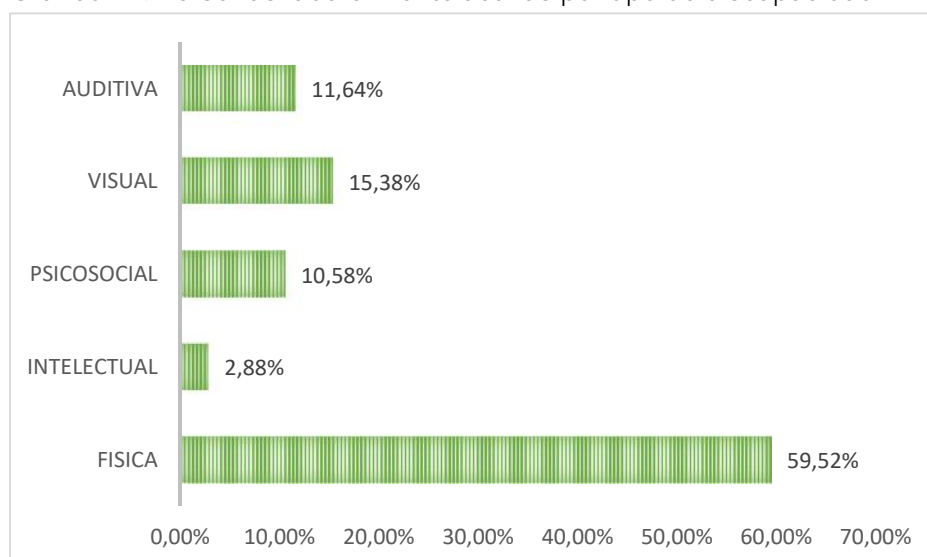


Fuente: Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades – MINEDUC 2019

PERSONAS CON DISCAPACIDAD LABORALMENTE ACTIVAS

Según registros del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, a junio de 2019, 104 personas con discapacidad se encuentran activas laboralmente 52 en sector público y 52 en el sector privado.

Gráfico 11: Personas laboralmente activas por tipo de discapacidad

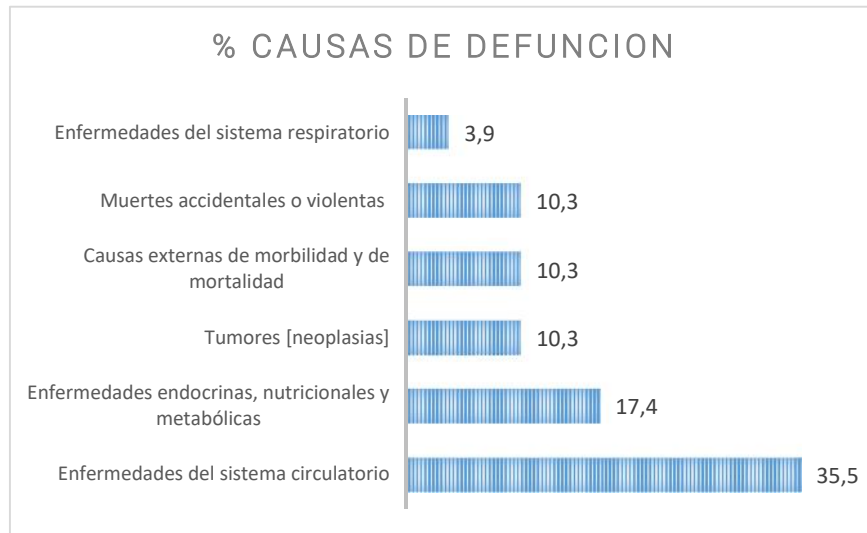


Fuente: Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades – IESS 2019

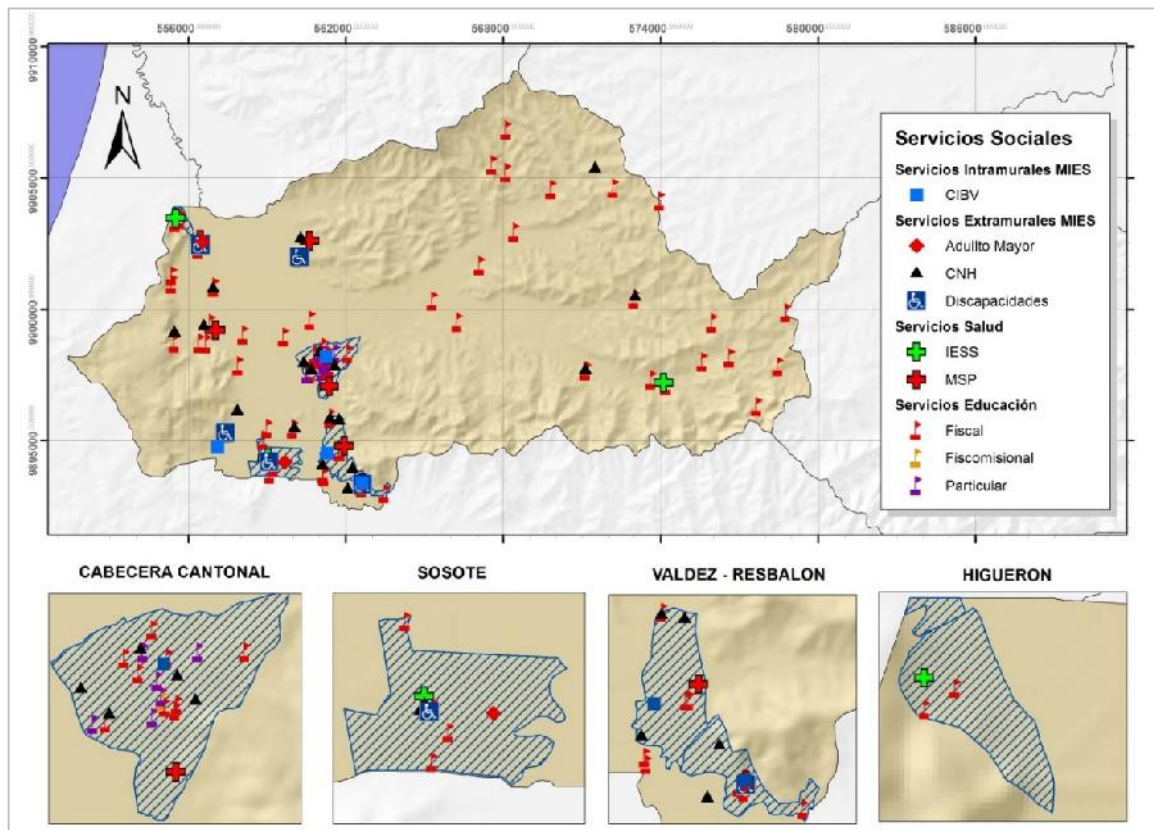
CAUSAS DE DEFUNCIÓN

De 137 casos de defunción registrados en el 2017, 55 fueron por enfermedades del sistema circulatorio. De 16 casos de muertes violentas o accidentales, 9 fueron causadas por accidentes de transporte

Gráfico 12: Causas de defunción



Mapa 04: Cobertura de servicios sociales



Elaborado por: Dirección de Planificación, GAD Municipal Rocafuerte

5. ACCESO Y USO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

ÍNDICE DE VERDE URBANO: cantidad de áreas verdes urbanas en las que predomina la vegetación y elementos naturales del entorno, el cual es manejado por entes públicos existentes dentro del territorio dividido para el número de habitantes de las zonas urbanas, siendo el rango sugerido por la Organización Mundial de la Salud –OMS de 9 m² por habitante.

Rocafuerte según el Censo de Información Ambiental Económica en Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales - 2012 INEC, presenta 82.655,78 m² de áreas verdes para una población urbana de 10.210 personas, al 2019, tienen IVU de 8,09 m² por habitante, razón por la cual no cumpliría con el mínimo establecido por la OMS.

Número total de áreas verdes a nivel cantonal en m²

Parques	Plazas	Parterres	Estadios	Otras áreas verdes	Total
10.496,47	2.552,26	419,83	13.257,29	55.929,93	82.655,78

Fuente: IVU-INEC, 2012

Elaborado: GAD Rocafuerte, 2016

Con este análisis se evidencia que Rocafuerte mantiene una deficiencia de áreas verdes volviéndose indispensable la implementación de áreas no tan solo a nivel urbano sino también a nivel rural, puesto que la ciudadanía requiere a más de parques espacios para la sana recreación sobre todo en los actuales momentos en que la sociedad se ve envuelta en un hábitat de estrés, y su niñez y juventud es susceptible a vicios y ocio.

En la actualidad el Municipio de Rocafuerte no cuenta con una estrategia o programa para la gestión del espacio público. Se encarga de la administración y mantenimiento y no existen proyectos culturales o deportivos que promuevan el apropiamiento del espacio público.

ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La accesibilidad al medio físico es un factor de gran importancia para promover la participación social de las personas con discapacidad, y así ejercer el derecho a la educación, al trabajo, a la salud, al medio social y a la participación política, el cual depende de la accesibilidad a los diferentes lugares por parte de las mismas.

El Ecuador cuenta con unas normas de accesibilidad de las personas al medio físico, establecidas por el Instituto Nacional de Normalización y Estandarización (INEN) que establecen una serie de condiciones que se deben observar al momento de aprobar o iniciar procesos constructivos. La Municipalidad cuenta con ordenanzas sobre el tema, sin embargo, se aprecia que aún falta mejorar la accesibilidad a los espacios y edificios públicos, así como mejorar el proceso de aprobación de planos y permisos de construcción bajo estos criterios.

6. ORGANIZACIÓN Y TEJIDO SOCIAL

La organización social tiene varias expresiones, una buena parte de la organización gira alrededor de la representación territorial, la misma que busca incidir en la obtención de obras para su sector, lo que la vuelve en cierta forma clientelar y funcional a la administración municipal de turno. Bajo esta modalidad, desde el GAD se ha promovido la conformación de los Consejos Barriales a nivel urbano y de los Consejos Comunitarios en el área rural (comunidades, comunidades, comités rurales).



Fuente: Dirección de Comunicación GAD Municipal de Rocafuerte

Tabla 06: Representación territorial

Tipo de organización	Cantidad	Observaciones
Consejos barriales (cabecera cantonal)	16	Se conforman a partir de la aprobación de la ordenanza que regula la participación ciudadana y los proceso de transparencia
Consejos comunitarios	54	Se organizan para demandas específicas del sector. Además sirven como zona de Micro planificación para el presupuesto participativo.
Consejos zonales	15	Se organizan para demandas específicas del sector. Además sirven como zona de planificación rurales.
Consejo Cantonal de Planificación	1	Forma parte del sistema cantonal de participación ciudadana
Asamblea Ciudadana Cantonal	1	Forma parte del sistema cantonal de participación ciudadana y está conformada por representantes de los consejos barriales.

Organización social

Tipo de organización	Cantidad	Observaciones
Juntas de Agua	21	Son organizaciones de base comunitaria que trabajan en la administración de sistemas de agua potable en los sectores rurales dispersos
Juntas de Regantes	17	
Organizaciones productivas	35	

Entre las organizaciones sociales identificadas, las Juntas de Agua y las Juntas de Regantes se constituyen por su naturaleza quizás en las formas organizativas con mayor fortaleza en el cantón. En cuanto a las organizaciones vinculadas a la economía local, sobresalen las organizaciones de productores por rama de actividad (arroceros, maiceros, artesanos de tagua, ganaderos, agricultores, comerciantes, productores y comercializadores de dulces, etc.).

Por otra parte, cabe resaltar la emergencia de otras formas de organización, como son las Asociaciones de Ayuda Mutua o los "Banquitos" o Cajas de Ahorro y Crédito comunitarias, que cumplen un rol significativo como estrategias para enfrentar la pobreza, la baja cobertura de los servicios de seguridad social y las dificultades de acceso al sistema financiero.

Por último, cabe destacar la presencia de organizaciones, en su mayoría de hecho, en torno al deporte, la cultura, la defensa ambiental, la promoción de derechos de la mujer, de los jóvenes, etc., así como los tradicionales comités de Padres y Madres de Familia de los centros educativos.



Fuente: Dirección de Comunicación GAD Municipal de Rocafuerte

7. PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL

El Ministerio de Cultura y Patrimonio ha intervenido en el territorio cantonal con la elaboración del inventario de bienes patrimoniales con el decreto de emergencia del año 2008, así también la restauración de imágenes religiosas de la iglesia Nuestra Sra. del Carmen en el año 2012, la validación y actualización de la georeferencia de bienes muebles inventariados, diseño e implementación de mapas temáticos de bienes inmuebles patrimoniales es el 2014 y en el año 2015 los estudios para la rehabilitación del parque central y su entorno patrimonial.

Después del terremoto del 16 de abril de 2016, la mayoría de los bienes inmuebles patrimoniales presentan daños estructurales severos, principalmente la Iglesia Nuestra Señora del Carmen considerada el ícono del cantón, además dos de ellos colapsaron totalmente.

Tabla 07: Patrimonio Cultural Material Bienes Muebles

Descripción	Localización
MUEBLE – PINTURAS	
Virgen del Carmen, Santo Domingo Sabio, El Bautismo de Jesús	Rocafuerte, Parroquia Eclesiástica Nuestra Señora del Carmen
Gabriel García Moreno, Simón Bolívar, Héroe Agonizante, Antonio José de Sucre, General Eloy Alfaro	Rocafuerte, GAD Rocafuerte
MUEBLE – ESCULTURA	
Virgen del Carmen, San Juan Evangelista, Virgen Dolorosa, Virgen Inmaculada Concepción, Cruz del Calvario, Virgen María Auxiliadora, Señor del Sepulcro, San Roque, Virgen María, Santa Mariana de Jesús, Sagrado Corazón de Jesús, San Antonio de Padua, Virgen del Carmen, Niño Jesús, El Señor de la Justicia	Rocafuerte, Parroquia Eclesiástica Nuestra Señora del Carmen
Vicente Rocafuerte	Rocafuerte, Parque Central
Mobiliario	
Pila Bautismal	Rocafuerte, Parroquia Eclesiástica Nuestra Señora del Carmen
MUEBLE – CARPINTERIA	

Dos Puertas

Rocafuerte, Parroquia
Eclesiástica Nuestra Señora
del Carmen

MUEBLE - VITRAL

Sagrado Corazón de Jesús y Beata

Rocafuerte, Parroquia
Eclesiástica Nuestra Señora
del Carmen

DOCUMENTAL - ARCHIVO

Archivo Juzgado Décimo Cuarto Civil, Archivo Notaria Primera Rocafuerte, Archivo Registro Civil Rocafuerte, Archivo Registro de la Propiedad y Mercantil, Archivo despacho parroquial Nuestra Señora del Carmen, Archivo Notaria Segunda

Rocafuerte, acceso restringido



8. SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

El Consejo Cantonal para la Protección de Rocafuerte, fue conformado en el año 2014 vía ordenanza para crear esta instancia de participación paritaria para la definición de políticas públicas de Protección a los Grupos de Atención Prioritaria. Si bien se eligió a los miembros del mismo, no sucedió lo propio con la Secretaria Ejecutiva de dicho consejo. En efecto, la ordenanza establece como Dirección Técnica – Administrativa del Consejo cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria a lo que actualmente es la Dirección de Desarrollo Humano y Acción Social. Es decir, no se cumple con la directriz de autonomía administrativa del mismo, por lo que su accionar se reduce a la gestión de la acción municipal, siendo muy débil en su rol de definición y articulación de la política pública cantonal.

En cuanto a la Junta Cantonal de Protección de Derechos (JCPD), el proceso de selección de sus miembros se enmarcó en lo dispuesto en la LOSEP para la contratación de funcionarios de carrera, en este caso, como “analistas”, irrespetando lo dispuesto en el Código de Niñez y Adolescencia.

Tabla No. 08 0Casos atendidos por la JCPD-R año 2018

Tipos de Violencia	No
Maltrato físico-psicológico y verbal a NNA	61
Descuido y Negligencia en el cuidado de NNA	24
Comportamiento no adecuado de NNA	17
Vulneración del derechos a la educación de NNA	13
Acuerdo de custodia de NNA	11
Abandono de hogar	8
Abandono de NNA por parte de sus progenitores	8
Presunción de abuso sexual a NNA	8
Intimidación a NNA	4
Vulneración de NNA a vivir en un ambiente sano	3
Adolescente abandona el hogar	2
Recuperación de NNA	1
NNA en situación de vulnerabilidad	1
Total	161

Fuente: JCPD-R Informe 2018

La JCPD, ha incorporado en su accionar casos relacionados con violación de derechos de la mujer y del adulto mayor. En el presente año se ha atendido, por ejemplo, 12 casos de mujeres víctimas de violencia, casos a los que se entregó medidas de protección, pero no se ha implementado ningún proceso de acompañamiento y seguimiento a la situación de las víctimas, ni al efectivo cumplimiento de las medidas dispuestas.

Potencialidades y Problemas

POTENCIALIDADES:

- Población joven / Bono demográfico
- Buena cobertura de servicios de salud
- Aceptable acceso a educación de la población
- Fuerte arraigo e identidad de la población con el territorio.
- Posicionados hitos de identidad en la provincia y país.
- Índice verde cercano a estándar óptimo

PROBLEMAS PRIORIZADOS:

- Prevalencia de enfermedades asociadas a la calidad de agua, hábitos alimenticios y calidad de aire.
- Sedentarismo. Baja oferta de actividades recreativas y deportivas
- Altos índices de violencia de género.
- Embarazo en adolescentes.
- Baja calidad educativa y déficit de equipamiento educativo.
- Abandono y maltrato al adulto mayor
- Exclusión, violencia a personas con discapacidad.
- Barreras físicas dificultan accesibilidad a personas con discapacidad.
- Organizaciones comunitarias con débil capacidad de incidencia.
- Consumo de drogas
- Alto nivel de desempleo juvenil.
- Acoso y violencia en redes sociales

1. ASENTAMIENTOS HUMANOS

Los procesos organizativos y de ocupación del territorio a través del tiempo son aspectos claves para los procesos de planificación territorial, para ello se debe considerar la estructura de los centros poblados existentes en el territorio y sus relaciones. En el caso de Rocafuerte este proceso se remonta a tiempos pre-colombinos, cobrando relevancia en tiempos de la colonia e inicios de la República.

CARACTERIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Rocafuerte al 2010 presentaba una población cantonal de 33.469 habitantes. El 27,5% de sus habitantes reside en el área urbana, mientras el 72,5% en el área rural, repartidos en 54 comunidades. No posee ninguna parroquia rural. La densidad poblacional del cantón es de 89 hab./km².

En cuanto a asentamientos humanos destaca el área urbana o cabecera cantonal que es prácticamente el único asentamiento humano de carácter concentrado y tiene como características de Asentamiento Urbano el ser un Nodo con actividades administrativas comerciales y de servicios para la población y especialmente para el sector agrícola.

Es un centro de pequeña industria artesanal de dulces, con un área histórica central de ocupación continua con aportalamientos, que en ciertas zonas son aislados; estructura vial damero, sectores habitados en potencial riesgo, modelo de crecimiento extensivo que se favorece con un límite urbano excesivo, baja densidad poblacional urbana, paisaje ambiental deteriorado y ausencia de masas arbóreas. Este análisis será ampliado en los numerales subsiguientes, específicamente en el diagnóstico integrado.

En el sector rural los asentamientos humanos del cantón tienen como característica general una morfología heterogénea, segmentos viales conurbados que se implantan sobre los ejes del sistema vial nacional, provincial y rural de primer y segundo orden; sin núcleos urbanos ordenadores o centralidades, con una forma de ocupación aislada. El tipo de construcción predominante son edificios de 1 y 2 pisos, y cuyo rol principal es la vivienda de carácter rural y apoyo básicamente a las actividades productivas agrícolas ganaderas.



Ciudad de Rocafuerte: Fuente Google Earth

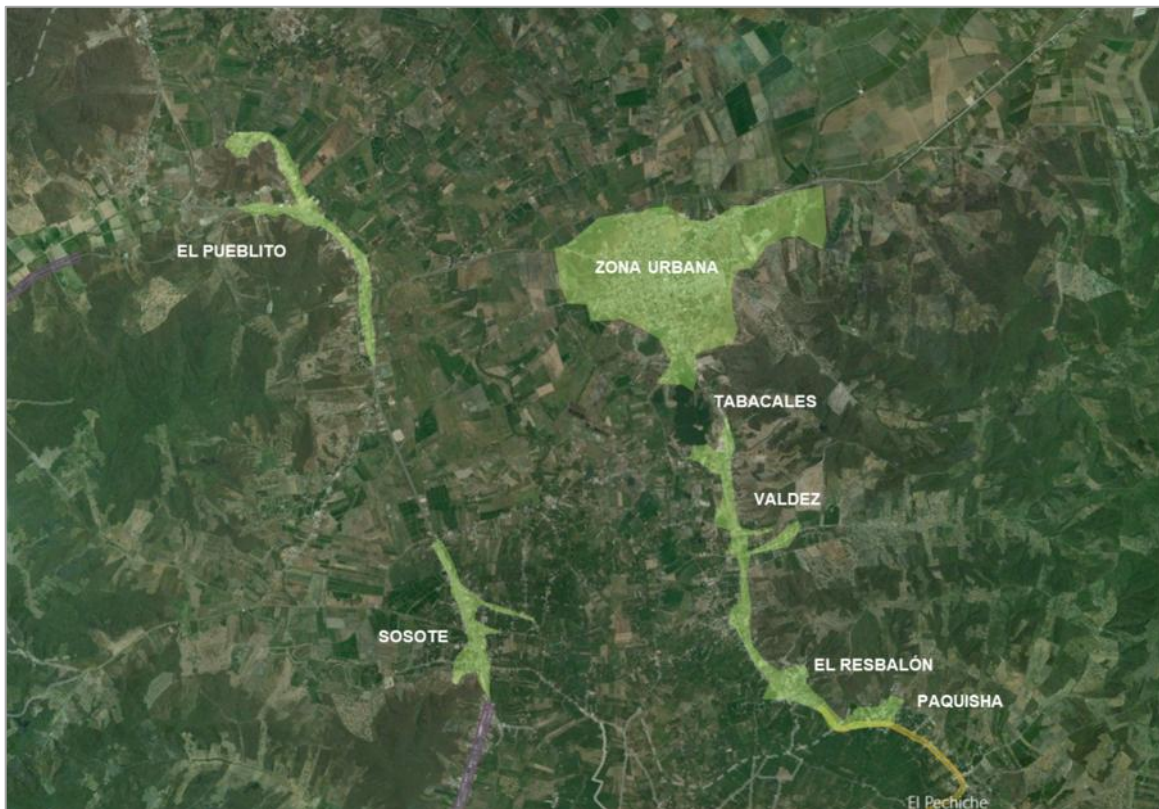
Tabla 09: Tipos de asentamientos humanos en el cantón Rocafuerte

No	COMUNIDADES	AISLADO HA	DISPERSO HA	COMPACTO HA	URBANO HA	TOTAL HA	%
1	BUENOS AIRES		7,97	2,53		10,5	1,61%
2	CERRO VERDE	0,02	0,92			0,94	0,14%
3	DANZARIN	0,39	5,97			6,35	0,97%
4	EL CARDÓN	0,06	2,04			2,1	0,32%
5	EL CEIBAL		3,82			3,82	0,59%
6	EL CERECITO	0,23	1,91	8,09		10,24	1,57%
7	EL CERRITO		6,4			6,4	0,98%
8	EL CERRO		1,15			1,15	0,18%
9	EL ÉBANO	0,24	1,65			1,89	0,29%
10	EL GUANÁBANO	0,08	1,47			1,56	0,24%
11	EL GUARANGO		3,81			3,81	0,58%
12	EL HORCÓN		3,78			3,78	0,58%
13	EL MOTETE	0,11	0,59			0,7	0,11%
14	EL MUYUYO		1,7			1,7	0,26%
15	EL PUEBLITO		5,35	17,33		22,68	3,48%
16	FRUTILLO	0,13	0,53	4,28		4,93	0,76%
17	GUABITAL		1,72			1,72	0,26%
18	HIGUERÓN		0,53	14,77		15,3	2,35%
19	HORNO DE PAN		0,89			0,89	0,14%
20	LA CALIFORNIA		4,08			4,08	0,63%
21	LA GUAYABA		0,87	1,03		1,9	0,29%
22	LA HORMA	0,12	0,61			0,72	0,11%
23	LA LAMAR	0,03	0,24			0,27	0,04%
24	LA MORLACA		2,74			2,74	0,42%
25	LA PAPAYA	0,19	5,71			5,9	0,91%
26	LA PRIMAVERA		1,51			1,51	0,23%
27	LA RECTA		5,07			5,07	0,78%
28	LAS FLORES	0,03	3,35			3,37	0,52%
29	LAS JAGUAS		5,05			5,05	0,78%
30	LAS PEÑAS	0,01	6,83	5,09		11,93	1,83%
31	LOS RÍOS		2,41			2,41	0,37%

No	COMUNIDADES	AISLADO HA	DISPERSO HA	COMPACTO HA	URBANO HA	TOTAL HA	%
32	NUEVA ESPERANZA		1,72			1,72	0,26%
33	NUEVA PAQUISHA		0,02	10,95		10,97	1,68%
34	OJO DE AGUA		0,81			0,81	0,12%
35	PAJA COLORADA		0,56			0,56	0,09%
36	PASAJE		3,24			3,24	0,50%
37	PUERTO HIGUERÓN		1,01			1,01	0,16%
38	PUERTO LOOR		8,71	6,29		15	2,30%
39	RESBALÓN		3,15	24,05		27,2	4,17%
40	ROCAFUERTE				279,49	279,49	42,90%
41	SAN ANDRES	0,32	1,06	2,89		4,27	0,66%
42	SAN ANTONIO		1,41			1,41	0,22%
43	SAN ELOY	0,14	6,45	13,17		19,76	3,03%
44	SAN JACINTO		9,32	3,22		12,54	1,92%
45	SAN PEDRO DE		2,93			2,93	0,45%
46	SAN ROQUE		2,49			2,49	0,38%
47	SOSOTE		7,49	36,51		44	6,75%
48	SOSOTE ADENTRO		3,22			3,22	0,49%
49	TABACALES		3,4	8,53		11,93	1,83%
50	TIERRA BONITA		3,09			3,09	0,47%
51	TIERRA DURA		1,21			1,21	0,19%
52	TIERRAS AMARILLAS		2,39	7,1		9,5	1,46%
53	TRES CHARCOS	0,04	9,11			9,15	1,40%
54	VALDEZ	0,03	4,55	30,97		35,55	5,46%
55	VALLE HERMOSO		1,42	3,67		5,09	0,78%
	TOTAL	2,17	169,43	200,47	279,49	651,55	100%
	%	0,33%	26,00%	30,77%	42,90%	100	

Fuente: PUGS cantón Rocafuerte

Mapa 05: Sistema de asentamientos humanos Rocafuerte



Fuente: Google Earth Pro 2019
Elaborado por: Equipo consultor

Tabla 10: Jerarquía de poblados por rango poblacional

Poblados	Categoría	Rural/ Urbano	No. de Habitantes	%
Cabecera Cantonal	Centro Urbano Intermedio	Urbano	9.204	27,5%
Sosote	Centro Urbano Menor	Urbano	2.712	8,1%
Resbalón	Centro Urbano Menor	Urbano	2.272	6,8%
Valdez	Asentamiento Rural Semi-Nucleado	Rural	1.624	4,9%
San José de las Peñas	Asentamiento Rural Nucleado	Rural	860	2,6%
Higuerón	Asentamiento Rural Nucleado	Rural	562	1,7%
San Eloy	Asentamiento Rural Nucleado	Rural	543	1,6%
Tabacales	Asentamiento Rural Nucleado	Rural	450	1,3%
San Andrés	Asentamiento Rural Nucleado	Rural	449	1,3%
Tierras Amarillas	Asentamiento Rural Nucleado	Rural	446	1,3%
Las Papayas Afuera	Asentamiento Rural Nucleado	Rural	423	1,3%
El Cerrito	Asentamiento Rural Nucleado	Rural	412	1,2%
La California	Asentamiento Rural Nucleado	Rural	405	1,2%
Centros poblados dispersos (Comunas)	Asentamientos rurales dispersos	Rural	13.107	39,2%

Fuente: CPV INEC, 2010

Según la categorización que se muestra en la tabla el 27.5% de la población reside en la cabecera cantonal o centro urbano intermedio, el 14.9% en los dos centros urbanos menores (Sosote y Resbalón), el 4.9% en el asentamiento rural semi nucleado (Valdez), el 13,6% en asentamientos rurales nucleados y el 39.2% asentamientos rurales dispersos.

DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN

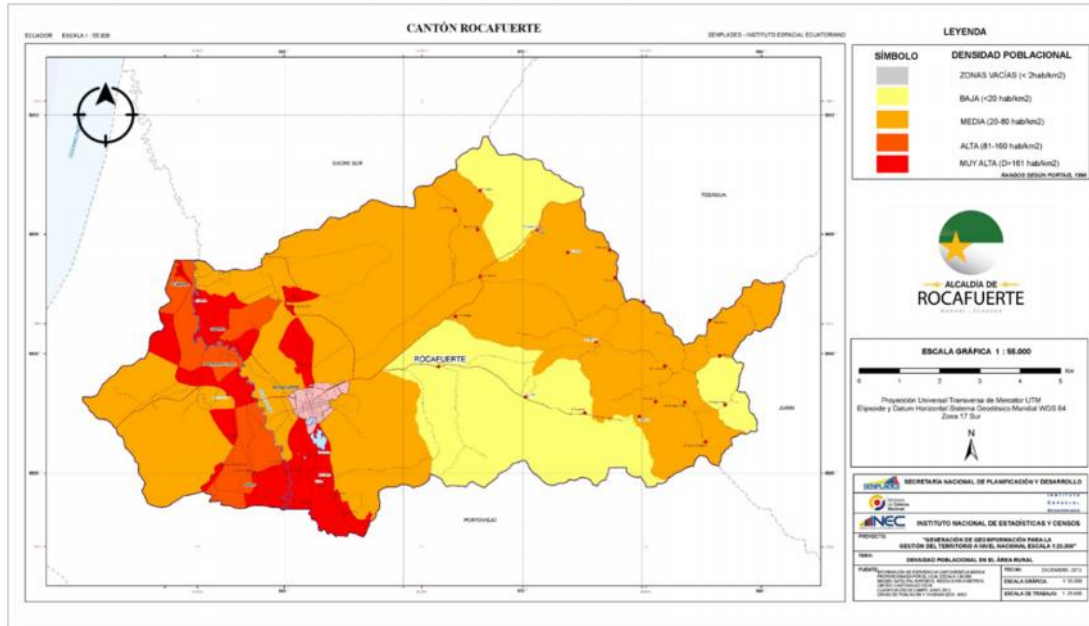
La población rural del cantón Rocafuerte se ha asentado de forma dispersa en el territorio, buscando tierras productivas, servicios básicos y equipamientos, además de la conectividad. De manera específica, al norte y suroeste del cantón, en el valle del Río Portoviejo y Chico, la población rural presenta mayor concentración. El total de la población rural asentada en esta parte del cantón alcanza casi un 80% del total de la población rural, sin considerar el área urbana de Rocafuerte, y con una alta densidad de 272 hab./km².

En contraposición, hacia el este del cantón encontramos asentamientos dispersos con mucha menos población. Ahí habita el 20% restante de la población rural, lo que hace que exista una baja densidad 17 hab. /km².

Siendo suelo agrícola el principal recurso para el soporte de la economía del cantón, es indispensable que la ocupación de las áreas para otros usos complementarios a los

agrícolas se regule, promoviendo un proceso crecimiento compacto y no conurbado. En general, el promedio la densidad poblacional del cantón Rocafuerte es de 89 hab./km², incluyendo el área urbana de la ciudad.

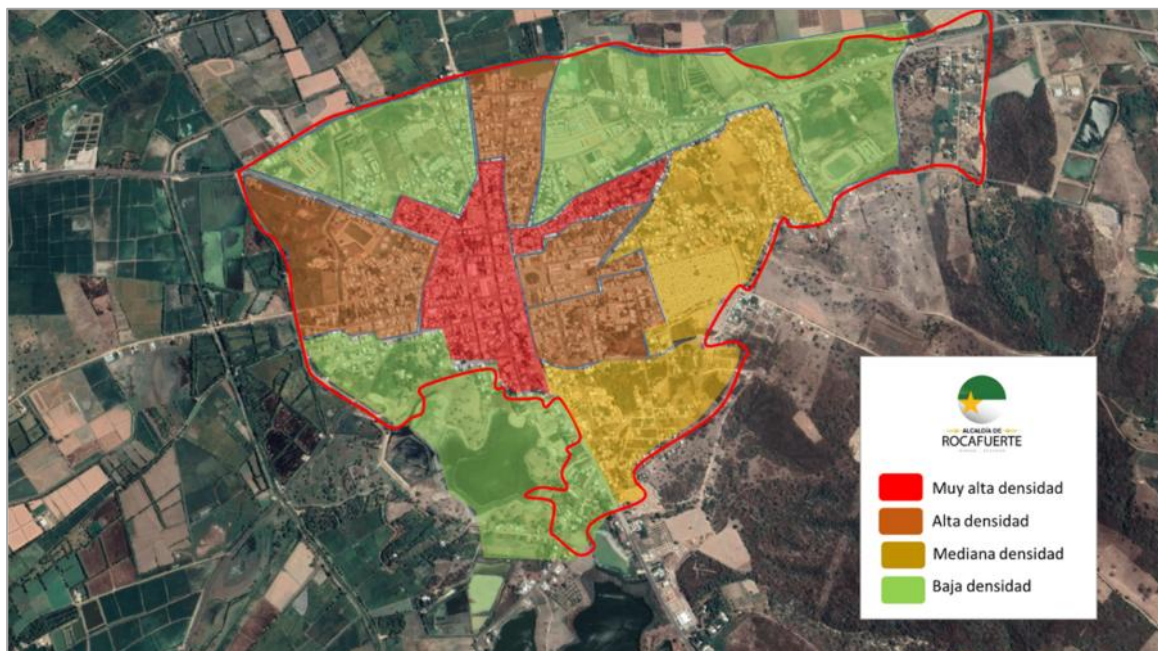
Mapa 06: Densidad poblacional del cantón Rocafuerte



Mapa elaborado por: SENPLADES – INEC

En el ámbito urbano, la densidad población de la ciudad se ha configurado en función de las características tipológicas e históricas de la ciudad. En referencia al área consolidada de la ciudad esta cuenta con una densidad de alrededor de 50 hab./ha., siendo en general una cifra baja en términos urbanos.

Mapa 07: Densidad poblacional urbana



Desde el punto de vista de su estructuración y funcionamiento la ciudad posee unas características particulares, que de acuerdo a las cifras obtenidas en los diversos sectores censales del año 2010 en la ciudad de Rocafuerte se puede observar que:

- El núcleo central de la ciudad tiene las más altas densidades urbanas de Rocafuerte. Es el área de usos comerciales, administrativos y de vivienda. Fluctúan entre 172 y 60 hab./ha. A partir de este núcleo las densidades descienden y en la periferia de la ciudad fluctúan entre 30 y 13 hab./ha., lo que indica vacíos y dispersión de las áreas construidas.
- Caso particular en términos de desequilibrio de densidades está el sector junto al núcleo central y salida de la vía hacia Quito que presenta un alta densidad y posible hacinamiento, dada la alta y anti técnica fragmentación del suelo. En este caso es necesario plantear alternativas para re densificar adecuadamente esa parte del territorio urbano, con políticas locales de una adecuada fragmentación urbana para generar hábitat y vivienda en condiciones de calidad y bienestar.
- Otro aspecto a anotar es la alta cantidad de infraestructura instalada en áreas vacantes, lo que permitirá a futuro inmediato dar salidas rápidas para la solución de déficit habitacional y los reasentamientos adecuados para la vivienda en riesgos.

Es importante proyectar la creación de nuevos centros, al interior y exterior, de la ciudad con asentamientos y densidades permitidas, para equilibrar el territorio urbano y generar asentamientos con capacidad de accesos a los servicios y equipamientos en el cantón.

INFRAESTRUCTURA Y ACCESO SERVICIOS BÁSICOS

Cobertura de servicios básicos



Fuente: Plan de uso y gestión del suelo de Rocafuerte

Sistema de agua potable:

Hasta 1.999, el abastecimiento de agua potable a la ciudad lo realizó la Corporación Reguladora de Recursos Hídricos CRM y, a partir de esa fecha, se transfirió este servicio a la constituida Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Rocafuerte, la misma que se creó mediante ordenanza municipal el 13 de mayo de 1997. La EMAPAR ahora Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Rocafuerte (EPAPAR), desde sus inicios se ha abastecido de agua desde la Planta de Tratamiento de Agua Potable "El Ceibal", que es administrada por la EPAM de Manta. Este abastecimiento se legalizó mediante la firma de un convenio interinstitucional de abastecimiento de agua potable entre la Municipalidad de Rocafuerte y la EPAM.

La cobertura actual del servicio de agua potable llega a 5.242 domicilios, 2.491 corresponden a la zona urbana lo que representa el 96.52% del total de viviendas, y 2.751 viviendas en la zona rural, es decir el 39.55%, quedando un 45.48% a nivel cantonal que se abastece de agua por otros medios como son pozos, ríos, vertientes, carro repartidor, lluvia y albarradas. Otro aspecto a anotar es que, contrastadas las áreas de coberturas de agua potable y construcciones en el área urbana, existen una buena cantidad de áreas vacantes con servicios de agua lo que facilita los asentamientos futuros de la ciudad.

Actualmente el GAD de Rocafuerte, se encuentra realizando pruebas de funcionamiento de la planta de tratamiento de agua que capta el líquido del Río Chico.

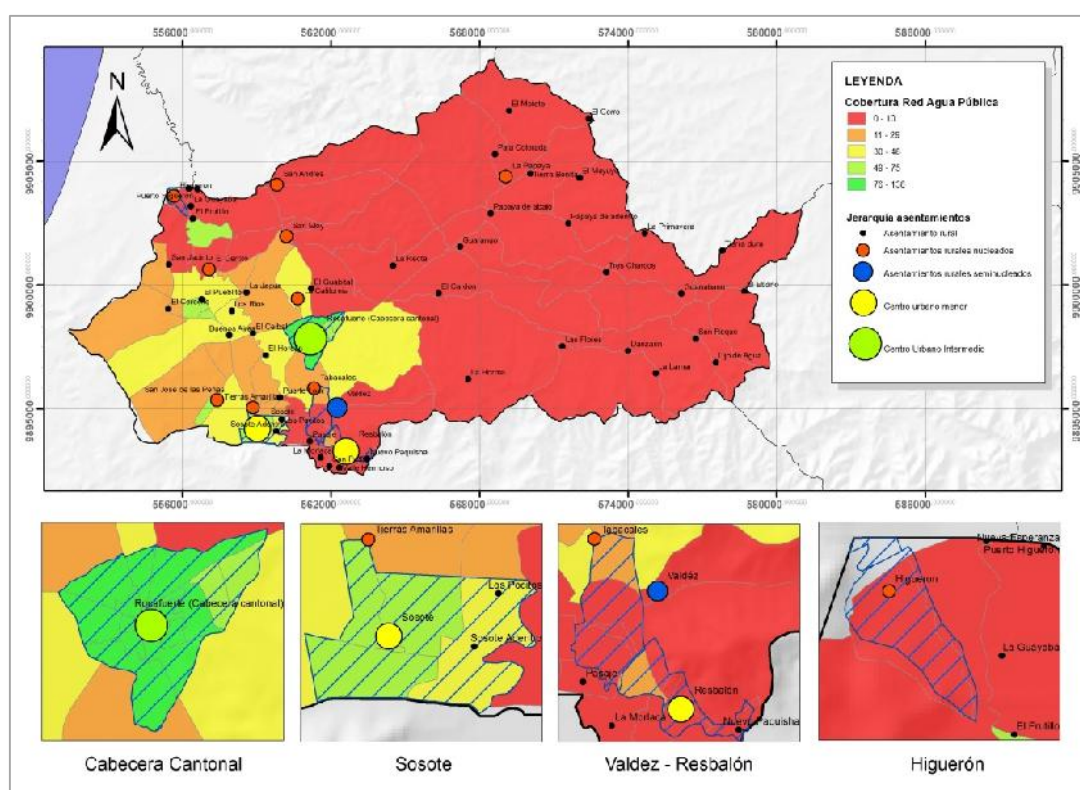
Tabla 11: Tipo de abastecimiento por comunas de Rocafuerte

No.	COMUNIDAD	JUNTA	COMO SE ABASTECEN DE AGUA	AAPP	POZO
1	Puerto Loor	SI	EPAPAR	X	
2	Tierras Amarillas	SI	EPAPAR	X	
3	La Jagua	SI	EPAPAR	X	
4	Los Ríos	SI	EPAPAR	X	
5	Tabacales	SI	EPAPAR	X	
6	Buenos Aires	NO	EPAPAR	X	
7	La California	NO	EPAPAR	X	
8	Guabital	NO	EPAPAR	X	
9	Nueva Paquisha	SI	PROPIO SISTEMA		X
10	Resbalón	SI	PROPIO SISTEMA		X
11	Valdez	SI	PROPIO SISTEMA		X
12	Sosote	SI	PROPIA PLANTA	X	
13	Sosote Adentro	SI	PLANTA SOSOTE	X	
14	San José de las Peñas	SI	EPAM	X	
15	Higuerón	SI	PROPIO SISTEMA		X
16	Cerecito	SI	EPAM	X	
17	San Jacinto	SI	PROPIO SISTEMA		X
18	El Pueblito	SI	EPAM	X	
21	Cerrito-Frutillo y la Guayaba	SI	PROPIO SISTEMA		X
22	San Eloy	SI	PROPIO SISTEMA		X
23	San Andrés	SI	PROPIO SISTEMA		X
24	La Recta	NO	EPAPAR	X	
25	El Guarango	NO	TANQUERO	X	
26	La Papaya Afuera	NO	TANQUERO	X	
27	Tres Charcos	NO	PLANTA COMPACTA	X	
28	Danzarín	NO	PLANTA COMPACTA	X	
29	Las Flores	NO	PLANTA COMPACTA	X	
30	El Cardón	NO	PLANTA COMPACTA	X	
31	EL Horcón	NO	EPAPAR	X	
32	Puerto Higueron	NO	PROPIO SISTEMA		X
33	Nueva Esperanza	NO	PROPIO SISTEMA		X
34	Pasaje	SI	SISTEMA DE VALDEZ		X
35	San Pedro	SI	SISTEMA PORTOVIEJO	X	
36	Valle Hermoso	NO	SISTEMA RESBALON		X
37	La Morlaca	SI	SISTEMA PORTOVIEJO	X	

No.	COMUNIDAD	JUNTA	COMO SE ABASTECEN DE AGUA	AAPP	POZO
38	La Papaya Adentro	NO	TANQUERO		X
39	Tierra Bonita	NO	TANQUERO		X
40	El Cerro	NO	TANQUERO		X
41	Cerro Verde	NO	TANQUERO		X
42	Paja Colorada	NO	TANQUERO		X
43	El Motete	NO	TANQUERO		X
44	El Muyuyo	NO	TANQUERO-ESTANCILLA	X	
45	Guanabano	NO	TANQUERO-ESTANCILLA	X	
46	Tierra Dura	NO	TANQUERO-ESTANCILLA	X	
47	La Primavera	NO	TANQUERO-ESTANCILLA	X	
48	Horno de Pán	NO	TANQUERO-ESTANCILLA	X	
49	La Horma	NO	TANQUERO		X
50	La Lamar	NO	PLANTA COMPACTA	X	
51	San Antonio	NO	PLANTA COMPACTA	X	
52	San Roque	NO	TANQUERO-JUNIN	X	
53	Ojo de Agua	NO	TANQUERO-JUNIN	X	
54	El Ceibal	NO	TANQUERO		X

Fuente: Registros de cobertura EPAPAR 2019

Mapa 08: Cobertura servicio de agua red pública



Fuente: CPV INEC, 2010- IGM

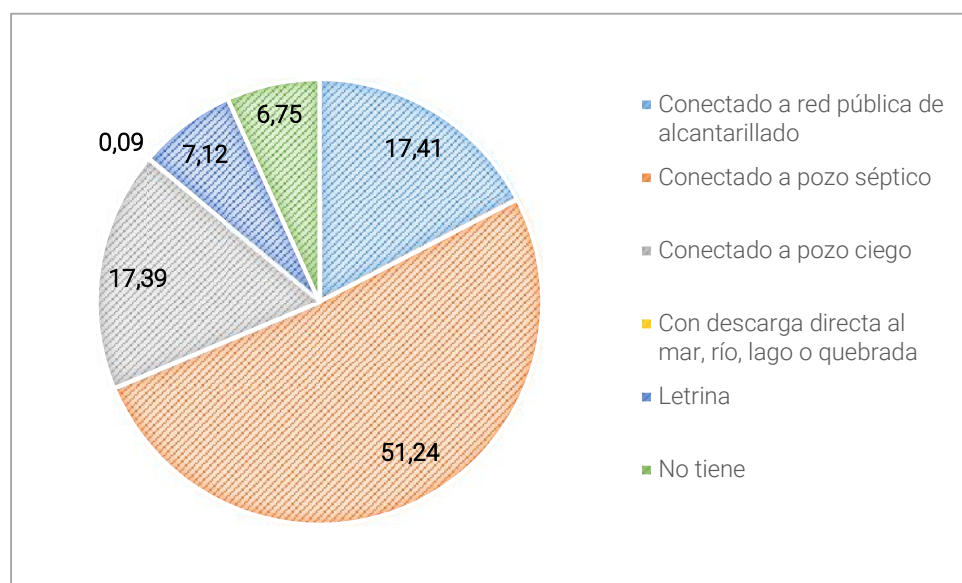
Elaborado: GAD Rocafuerte, 2016

Sistema de alcantarillado:

La EPAPAR brinda el servicio de alcantarillado sanitario y pluvial únicamente a las viviendas localizadas en la zona urbana, 3.076 predios poseen este servicio lo que representa el 95% para el alcantarillado sanitario y del 90% para el alcantarillado pluvial, valor considerado sobre la base de usuarios que mantienen el servicio de agua potable en la zona urbana.

Si analizamos los resultados del CPV 2010 el 17.41% de las viviendas particulares ocupadas se encuentran conectadas a la red pública de alcantarillado, esto representaría a la zona urbana, mientras que el restante 82.59%, zona rural, elimina sus excretas a través de pozos, descargas a ríos o quebradas o por medio de letrinas.

Gráfico 13: Porcentaje de viviendas con servicio de alcantarillado



Fuente: CPV INEC, 2010

Tratamiento de aguas residuales

La EPAPAR se encuentra como responsable de la depuración de las aguas residuales del sector urbano del cantón a través del sistema de lagunas de oxidación. El tratamiento de las aguas residuales inicia en la estación de bombeo y alcantarillado No 2 en donde se aplican con frecuencia de una vez por semana, una mezcla de microorganismos eficientes, esta agua es bombeada hasta la laguna anaeróbica donde mediante manejo de compuertas se regulan los niveles de tal manera que exista una retención de esta agua por periodos de 15 días; en esta laguna se controla la presencia de lodos putrefactos mediante aplicación de carbonato cálcico y zeolita.

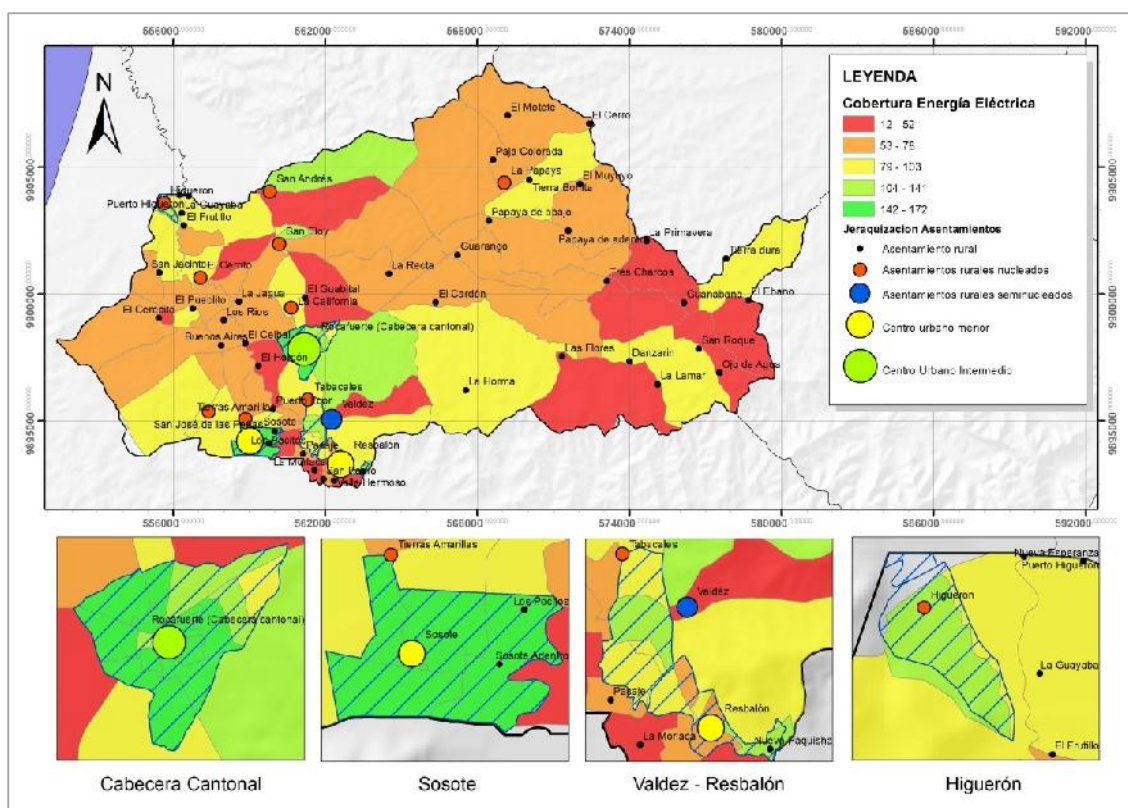
El agua por rebose pasa a la laguna facultativa donde se mantiene por espacio de 15 días para finalmente pasar a la laguna de maduración y posteriormente ser bombeada hasta albarradas en el sector Las Ardillas, misma que es utilizada en sistema de riego forestal. Se indica que este sistema cuenta con licencia ambiental.

Energía Eléctrica:

Este servicio se encuentra prestado por la Empresa Pública Nacional CNEL-EP, según datos INEC 2010 es uno de los servicios públicos que presenta mayor cobertura referida en un 91.70%, el 6.13 % restante de viviendas del cantón no dispone del servicio de energía eléctrica.

En lo que se refiere al alumbrado público existen deficiencias en la prestación del servicio tanto en el área urbana como rural debido principalmente a que muchos sectores no cuentan con luminarias.

Mapa 09: Cobertura servicio de energía eléctrica



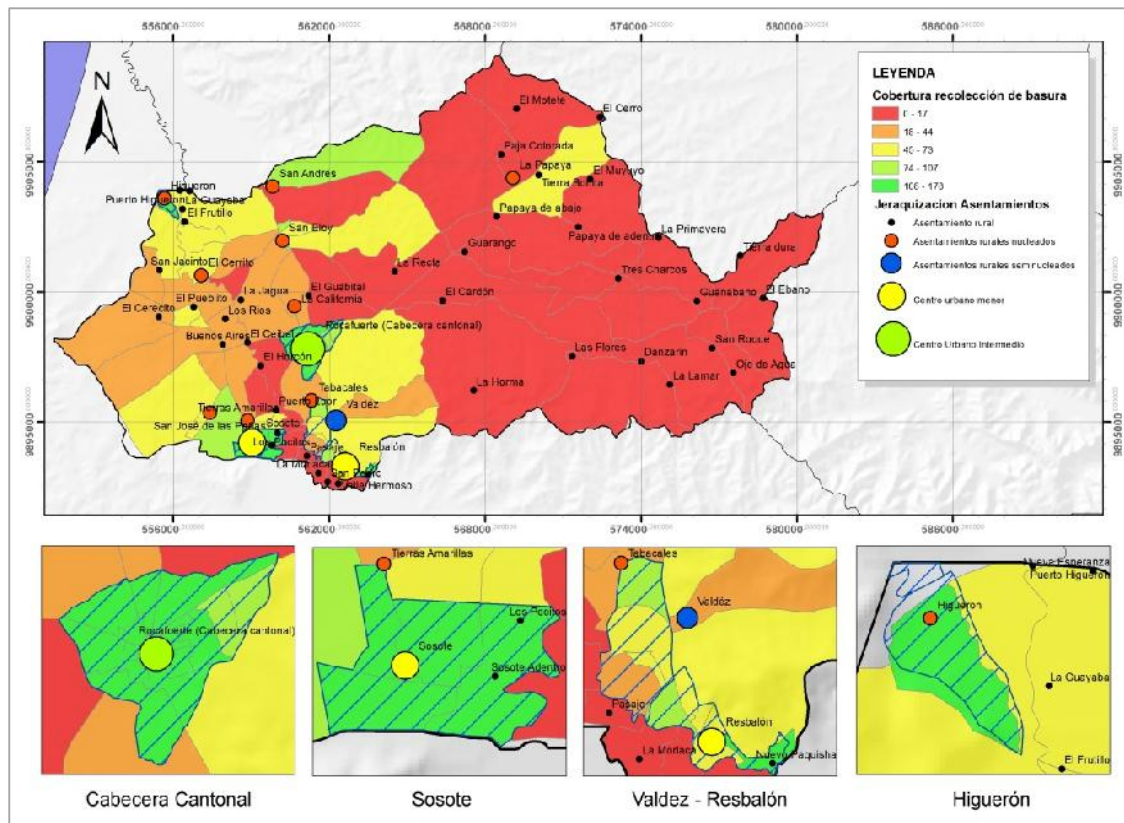
Fuente: CPV INEC, 2010 - IGM

Desechos sólidos:

La eliminación de basura se da en el área urbana en un 96,08% y en el área rural aproximadamente en un 50,40% correspondiendo este porcentaje a la recolección en varias comunidades rurales.

El servicio se presta desde la Dirección de Gestión Ambiental del GAD Municipal, a través de las secciones de ambiente y aseo. La recolección se realiza a través de las rutas que se programan para poder lograr la recolección de los residuos sólidos y el servicio de barrido se lo efectúa a través de la distribución diaria que se hace en las calles de la zona urbana.

Mapa 10: Cobertura servicio de recolección de desechos sólidos



Fuente: CPV INEC, 2010 - IGM

Disposición final de los desechos sólidos:

El Gobierno Municipal del Cantón Rocafuerte cuenta para la disposición final de sus residuos con un sitio que se ubica a 1.5Km de la ciudad en la parte alta (sector La Ardilla). Se encuentra en un proceso de cierre técnico avalado por el Ministerio de Ambiente.

El volumen de residuos es de 18 Tm/día en todo el cantón; la recolección se hace con trabajadores del Municipio que tienen a su cargo 3 recolectores de basura de 3 y 4 Tm además de un volquete para desechos especiales (escombros de construcción y residuos de vegetales) que tiene una capacidad de 1 Tm.

Actualmente el cantón cuenta con el estudio para la gestión integral de desechos sólidos para el cantón Rocafuerte, formulado en convenio con el Programa Nacional de Gestión Integral de Desechos Sólidos (PNGIDS)-Ministerio del Ambiente. el cual se lo espera implementar a mediano plazo, dependiendo de la disponibilidad presupuestaria de la Municipalidad.

Tabla 12: Cobertura de servicios domiciliarios en comunidades de Rocafuerte

Poblados	Total Viviendas	Electricidad		Agua		Alcantarillado		Recolección Basura	
		Cob.	%	Cob.	%	Cob.	%	Cob.	%
Resbalón	768	660	85,94	85	11,07	6	0,78	466	60,68
Sosote	785	697	88,79	638	81,27	1	0,13	647	82,42
Valdez	591	516	87,31	130	22,00	7	1,18	311	52,62
San Eloy	435	399	91,72	82	18,85	1	0,23	287	65,98
San José de las Peñas	404	379	93,81	338	83,66	1	0,25	226	55,94
El Pueblito	372	359	96,51	348	93,55	11	2,96	245	65,86
Tres Charcos	338	282	83,43	2	0,59	-	-	11	3,25
Puerto Loor	361	348	96,40	278	77,01	6	1,66	139	38,50
Tabacales	301	284	94,35	218	72,43	5	1,66	133	44,19
San Jacinto	253	234	92,49	87	34,39	-	-	128	50,59
El Cerrito	220	209	95,00	23	10,45	3	1,36	103	46,82
Frutillo	174	157	90,23	67	38,51	2	1,15	110	63,22
Higuerón	156	138	88,46	12	7,69	1	0,64	137	87,82
Rocafuerte Total	8.740	8.015	91,70	4.765	54,52	1.522	17,41	5.454	62,40

Fuente: PUGS cantón Rocafuerte

ACCESO DE LA POBLACIÓN A VIVIENDA

Según el Censo de Población y Vivienda INEC 2010, dentro del cantón Rocafuerte existen 8.881 hogares de los cuales el 80,30% cuenta con una vivienda. En este censo se determina que 8.740 viviendas son destinadas para satisfacer la necesidad de alojamiento de 33.469 personas, con un índice de ocupación de 4.47 habitantes por vivienda.

A nivel del cantón se tiene un 34,53% de déficit habitacional cualitativo¹ superior al nacional que es del 33,12%, mientras que el déficit habitacional cuantitativo² es del 41,52%. Se establece un 20,76% de hogares que viven en hacinamiento.



Déficit de vivienda en Rocafuerte



¹ Déficit habitacional cualitativo: Número de viviendas cuyas condiciones habitacionales se consideran recuperables a partir de la combinación, materiales predominantes del piso, pared y techo; y, el estado de aquellos materiales, expresado como porcentaje del total de viviendas.

² Déficit habitacional cuantitativo: Número de viviendas cuyas condiciones habitacionales se consideran irrecuperables a partir de la combinación, materiales predominantes del piso, pared y techo; y, el estado de aquellos materiales, expresado como porcentaje del total de viviendas.

Uso del suelo urbano

De la información obtenida, de los usos de suelo más significativos, en el área urbana de la ciudad están destinados a la vivienda 2.593 predios lo que equivale al 42,7% de total de la ciudad. Merece especial mención que 1.112 predios urbanos, que representan el 27% del territorio urbano estén vacíos.

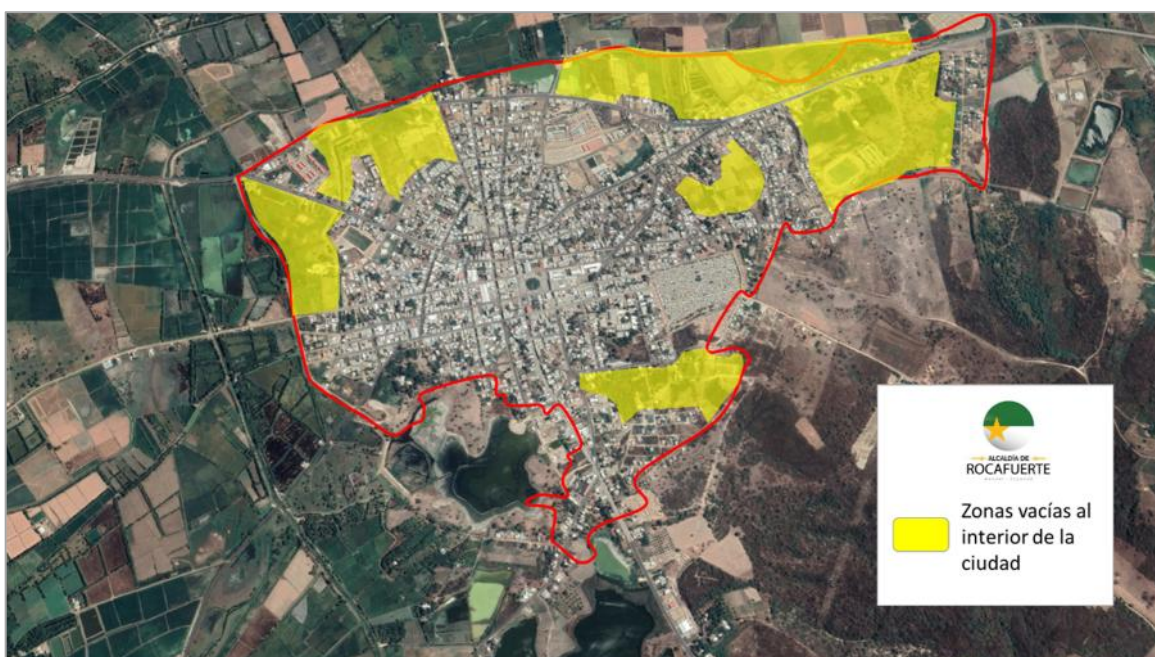
Tabla 13: Usos del suelo en la zona urbana

USOS DE SUELOS ACTUAL EN ROCAFUERTE			
USOS DE SUELO	CANTIDAD DE PREDIOS	AREA	PORCENTAJE
ABASTECIMIENTO	3	2521	0,1%
ABASTECIMIENTO ASIGNADO	1	34029	1,5%
ADMINISTRATIVO	9	6259	0,3%
AGRICOLA	19	262570	11,4%
CAMAL	1	1084	0,05%
CEMENTERIO	1	74059	3,2%
COMERCIO	12	1944	0,1%
CULTO	5	4543	0,2%
EDUCACIÓN	14	56882	2,5%
INDUSTRIA PILADORA	2	30293	1,3%
INFRAESTRUCTURA	3	9237	0,4%
RECREATIVO	26	88373	3,8%
SALUD	3	8498	0,4%
SEGURIDAD SOCIAL	4	11643	0,5%
SERVICIOS	19	14171	0,6%
VACIO	1112	627563	27,1%
VIVIENDA	2593	986535	42,7%
VIVIENDA AGRICOLA	3	44829	1,9%
VIVIENDA COMERCIO	79	30052	1,3%
VIVIENDA SERVICIOS	15	16653	0,7%
TOTAL	3924	2311738	100%



Fuente: PUGS cantón Rocafuerte

Mapa 11: Zonas vacías al interior de la ciudad

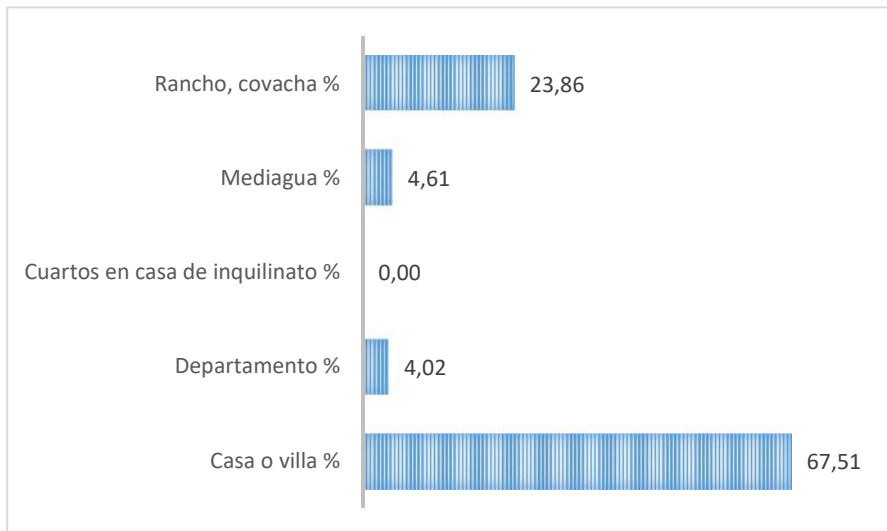


Elaborado por: Equipo consultor

Tipología de la construcción de la vivienda

Los tipos de vivienda considerados predominantes en el cantón Rocafuerte tanto en la zona urbana como en la rural son: casa o villa, departamentos, cuartos, mediagua, rancho, covacha, otras particulares. Los porcentajes los podemos apreciar en el siguiente cuadro:

Gráfico 14: Tipo de vivienda

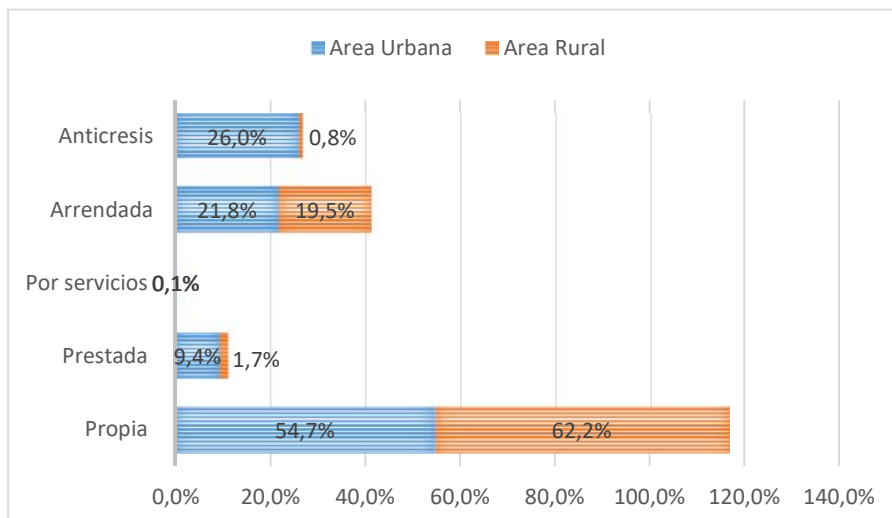


Fuente: INEC – ENEMDU 2018

Tenencia de la vivienda

De acuerdo a los indicadores oficiales del último censo de Población y vivienda del año 2010 INEC., se puede apreciar en el siguiente cuadro la tenencia de la vivienda tanto en el área urbana como en el área rural.

Gráfico 15: Tenencia de la vivienda



Fuente: CPV INEC, 2010

SISTEMA DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

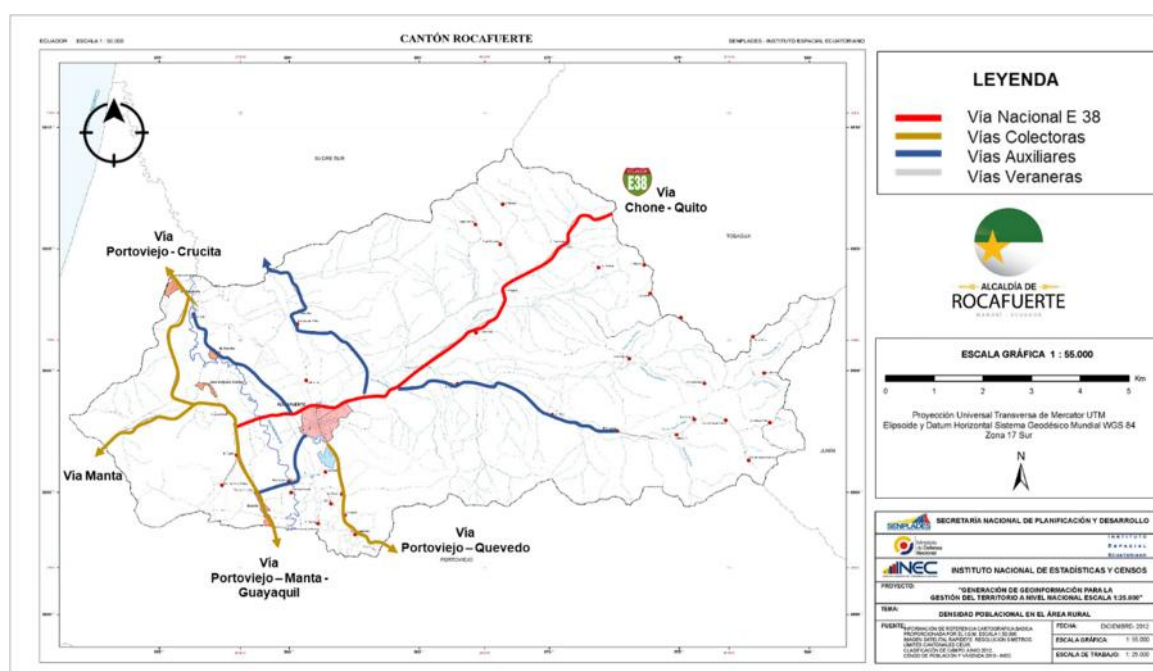
El desarrollo de la infraestructura vial, transporte, energía y telecomunicaciones constituyen elementos fundamentales para el funcionamiento del sistema territorial, son el soporte para relacionar todas las actividades que se desarrollan en el cantón Rocafuerte.

La infraestructura vial cantonal y urbana

El cantón Rocafuerte dispone de aproximadamente de 527.17 km. de vías, de las cuales el 8% son vías estatales, administradas por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, El 2.04 % son vías provinciales estas actualmente se encuentran en buen estado. El 26.90% de las vías corresponden a caminos veraneros, el 0.13% a caminos de herradura y el 58.90% a senderos de verano, muchos de ellos en mal estado, y el 4.02% a vías corresponde a la cabecera cantonal.

En la Zona urbana se cuenta con 21,21 Klm de calles con varios tipos de rodaduras: asfaltado, adoquinados y en hormigón, que significan alrededor del 60% del área urbana. El restante porcentaje lo constituyen las calles lastradas y en tierra.

Mapa 12: infraestructura vial cantonal



Elaborado por: Dirección de Planificación GAD Rocafuerte

Funcionamiento del sistema vial.

En el cantón Rocafuerte convergen las siguientes vías estatales por las que transitan buses de transporte público intercantonal e interprovincial:

- a) Guayaquil-Manta Portoviejo-Rocafuerte-Chone-Santo Domingo-Quito.
- b) Quevedo-Manta-Portoviejo-Riochico-Rocafuerte
- c) Ruta Espondylus: Manta-Rocafuerte-Charapotó- Bahía de Caráquez.

Esas frecuencias comunican a la ciudad de Rocafuerte en forma intercantonal e interprovincial y su estado es de óptima calidad, facilitando una adecuada movilidad de bienes y servicios desde y hacia Rocafuerte en referencia a las principales ciudades del país.

Tejido Urbano Vial

Desde el “núcleo” de la ciudad, el Parque Central Vicente Rocafuerte, se genera la estructura vial, identificando los principales ejes viales de circulación son:

- En sentido Este - Oeste: las calles Atahualpa, la Pichincha (colindante con el Parque, la 30 de septiembre (en dos tramos), la Pedro Carbo y la Av. Sucre.
- En el sentido norte sur como principales: la calle Bolívar (colindante con el Parque – y que tiene continuidad hacia Resbalón, salida de la ciudad, la Eloy Alfaro, Independencia y Manuel J. Calle, esta última, que empata con la Av. Sucre.

En cuanto a la trama urbana, y correspondiendo a los ejes viales principales internos de la ciudad, esta se presenta como una estructura en “damero”, más definida, sobretodo, hacia el costado oeste y sur del Parque Central; hacia el costado este, en cambio “las manzanas” son cuatro veces mayores en longitud; sobre la parte norte de la Av. 6 de Diciembre y colindante con la Manuel J. Calles se ha conformado un “amanzanamiento” irregular.

Mapa 13: Sistema vial urbano



Fuente: PUGS Rocafuerte 2017

Se nota que la estructura en “damero” no se mantiene conforme se aleja del centro de la ciudad; en ese contexto, se identifica una conformación de “manzanas mayores” desde la Av. Sucre hacia la Av. Don Bosco, entre las calles Manuel J. Calle y la José Joaquín y Olmedo; en el primer tramo hay cuatro manzanas mayores.

Parecida conformación se registra hacia el sur – oeste del centro urbano, entre las calles Atahualpa, Bolívar, hasta la Santa Gema y una vía s/n próxima a la Manuel J Calle (correspondiente al borde de ciudad que limita con el humedal). También en el costado este del centro urbano desde la calle Rocafuerte, entre las calles José María Huerta y Pedro Carbo, se ha estructurado una “manzana mayor”, conformación que puede entenderse por la estructura topográfica del sector.

En forma más dispersa, se identifican conformaciones urbanas con amezanamientos de menores dimensiones, debido a una conformación parcelaria de lotes pequeños tanto en frente como en fondo; en el plano se registran siete espacios unos ya conformados y otros (dos) aprobados por la municipalidad.

En cuanto al funcionamiento de la movilidad y el sistema vial de la ciudad, en términos generales, éste es poco jerarquizado. Se cuentan con Avenidas y las vías del sistema nacional que desembocan en el sistema vial urbano de manera poco conveniente, especialmente en los ingresos hacia desde la ciudad. Al interior tampoco se cuenta con dimensiones, trazados y secciones uniformes que configuren un espacio público de calidad. A medida que el sistema vial urbano cubre otras zonas se desconfigura tanto en jerarquía como en calidad de cobertura y conectividad. Otro aspecto a anotar es la afectación que en épocas invernales se presentan en varios puntos de la ciudad producto de deslizamiento en áreas vulnerables y de riesgo que se han generado en los últimos años en la ciudad.

El transporte en la ciudad y el cantón

Los asentamientos que están implantados junto a las vías del sistema nacional y provincial cuentan con servicios de transporte permanente y de relativa calidad. En cambio, los asentamientos que se encuentran en el sistema vial de carácter rural, el transporte público es deficiente. En general se resuelve con el uso de motos y bicicletas, así como de pequeñas camionetas de carga.

La ciudad no cuenta con un sistema de transporte público urbano. Existe una cooperativa de taxis de cuarenta unidades que dan servicio al interior de la ciudad, hacia las comunidades rurales del cantón y hacia las ciudades aledañas como Portoviejo y Manta. También existe transporte escolar.

La movilidad y transporte total intracantonal e intercantonal, se cubre a con servicio de transporte público de una cooperativa local de buses intercantonal Rocafuerte con 23 unidades. Sin embargo, la ciudad de Rocafuerte al estar ubicada de manera céntrica

respecto de otros asentamientos urbanos mayores, la movilidad intercantonal “pasa” por la ciudad, y se complementa con la presencia de la mayoría de cooperativas de transporte que operan en la provincia. Al momento son alrededor de cuatro cooperativas intercantonales y seis cooperativas interprovinciales que prestan este servicio. También existe una compañía de transporte mixto. En cuanto al servicio de transporte de carga existen cooperativas de volquetas y camiones.

Telecomunicaciones, Conectividad y Cobertura de Energía Eléctrica

La cobertura y calidad de los servicios en general es aceptable en las áreas urbanas y todavía deficitario en las áreas rurales, con excepción de la energía eléctrica. En el territorio del cantón se encuentran implantada alrededor de 13 infraestructuras o implantaciones de telecomunicaciones, conectividad y energía eléctrica, más todo el tendido de postes.

Los tendidos de redes para tales efectos son cableados aéreos que en muchos casos afectan negativamente la imagen urbana y rural del territorio.

Servicio Telefónico:

El servicio telefónico convencional está dotado por la Corporación Nacional de Telecomunicaciones, se trata de un servicio básico para los hogares del cantón, dada su funcionalidad múltiple y su desarrollo tecnológico dejó de ser un servicio suntuario. En la actualidad existen 1350 líneas que dotan del servicio de voz a la ciudadanía en la cabecera cantonal; existiendo 2100 pares en la red primaria y 2440 en la red secundaria. Mientras en las zonas rurales el déficit es alto ya que solo hay 350 líneas de CDMA-450.

Tabla 14: Cobertura del servicio telefónico (%)

Cantón	Total de líneas telefónicas	DISPONE DEL SERVICIO	
		SI	NO
Rocafuerte	1176	13,24%	86.76%

FUENTE: INEC, CENSO POB. Y VIV. 2010

El servicio telefónico fijo según los datos entregados por la CNT tiene un porcentaje de abonados del 19,14% en el territorio cantonal.

Tabla 15: Disponibilidad del servicio telefónico

Área	COBERTURA (Líneas telefónicas)
Cabecera Cantonal	1.350
Comunidades rurales del cantón	350
TOTAL	1.700

Fuente: CNT 2014

El servicio telefónico móvil tiene un porcentaje de abonados del 65.90% y se encuentra ubicadas antenas de las Operadoras Claro, Movistar y CNT.

Tabla 16: Disponibilidad del servicio telefónico móvil (%)

UNIDAD TERRITORIAL	ABONADOS	%
SI	5.853	65.90%
NO	3.028	34.10%
TOTAL	8.881	100.00%

Fuente: Inec, CPV. 2010

De los 8.881 usuarios del servicio de voz del que dota la CNT solo el 3,50% de la población Rocafortense cuenta con el servicio de datos (internet); la mitad de los usuarios del servicio de voz del área urbana es decir 178 usuarios cuenta con el servicio, mientras que solo 133 usuarios son del área rural.

Tabla 17: Disponibilidad del servicio de internet (%)

Área	DISPONIBILIDAD DE INTERNET	
	Si	No
CASOS	311	8570
PORCENTAJE	3.50%	96.50%

FUENTE: INEC, CENSO POB. Y VIV. 2010

Potencia instalada y tipo de generación de energía eléctrica:

El servicio de energía lo presta la Corporación Nacional de Electricidad; este es uno de los servicios públicos que presenta mayor cobertura, 91,70%, entre conexiones legales e ilegales; un 6,13 % correspondiente al sector rural que no dispone de energía eléctrica, demandando mayor atención.

A pesar de la cobertura que se alcanza; el servicio de energía eléctrica está catalogado por los habitantes del cantón como deficiente, pues no sólo se tienen redes obsoletas en el sector rural, tampoco se da el mantenimiento correspondiente a los transformadores y líneas que dotan del servicio, mientras en el alumbrado público la mayoría de lámparas están dañadas o pasan encendidas día y noche, existen postes dañados y aunque se denuncian estos hechos en la entidad competente, se hace caso omiso a las peticiones de la ciudadanía.

La infraestructura eléctrica del Cantón Rocafuerte se distribuye en dos subestaciones eléctricas. Para la transmisión de energía existen dos líneas de subtransmisión: una de Portoviejo-Rocafuerte con 18,65 Km de longitud y la de Rocafuerte-Tosagua de 25,60 Km

de longitud; ambas con un voltaje de 69 KV, que representa el 6,50% del total de líneas de subtransmisión que tiene la Zona 4.

AMENAZAS DE ORIGEN NATURAL Y VULNERABILIDAD

Amenaza por inundaciones:

La ubicación de Rocafuerte en la parte baja de la cuenca del Río Portoviejo convierte a este territorio en una zona de alto riesgo por inundación. En efecto, Rocafuerte en cada estación invernal ha sufrido graves afectaciones en sus asentamientos humanos localizados tanto en la zona baja como en el alta repercutiendo en considerables pérdidas de su producción agrícola.

Durante la estación lluviosa se producen crecientes ocasionadas por constantes y abundantes precipitaciones, que aumentan considerablemente los caudales y niveles de los ríos, esteros y quebradas; como producto de estas crecidas se da origen a la desestabilización de taludes en los márgenes de los ríos, razón por la que varias comunidades, y asentamientos humanos ubicados en las riberas se ven seriamente afectados, generándose cuantiosas pérdidas agrícolas, de infraestructura vial, así como también varios puentes y alcantarillas, además de cierre de las vías como la Rocafuerte-Chone, Rocafuerte-Charapotó, Rocafuerte-Río Chico, Rocafuerte-Portoviejo.

Esta situación se ve agravada por factores como la práctica de los “tapes” en ríos y canales, la ocupación quebradas y canales de drenaje y la falta de mantenimiento del sistema de riego y drenaje. En base a los datos del MAE – MAGAP - IEE, se determina que el 5.82% de las áreas afectadas presentan altas inundaciones y el 0,11% de inundaciones medias.

Tabla 18: Escenarios de riesgo:

Asentamientos humanos expuestos	Nivel de exposición	Descripción de la vulnerabilidad	Posibles daños /pérdidas /efectos
Cabecera cantonal	Media a Baja	Desbordamiento del Río Portoviejo, Desbordamiento de la quebrada San Marcos (Lluvias intensas)	Viviendas e infraestructura de servicios
Buenos Aires, El Horcón, El Ceibal, Los Ríos, La Jagua, El Cerrito, El Frutillo, Nueva Esperanza, Puerto Higuierón, Tierras Amarillas, Sosote Adentro, San Jacinto, La Guayaba, Higuierón	Alta a Media	Desbordamiento del Río Portoviejo	Agricultura y ganadería. Viviendas e infraestructura de servicios

Asentamientos humanos expuestos	Nivel de exposición	Descripción de la vulnerabilidad	Posibles daños /pérdidas /efectos
San Pedro de Resbalón, Valle Hermoso, La Morlaca	Alta a Media	Desbordamiento del Río Chico	Agricultura y ganadería. Viviendas e infraestructura de servicios
Resbalón, Valdez, Pasaje, Tabacales, Nuevo Paquisha	Media a Baja	Desbordamiento del Río Chico	Agricultura y ganadería. Viviendas e infraestructura de servicios
Tierras Amarillas, Sosote, Los Pocitos, Sosote Adentro	Alta a Media	Desbordamiento del Río Portoviejo y del Río Chico	Agricultura y ganadería. Viviendas e infraestructura de servicios
El Pueblito, Cerecito, La California, Guabital, San Eloy, San Andrés	Alta a Media	Desbordamiento de canales de riego y drenaje – Exposición crecientes Río Portoviejo	Agricultura y ganadería. Viviendas
Las Flores, El Cardón, Tierra Bonita, El Guarango, La Recta	Media a Baja	Desbordamiento de Estero por intensas lluvias	Agricultura y Viviendas

Fuente: PDOT 2014 - 2019

AMENAZA POR REMOCIÓN EN MASA (DESLIZAMIENTOS)

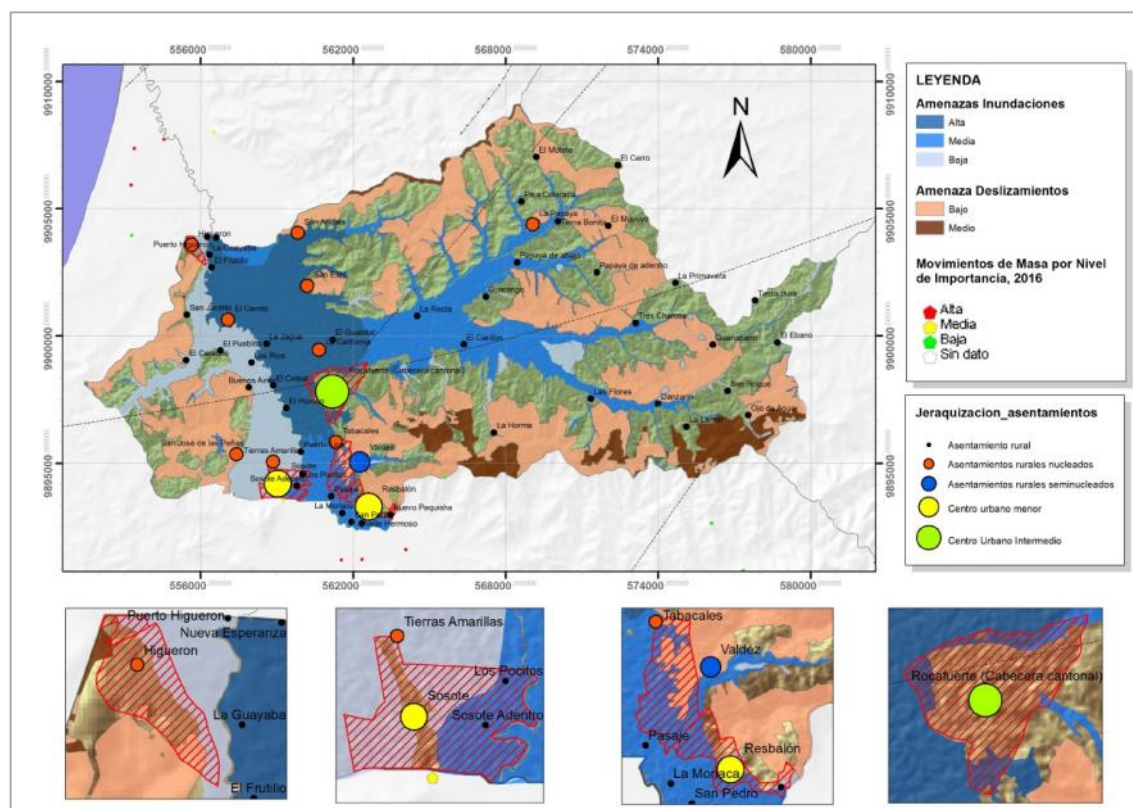
Las amenazas a deslizamientos están directamente relacionadas con variables climáticas como precipitación, así como con variables morfológicas y biofísicas. Los fenómenos geodinámicos de mayor incidencia son el fenómeno el Niño y el tectonismo que incluye la sismicidad, generadores de procesos de inestabilidad que afectan áreas habitadas e infraestructura vial. Dentro del cantón Rocafuerte existen sectores rurales de colinas que se deslizan ante la abundancia de agua, como en la vía Tres Charcos, en varios sectores, o en el camino que conduce a Danzarín – Ojo de Agua.

El riesgo por deslizamiento existe también en las colinas de la zona baja y alta; se han registrado eventos de este tipo en el sector del Frutillo vía a Crucita por la intervención de

maquinarias, en la comunidad de Resbalón por la existencia de quebradas naturales, en las colinas San José se presentan esporádicamente, pero más bien este caso es causado en mayor proporción por acciones inoportunas de la mano del hombre. En base a los datos del MAE – MAGAP - IEE, se determina que del área total de afectación, los deslizamientos de amenaza alta corresponde a 1.17% y de amenaza media de 35,31%.

Otros factores que incrementan el riesgo son la erosión del suelo, tanto en la zona baja como en la alta (el 90% a causa de la deforestación), la práctica de limpieza del suelo para sembrar y el fenómeno de sequías acompañadas de fuertes temperaturas. En relación a este último fenómeno, cabe recordar que en la década de los 60 se produjo un impacto devastador; la sequía de aquella época afectó la economía así como la salud, especialmente en la zona alta, en este periodo hubo mucha migración sobre todo hacia la zona norte de la provincia.

Mapa 14: Multiamenaza (inundaciones, deslizamientos, sismo)



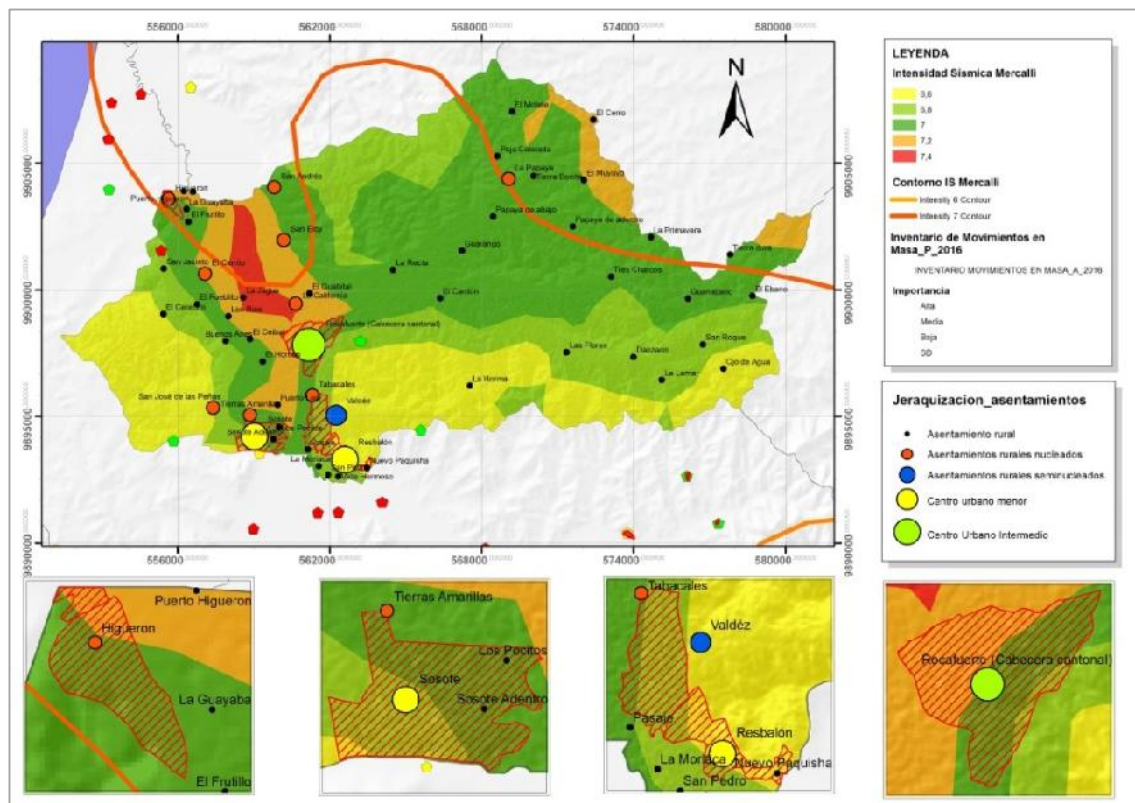
Fuente: INIGEMM, 2016

Sismo del 16 de abril de 2016

El sismo registrado el sábado 16 de abril de 2016, a las 18h58 (tiempo local), de magnitud 7.8 (Mw magnitud momento), cuyo epicentro se ubicó frente a Pedernales (Manabí), a 20 km de profundidad, fue resultado del desplazamiento entre dos placas tectónicas: la placa de Nazca (placa oceánica) que se sumerge bajo la Sudamericana (placa continental), conocido como subducción.

Según la USGS - Science for a Changing World (Ciencia para un Mundo Cambiante), estableció que dentro del territorio de influencia del sismo se presentaron intensidades que oscilaron entre los 6.60 a 7.40. Para el caso del cantón Rocafuerte se refleja una intensidad Mercalli Modificada de VII considerada como Muy fuerte caracterizada por generar daños insignificantes en edificios de buen diseño y construcción; leve a moderada en las estructuras ordinarias bien construidas; daños considerables en las estructuras mal construidas o mal diseñadas.

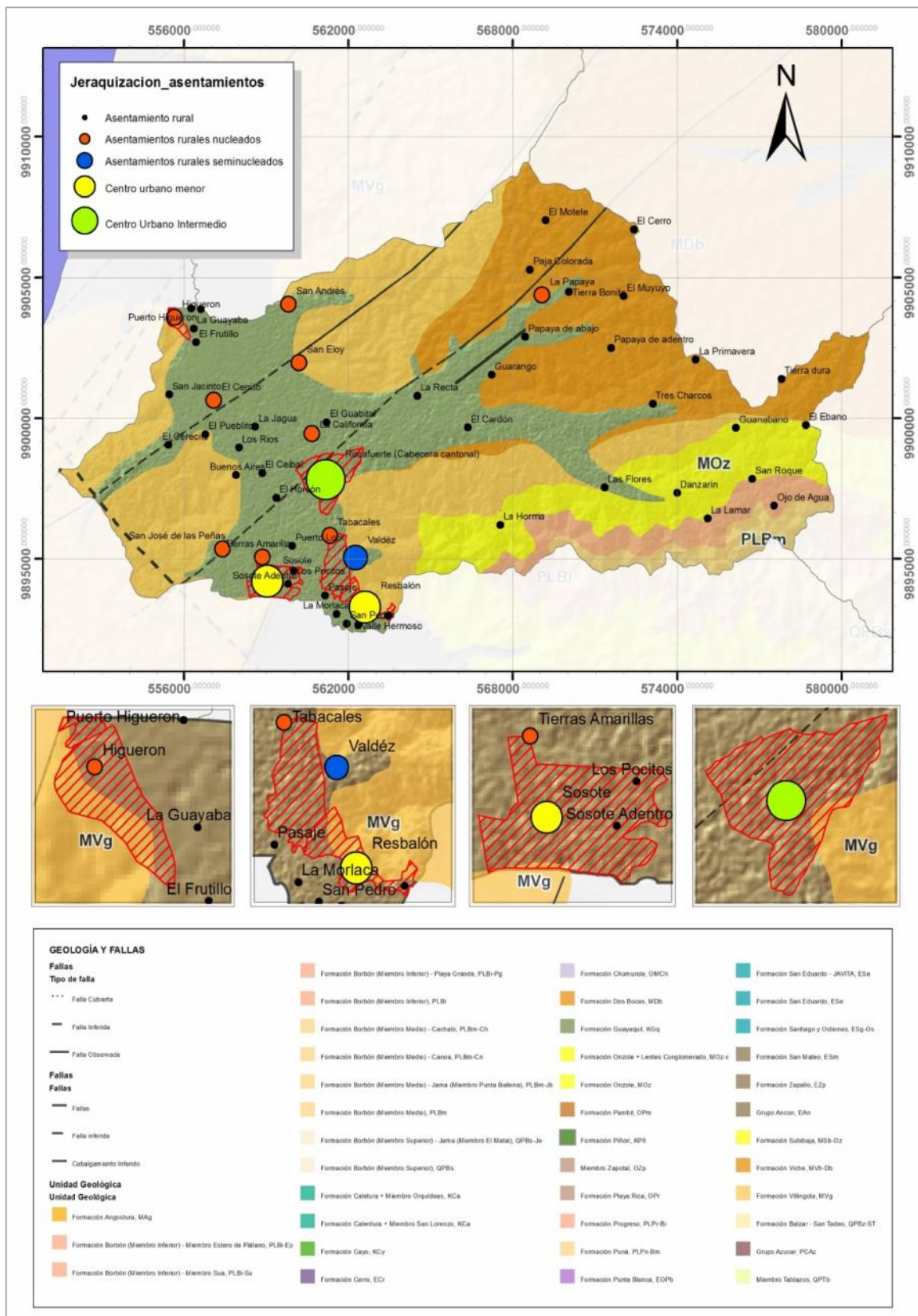
Mapa 15: Afectación terremoto 16-04-2016 dentro del territorio cantonal



Fuente: USGS, 2016

Geología y Fallas: Según el Instituto Nacional de Investigación Geológico Minero Metalúrgico – INIGEMM, el territorio cantonal se encuentra afectado por la falla Flavio Alfaro (F7), la cual limita la parte suroccidental del sistema de fallas de Jama.

Mapa 16: Geología y Fallas



Elaborado por: Dirección de Planificación GAD Rocafuerte

Potencialidades y Problemas

POTENCIALIDADES:

- Cabecera cantonal cuenta con alto porcentaje de cobertura de servicios básicos.
- Municipio cuenta con Planta de potabilización de agua propia y gestionada por empresa municipal.
- Municipio tiene categoría B en competencia de tránsito
- Existencia de humedales en el territorio.
- Presencia de vías nacional y regionales en buen estado.
- Posición geográfica cercana a ciudades como Manta y Portoviejo. (microrregión)

PROBLEMAS PRIORIZADOS:

- Zonas no ocupadas dentro del perímetro urbano sin planificación proyectiva (27%)
- Alta concentración de actividades en el centro de la urbe (Modelo territorial mono céntrico).
- Equipamiento urbano (parques y espacios públicos) en regular estado e insuficientes.
- Déficit de oferta de espacios de recreación y deporte.
- Vialidad rural en mal estado.
- Basura en vías y lotes abandonados.
- Alto déficit de vivienda.
- Centros poblados rurales sin regularización y con déficit de servicios.
- Territorio expuesto a inundaciones y sequías.

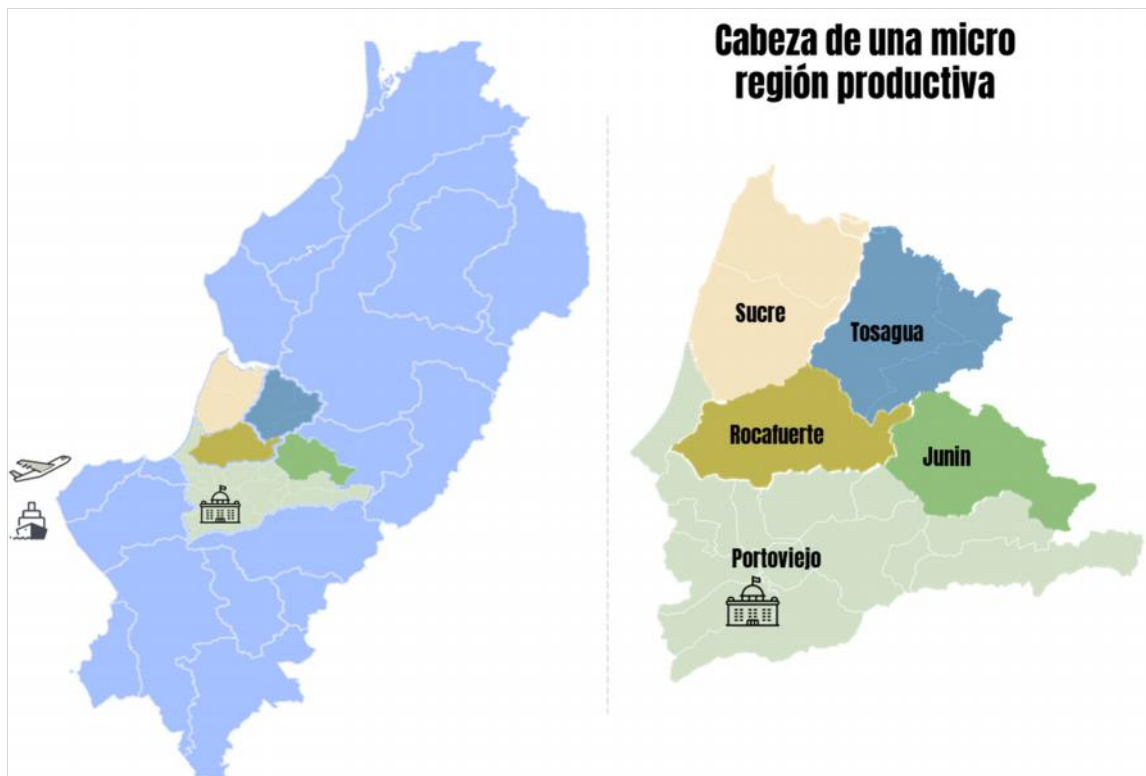
EJE 3: Económico - Productivo

Diagnóstico Estratégico

UBICACIÓN ESTRATÉGICA Y ROL PRODUCTIVO:

Rocafuerte tiene una ubicación privilegiada al estar a sólo 20Km de la capital de provincia (Portoviejo) y a 33Km. del aeropuerto y puerto marítimo internacional del cantón Manta; por su territorio cruza uno de los ejes viales más importantes de conexión Costa -Sierra, (carretera Portoviejo – Quito). Esto determina una vocación territorial que permite convertirse en un nodo natural de articulación y de acopio de productos agropecuarios de la región central de Manabí. Por otra parte, ocupa la zona baja del Valle de la cuenca del Río Portoviejo, la zona más productiva del centro de Manabí.

Gráfico 16: Micro región central del Manabí



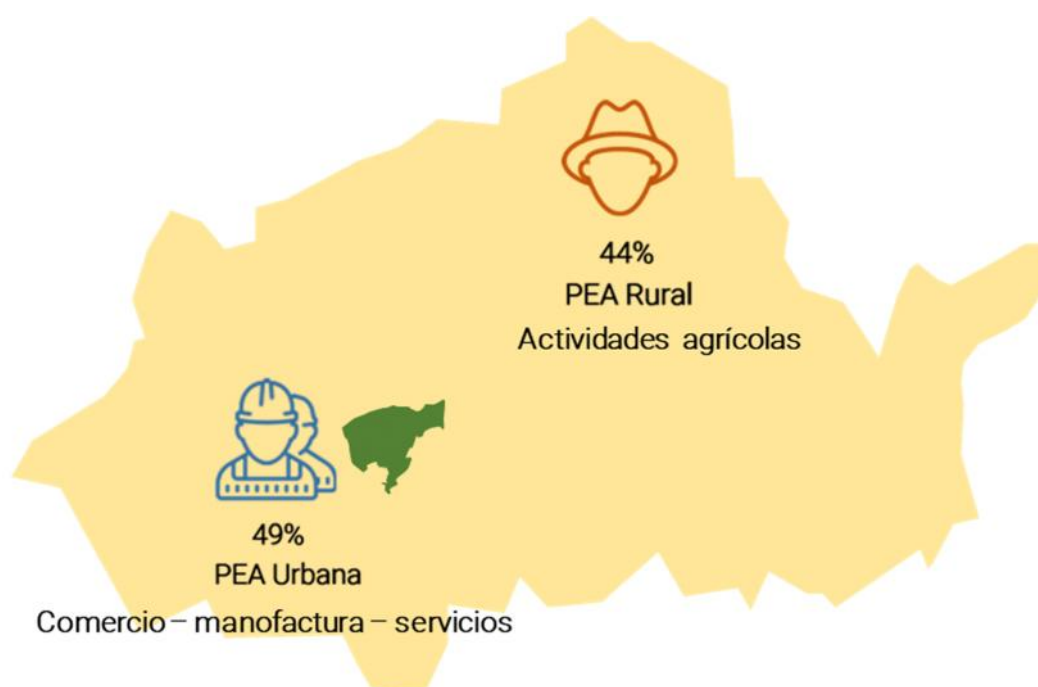
Posee un clima relativamente fresco, con una temperatura media anual de 25° C. y precipitaciones medias de 418,2 mm. La zona occidental está influenciada por los vientos marinos que entran por la ensenada de Crucita.

La economía de Rocafuerte está vinculada principalmente a la producción de maíz, arroz y coco y, en menor grado, a otros productos agropecuarios como hortalizas, cítricos, pitahaya y ganado bovino y porcino. Por efecto de inundaciones, deslaves y sequias, la actividad agrícola de Rocafuerte ha venido siendo afectada, principalmente los cultivos de arroz, maíz y ciclo corto que son los que han marcado el desarrollo económico local

En la cabecera cantonal y poblados aledaños destaca la producción de dulces tradicionales, muy conocidos a nivel nacional, una gastronomía muy diversa y la producción artesanal de tallado en tagua, sillas de madera y ollas de barro.

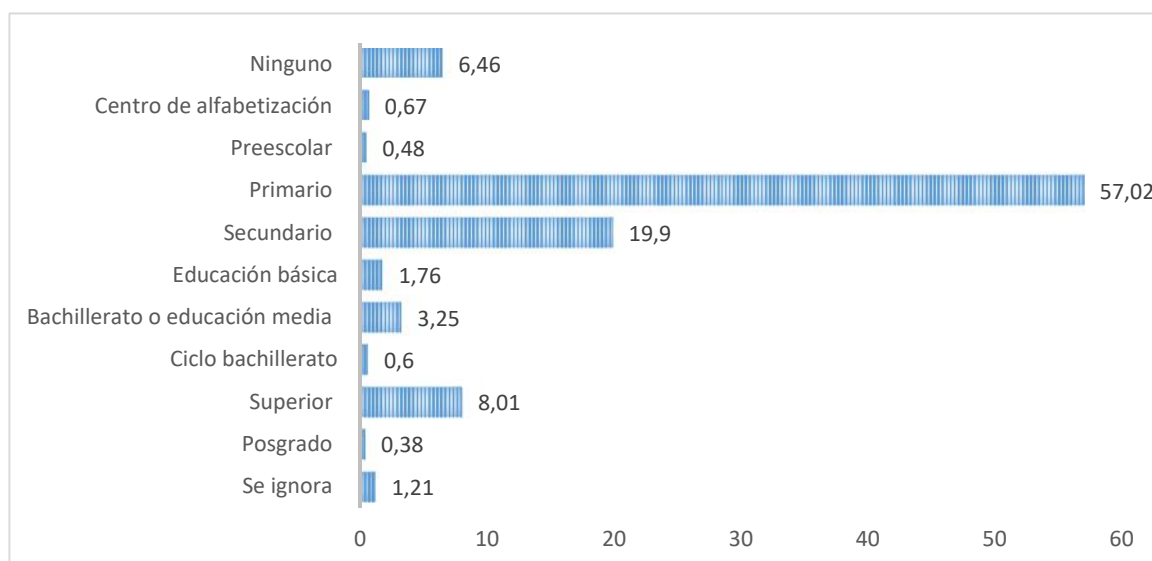
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

Gráfico 17: Población Económicamente Activa en Rocafuerte



La población económicamente activa del área urbana (49 %) es mayor que la población económicamente activa del área rural (44,00 %), aunque con poca diferencia; sin embargo, el sector rural cuenta con una mayor población ocupada con un 96,13 % frente a un 92,91 % del sector urbano. Por lo tanto, se evidencia menores índices de desocupación en el área rural con un 3,87 %; mientras que en el área urbana registra un 7,09 %.

Gráfico 18: Población ocupada por nivel de instrucción - Rocafuerte



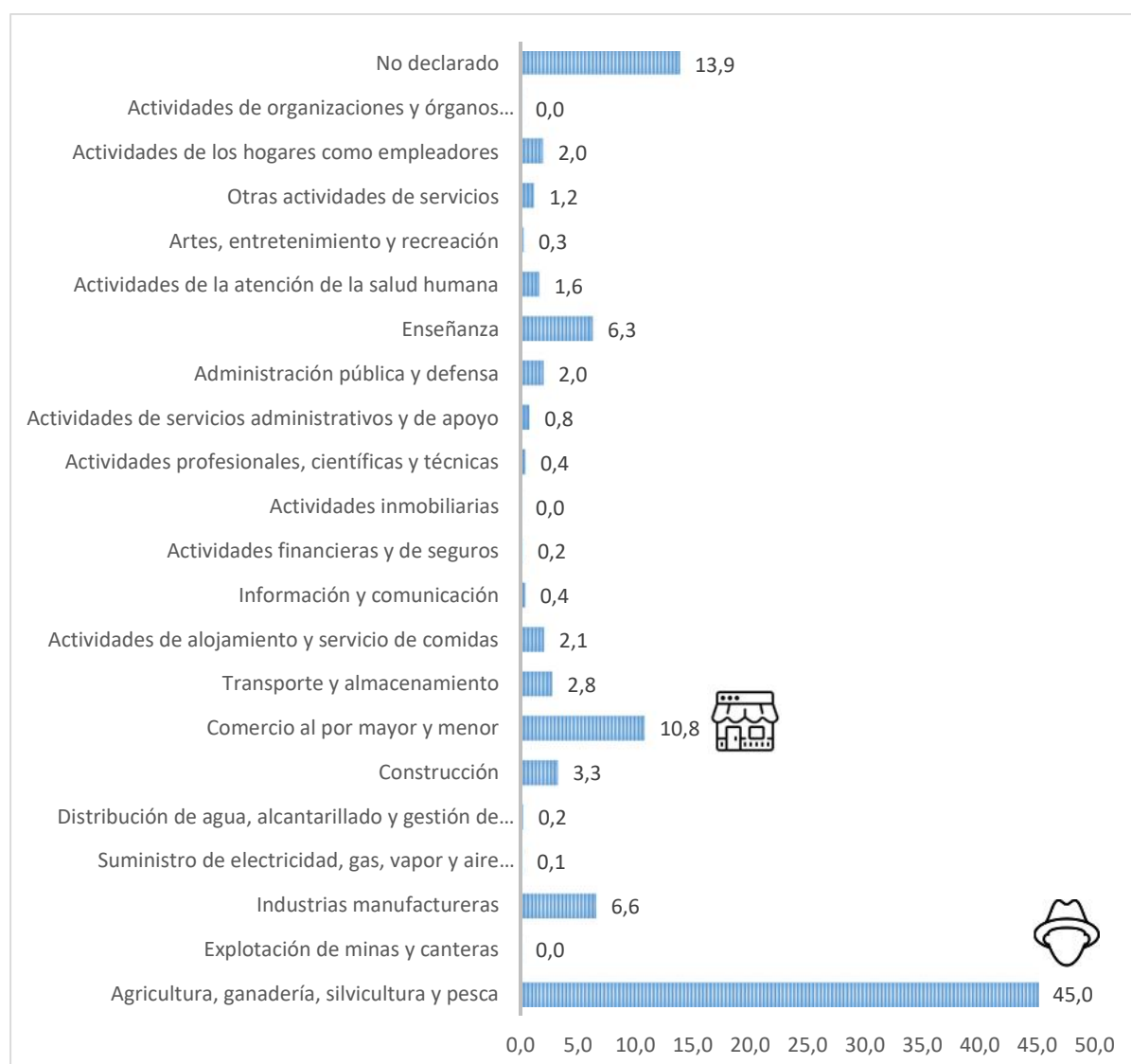
Fuente: INEC 2010
Elaborado por: equipo consultor

La mayor cantidad de personas vinculadas al trabajo solo alcanzan el nivel primario de educación (57,02 %) y están vinculadas en su mayoría a actividades relacionadas principalmente a la agricultura y ganadería. El nivel de instrucción secundario (19,90 %) está vinculado a actividades de comercio al por mayor y menor de productos agrícolas, artículos artesanales, etc., mientras que la población con el nivel de instrucción más alto que hace referencia al nivel de educación superior (8,01 %) se emplean en el sector terciario realizando actividades como la enseñanza y administración pública y defensa.

PEA POR SECTORES ECONÓMICOS

Según datos del INEC, 2010, un 45% los habitantes del cantón, se dedican a la Agricultura, Ganadería, Silvicultura y pesca, convirtiéndose este sector en la primera actividad que genera fuentes de trabajo; en segundo plano con un 14% actividades no declaradas en el censo INEC 2010, en tercer lugar, se ubican las actividades de comercio al por mayor y menor con un 11%, actividades manufactureras con un 7% y en cuarto lugar actividades de enseñanza con un 6%.

Gráfico 19: porcentaje de la PEA por sectores económicos



Fuente: INEC, 2010

RELACIÓN ENTRE LOS SECTORES ECONÓMICOS Y PEA.

Las actividades económicas representativas del cantón Rocafuerte según datos del censo INEC 2010, mayoritariamente son aquellas que están vinculadas al sector primario y representa el 43,03 %; y está relacionado con la agricultura, ganadería, silvicultura. El segundo sector más ocupado es el terciario con un 29,63 %; resaltando actividades como: comercio al por mayor y menor, enseñanza, transporte y almacenamiento; etc. El sector secundario es el que menor población ocupada tiene (9,85 %) abarca actividades relacionadas a la construcción e industrias manufactures. El 4,00 % y 13,48 % representa a trabajadores nuevos y no declarados.

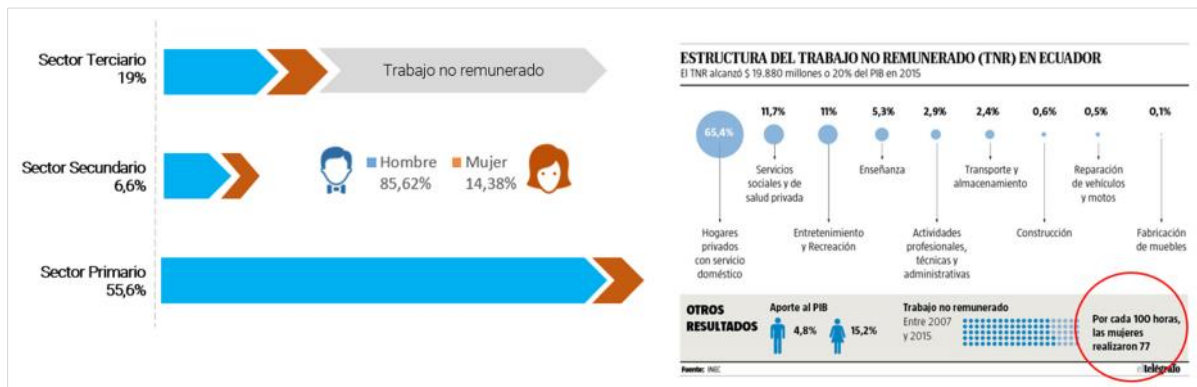
Tabla 18: Población ocupada por rama de actividad (PORA) según área

SECTOR	RAMA DE ACTIVIDAD	URBANO	%	RURAL	%		
PRIMARIO	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	530	14,31%	4.703	55,63%		
	Explotación de minas y canteras	1		3			
SECUNDARIO	Industrias manufactureras	379	17,22%	390	6,62%		
	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	14		2			
	Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	14		13			
	Construcción	232		155			
TERCIARIO	Comercio al por mayor y menor	640	53,75%	623	19,05%		
	Transporte y almacenamiento	175		151			
	Actividades de alojamiento y servicio de comidas	112		129			
	Información y comunicación	33		14			
	Actividades financieras y de seguros	9		11			
	Actividades inmobiliarias	1		2			
	Actividades profesionales, científicas y técnicas	37		13			
	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	36		57			
	Administración pública y defensa	178		57			
	Enseñanza	502		232			
	Actividades de la atención de la salud humana	117		74			
	Artes, entretenimiento y recreación	17		14			
	Otras actividades de servicios	77		64			
	Actividades de los hogares como empleadores	60		170			
	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0		1			
	No declarado	335		9,03%		1.306	15,44%
	Trabajador nuevo	211		5,69%		276	3,26%
TOTAL		3.710	100%	8.460	100%		

Fuente: Censo INEC, 2010

Para el caso del cantón Rocafuerte el área urbana es la que aporta mayor mano de obra al sector terciario y secundario; mientras que el área rural se dedica principalmente a las actividades relacionadas con el sector primario.

Gráfico 20: Rama de actividad según sexo – Rocafuerte



Fuente CLIRSEN, 2012

Elaborado por: Equipo consultor

La participación de los hombres dentro de las actividades económicas es predominante con un 85,62 %; y están ocupados principalmente en las labores agrícolas como es la fumigación de cultivos, cuidado de ganado vacuno, labores agrícolas, extracción de madera, etc.; mientras que la participación de las mujeres dentro de las actividades agrícolas es incipiente representando un total de 14,38 %, las mismas que están involucradas en la producción agrícola para el autoconsumo, elaboración de dulces artesanales, productos de barro, etc.

Un aspecto importante que destacar es la contribución del trabajo no remunerado doméstico a la economía local y nacional, según el INEC, alrededor del 20% del PIB del país es generado por esta actividad económica, sin embargo, esta invisibilizada dentro de las estadísticas generales del trabajo y la economía.

Como se puede apreciar en el gráfico 20 en el sector terciario existe un número muy alto de trabajo doméstico, realizado mayoritariamente por mujeres y que no consta en la estadística oficial de trabajo.

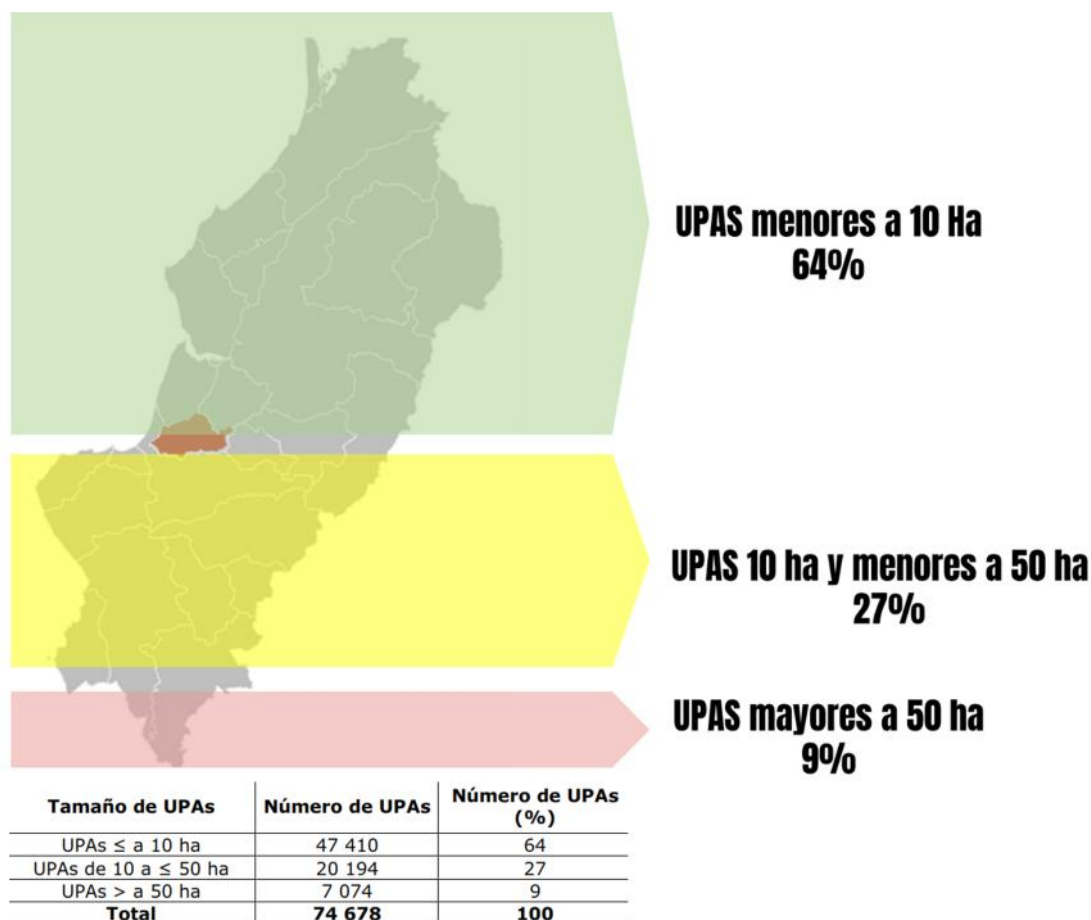


PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRODUCTIVAS DEL TERRITORIO.

TAMAÑO DE LAS UPA Y USO DEL SUELO

La estructura productiva del agro en la provincia de Manabí, según el III Censo Nacional Agropecuario, existen 74.678 Unidades de Producción Agropecuaria – UPAs con una superficie de 1'583.661 ha; al clasificar por tamaños se aprecia que las unidades menores a 10 ha representan el 64%.

Gráfico 21: Tamaño de las UPAS en la provincia de Manabí

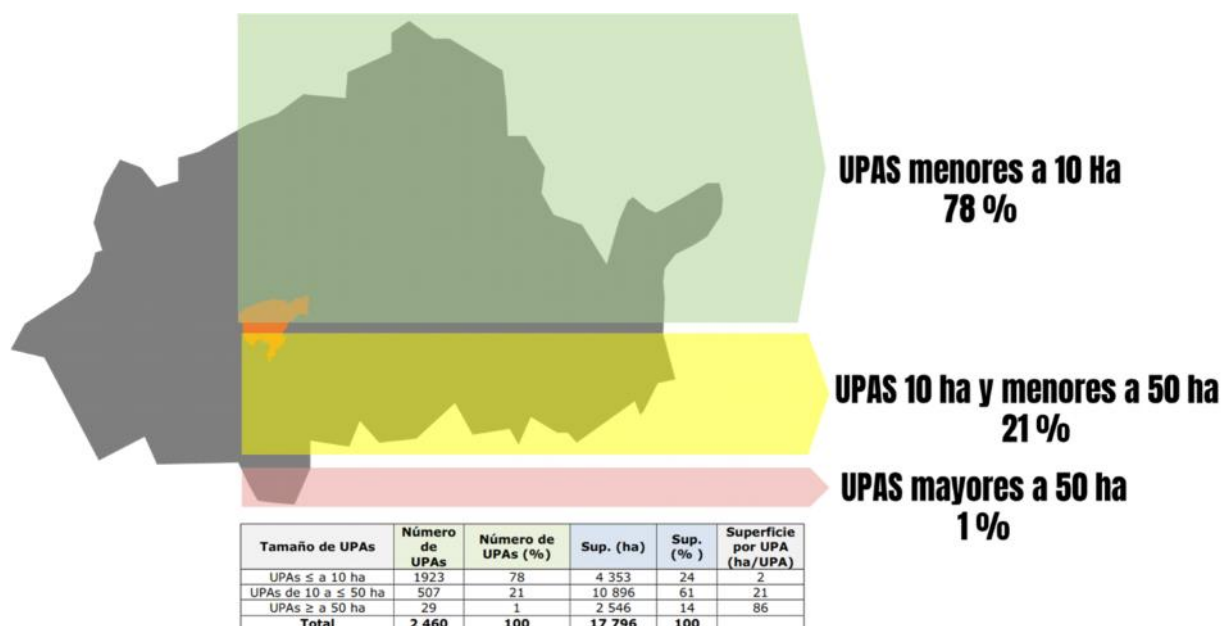


Fuente: INEC: Censo Nacional Agropecuario 2000

Esta tendencia a la micro parcelación que también se encuentra presente en Rocafuerte que donde concentran 2.460 UPAs o sea el 3 % en relación al total provincial (74.678 UPAs) de las cuales el 78 % son menores a 10 ha, el 21 % corresponden al rango de 10 a menos de 50 ha y el 1 % al rango de más de 50 ha.

En la relación cantón provincia, en los rangos establecidos tienen el siguiente comportamiento: En UPAs menores a 10 ha, representan el 4,1 % del total de UPAs de la Provincia, 2,5% para el rango de 10 a = 50 ha y 0,4 % para el rango = a 50 ha.

Gráfico 22: Tamaño de las UPAs en Rocafuerte



Fuente: INEC: Censo Nacional Agropecuario 2000

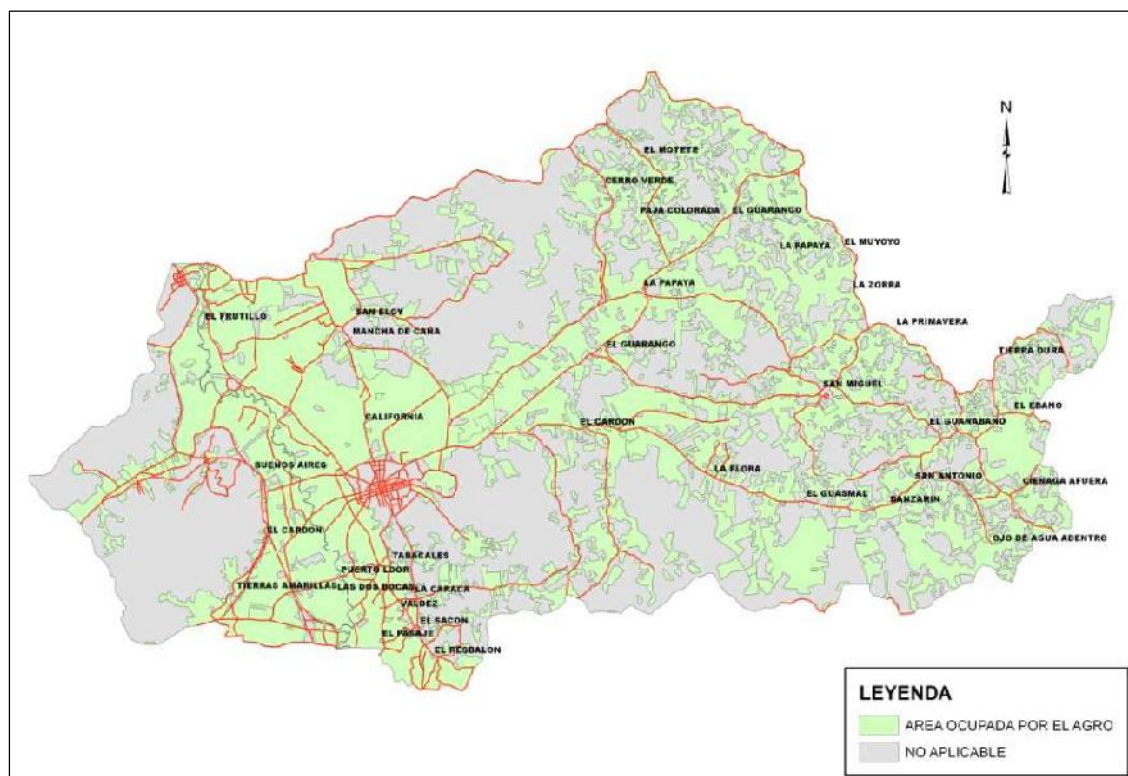
Del análisis del gráfico anterior, se desprende que, los sistemas de producción están identificados o relacionados especialmente con las unidades menores a 10 ha que son dominantes y que representan el 78 % del número de UPAs del cantón, el número de UPAs también son importantes en el rango de 10 a 50 ha, con una representación del 21 %.

En cambio, si observamos por el lado de la superficie las UPAs 10 a = 50 ha abarcan el 61% de la superficie total bajo UPAs (10.896 ha); la superficie promedio por UPA en este rango es de 21 (ha/UPA), lo que demuestra que la tierra se halla concentrada en pocas manos.



USO DE LA TIERRA

Mapa 17: Uso de la tierra ocupada por actividades del agro.



OCUPACIÓN	USO DE LA TIERRA	SUPERFICIE (ha)	PORCENTAJE (%)
AGRO	AGRICOLA	11 537,47	42,13
	PECUARIO (PASTO CULTIVADO)	2 062,49	7,53
	AVÍCOLA	28,23	0,10
	FORESTAL	78,51	0,29
SIN USO PARA EL AGRO	NO APLICABLE	13 680,51	49,95
TOTAL CANTONAL		27 387,21	100

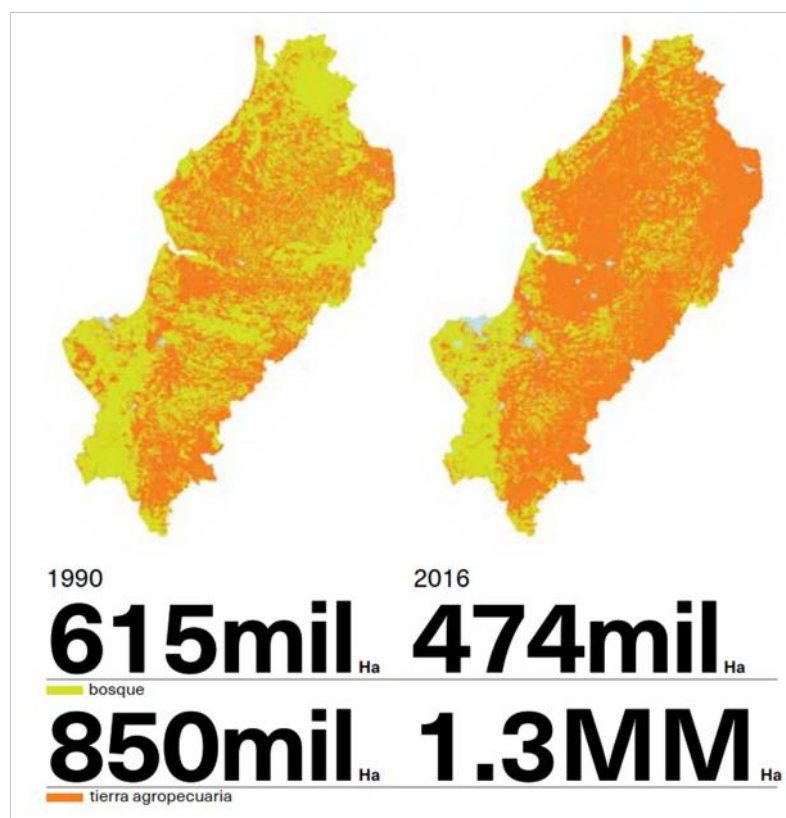
Fuente: INEC: Censo Nacional Agropecuario 2000
Elaboración IEE 2012

Alrededor del 50% del territorio del cantón está destinado exclusiva o parcialmente a la producción agropecuaria.

CULTIVOS Y APTITUDES DE SUELO

En la provincia de Manabí la forma dispersa de los asentamientos humanos, sumada a la política pública de subsidios, han ampliado la frontera agrícola. Según la Agenda de Desarrollo Sostenible de Manabí, esto ha provocado que, en los últimos 26 años, 141 mil hectáreas de bosque se pierdan por la ocupación de áreas no aptas para actividades agropecuarias.

Gráfico 23: Cobertura vegetal y tierra agropecuaria en Manabí



Fuente: Agenda de desarrollo sostenible de Manabí
Gobierno provincial de Manabí

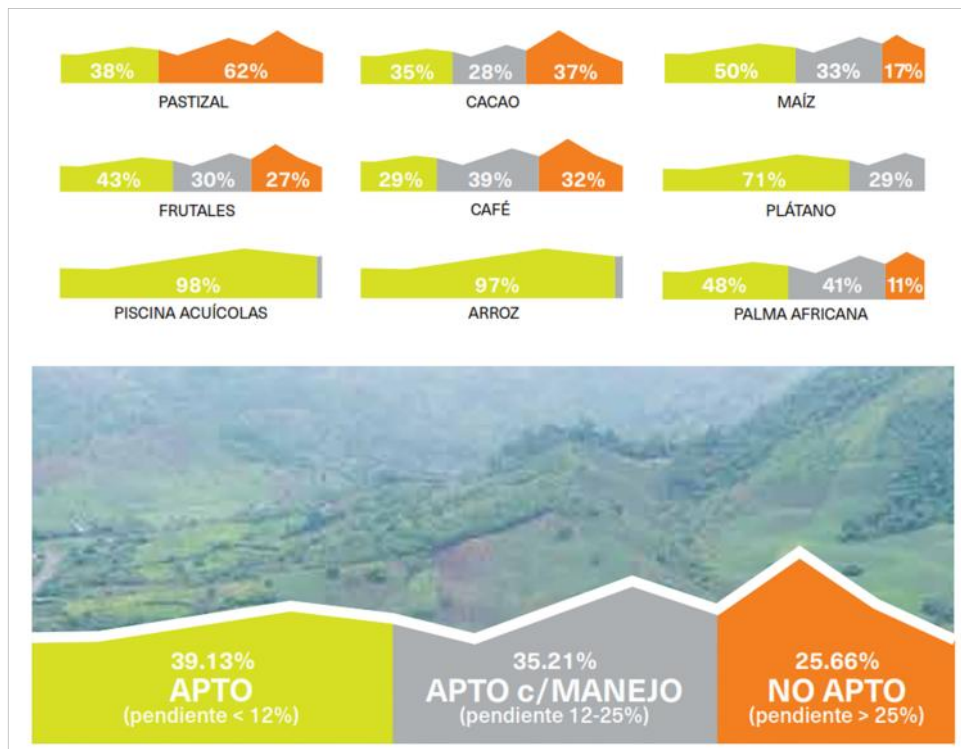
En el caso del cantón Rocafuerte, las débiles normativas municipales en cuanto a las delimitaciones entre suelo urbano y rural ha provocado un crecimiento expansivo de la ciudad, que atenta a la conservación del suelo agrícola o suelo con alto valor ecológico.

El alto número de asentamientos en formación que por su baja población tendrán mayores dificultades para cubrir las necesidades básicas. Existe una ocupación antrópica de suelos agrícolas altamente productivos como por ejemplo los valles de ríos. Fragmentación de suelos productivos puede afectar a los volúmenes de producción que permiten a los agricultores ser competitivos. No se han desarrollado estrategias para dotar de servicios básicos a los asentamientos humanos menores y dispersos.

CONFLICTO CULTIVOS - APTITUD DEL SUELO

La expansión de la frontera agrícola en la provincia de Manabí genera conflicto entre el uso del suelo y los cultivos presentes en el territorio. Así tenemos que un 25% de los cultivos de la provincia se encuentren en suelos no aptos para su producción.

Gráfico 24: Conflicto de uso de suelo y cultivos en Manabí



Fuente: Agenda de desarrollo sostenible de Manabí
Gobierno provincial de Manabí

Si consideramos el gráfico anterior, en el caso de los dos principales cultivos de Rocafuerte, el maíz y arroz, que ocupan el 31,58% del territorio del cantón, se localizan en zonas aptas y aptas con manejo es decir en zonas con pendientes menores a 25%, lo que es una potencialidad para el desarrollo de estos cultivos.

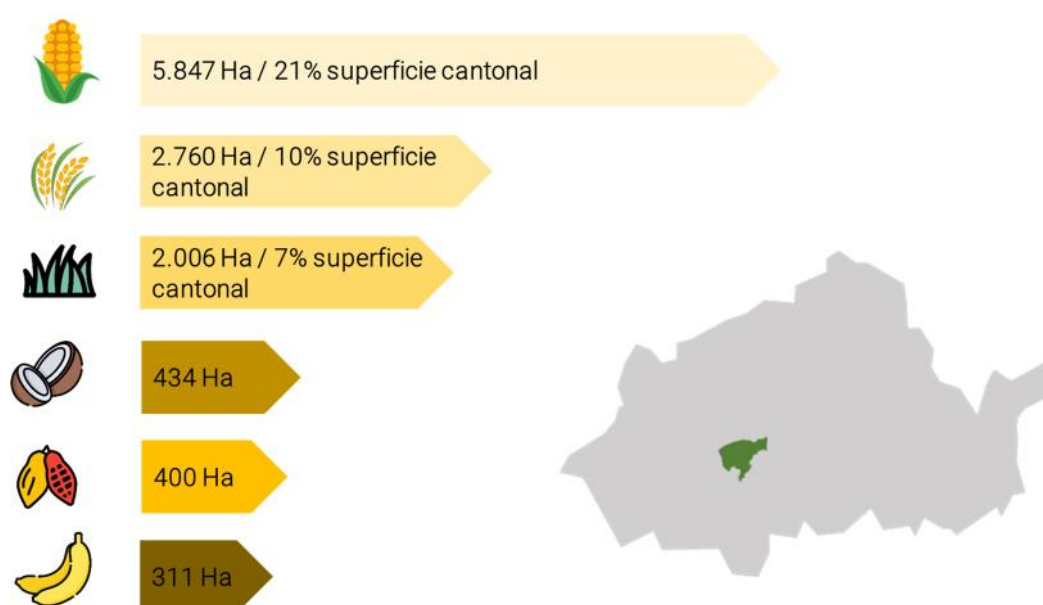


ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

Las actividades agropecuarias constituyen la base de la economía del cantón Rocafuerte; este sector económico de acuerdo a los datos del Censo de Población y Vivienda, INEC 2010 emplea al 43,31 % de la población económicamente activa.

Así también, la superficie cantonal destinada a las actividades agropecuarias representa aproximadamente el 40,04 % de la superficie total del cantón, así tenemos que alrededor de 11.150,97 ha, corresponden a coberturas con uso agropecuario, de estas el maíz, arroz, pasto cultivado, cacao en asociación ocupan más del 80 % de la superficie.

Gráfico 25: Principales cultivos en Rocafuerte / superficie por Ha.

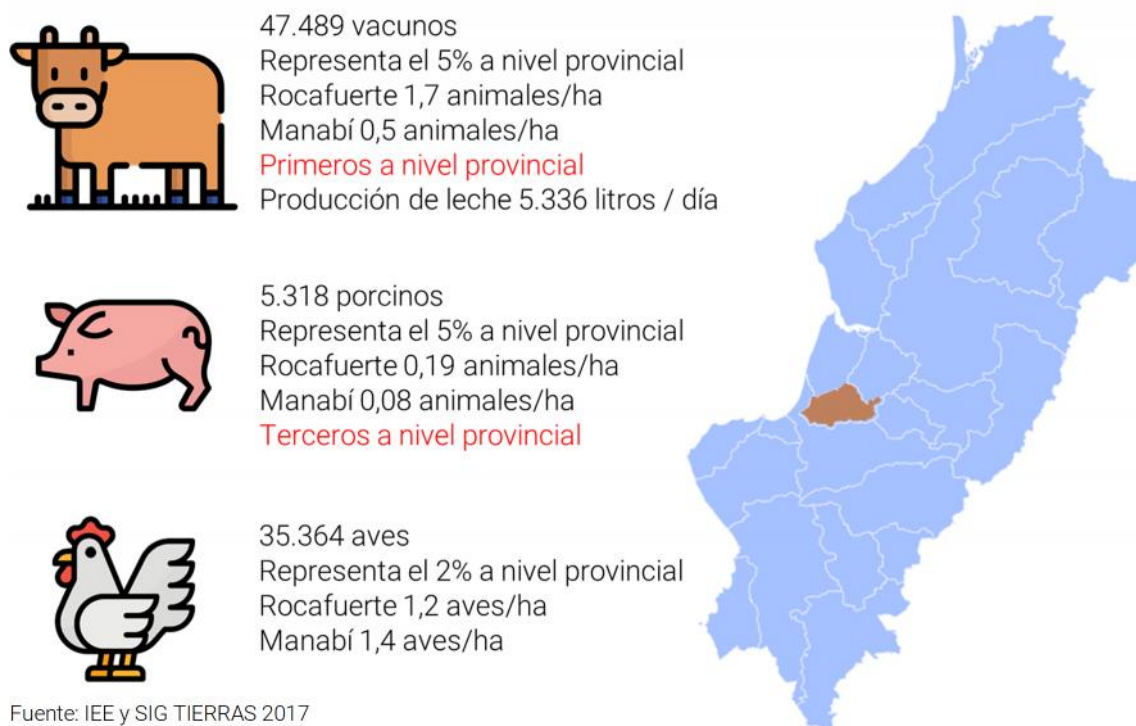


Fuente: IEE y SIG TIERRAS 2017
Elaborado por: Equipo consultor

ACTIVIDADES PECUARIAS

En Rocafuerte las actividades pecuarias se pueden considerar como una actividad complementaria a la agricultura, de acuerdo al Diagnóstico Cantonal, en este cantón se registra la existencia de ganado bovino (1.586), porcino (4.067) y una representativa producción de aves (43.089). La crianza de bovinos está asociada a la cobertura de pastos cultivados, en Rocafuerte esta cobertura ocupa el 14,75 % de la superficie cantonal, los ejemplares en esta zona son criollos en su mayoría y están destinados para la producción de carne y leche. Los bovinos destinados para carne cuando alcanzan un peso apropiado son comercializados a través de los comerciantes locales que faenan las reses en el camal (45 reces/semanal) de la cabecera cantonal. En relación a la producción de leche podemos mencionar que en el cantón se produce un total de 5.336 litros de leche diarios, es decir un promedio de 3.3 l/día por unidad bovina, el destino de esta producción se divide un porcentaje para la venta, y otro para el consumo familiar y la elaboración artesanal de quesos.

Gráfico 26: Producción pecuaria



Fuente: IEE y SIG TIERRAS 2017
Elaborado por: Equipo consultor

La avicultura también constituye una actividad pecuaria importante pues de acuerdo a la información publicada en el Diagnóstico Cantonal existirían en el cantón un total aproximada de 43.089 aves destinadas para venta en pie y producción de huevos. Dentro de la actividad pecuaria doméstica no se puede dejar de mencionar la crianza y engorde de porcinos que se producen en su gran mayoría en UPAS menores a dos hectáreas; la crianza de otras especies a menor escala está representada por la cría y engorde de pollos (criollos), patos, que constituyen una fuente de alimento familiar y su venta proporciona ingresos económicos adicionales. Esta es una actividad que la realizan en su mayoría mujeres-amas de casa, en las áreas rurales del cantón.



OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

COMERCIO Y SERVICIOS

Es imprescindible destacar que la actividad comercial se concentra en la cabecera cantonal del cantón Rocafuerte y en algunos centros poblados; de acuerdo a estadísticas del censo de población y vivienda, INEC 2010, se conoce que el 29,63 % de la población se vincula al sector comercial y de servicios en general.

ESTABLECIMIENTOS POR SECTORES PRODUCTIVOS

Según el directorio de empresas INEC 2017, en el cantón Rocafuerte, se registran 1.874 establecimientos productivos de los cuales 642 (34,2%) se ubican en el sector del comercio, además siendo el principal, le sigue con 577 (30,7%) los establecimientos relacionados a actividades agropecuarias y en tercer lugar con 475 (7,9%) se encuentran las industrias.

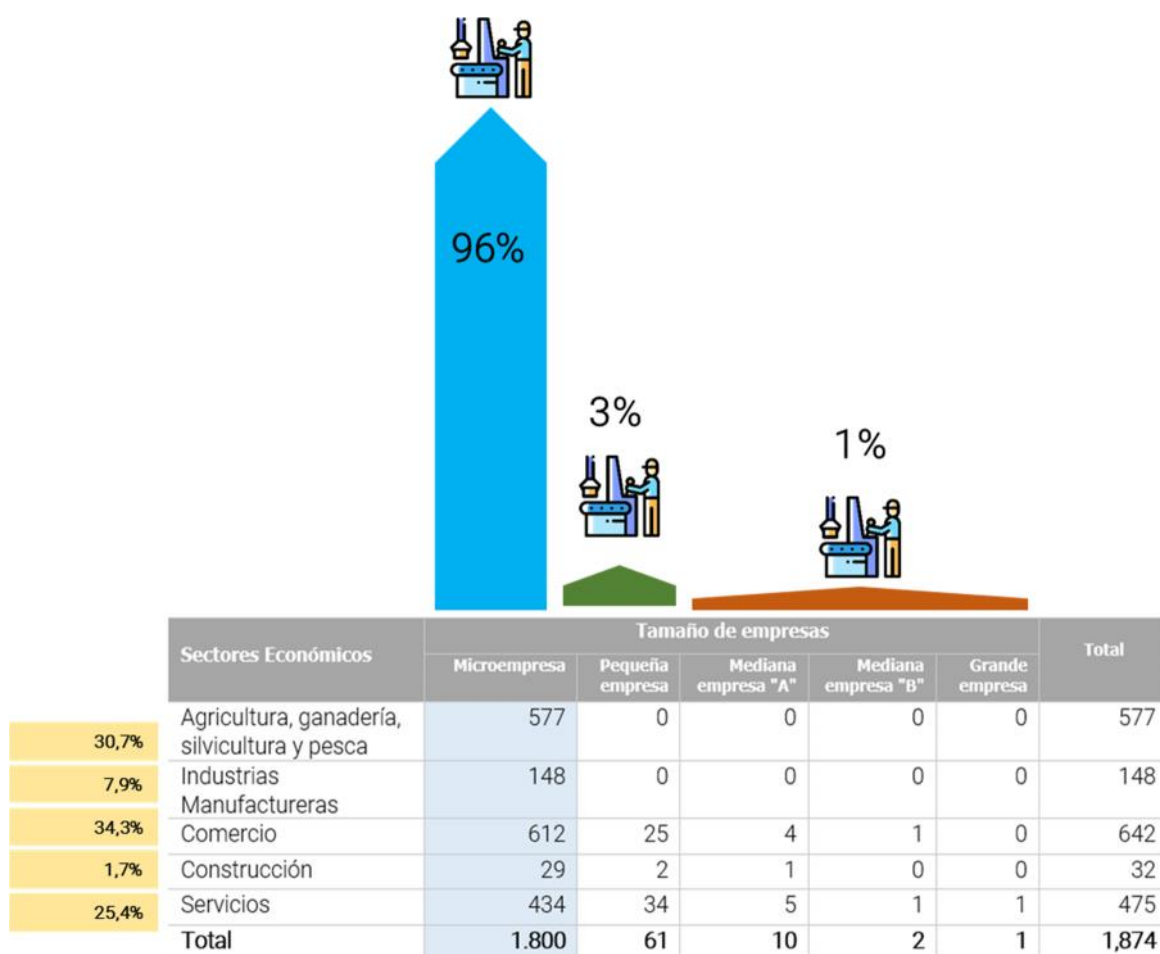
La economía local se encuentra fuertemente vinculada al sector primario (agricultura y ganadería), especialmente en el sector rural. La economía de la cabecera cantonal tiene una dinámica muy marcada por el comercio y los servicios. Existe aún una débil presencia de la industria.

Empresas por su tamaño y sector económico 2017

El 96% de los establecimientos económicos pertenecen al sector de la micro empresa, de carácter familiar, seguido de pequeñas empresas vinculadas al sector terciario (comercio y servicios). Existen pocas industrias de tamaño grande, por lo que la generación de empleo fundamentalmente depende de la microempresa familiar.

Sectores Económicos	Tamaño de empresas					Total
	Microempresa	Pequeña empresa	Mediana empresa "A"	Mediana empresa "B"	Grande empresa	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	577	0	0	0	0	577
Industrias Manufactureras	148	0	0	0	0	148
Comercio	612	25	4	1	0	642
Construcción	29	2	1	0	0	32
Servicios	434	34	5	1	1	475
Total	1.800	61	10	2	1	1,874

Gráfico 27: Empresas por su tamaño y sector económico 2017



Fuente: IENC / Directorio de empresas 2017

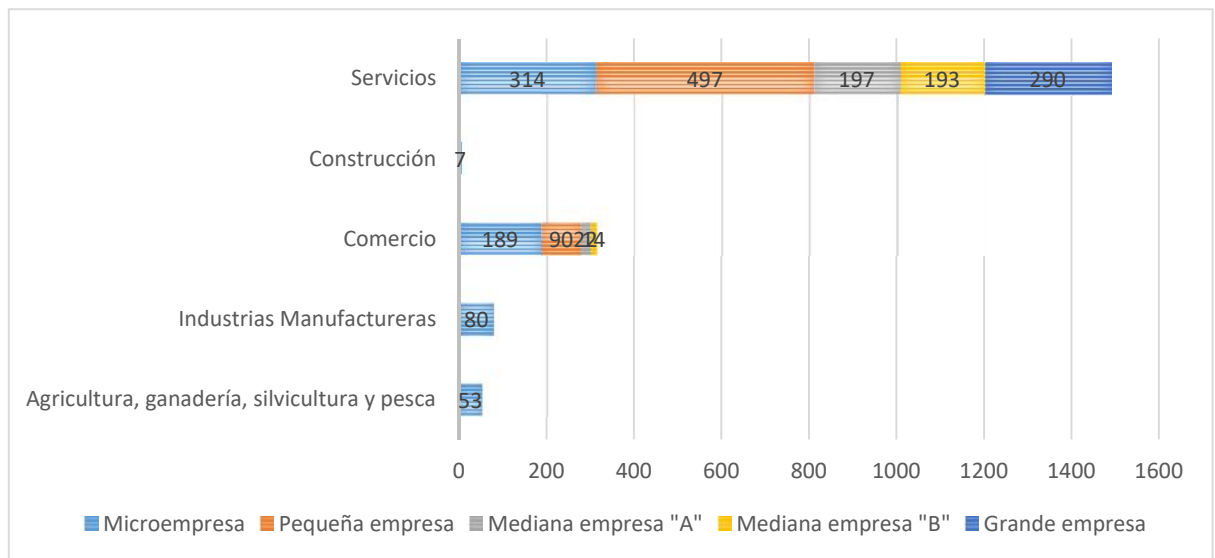
Personal ocupado en empresas por tamaño y sector económico 2017

Según el directorio económico 2017 en Rocafuerte se encuentran empleados por empresas privadas 1.946 personas, de las cuales 1.491 (76,6%) están empleadas en actividades de servicios.

Tabla 19: Personal ocupado en empresas por tamaño y sector económico 2017

Sector Económico 2017	Tamaño de empresas con personal promedio 2017					Total
	Microempresa	Pequeña empresa	Mediana empresa "A"	Mediana empresa "B"	Grande empresa	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	53					53
Industrias Manufactureras	80					80
Comercio	189	90	22	14		315
Construcción	7					7
Servicios	314	497	197	193	290	1.491
Total	643	587	219	207	290	1.946

Gráfico 28: Personal ocupado en empresas por tamaño y sector económico 2017

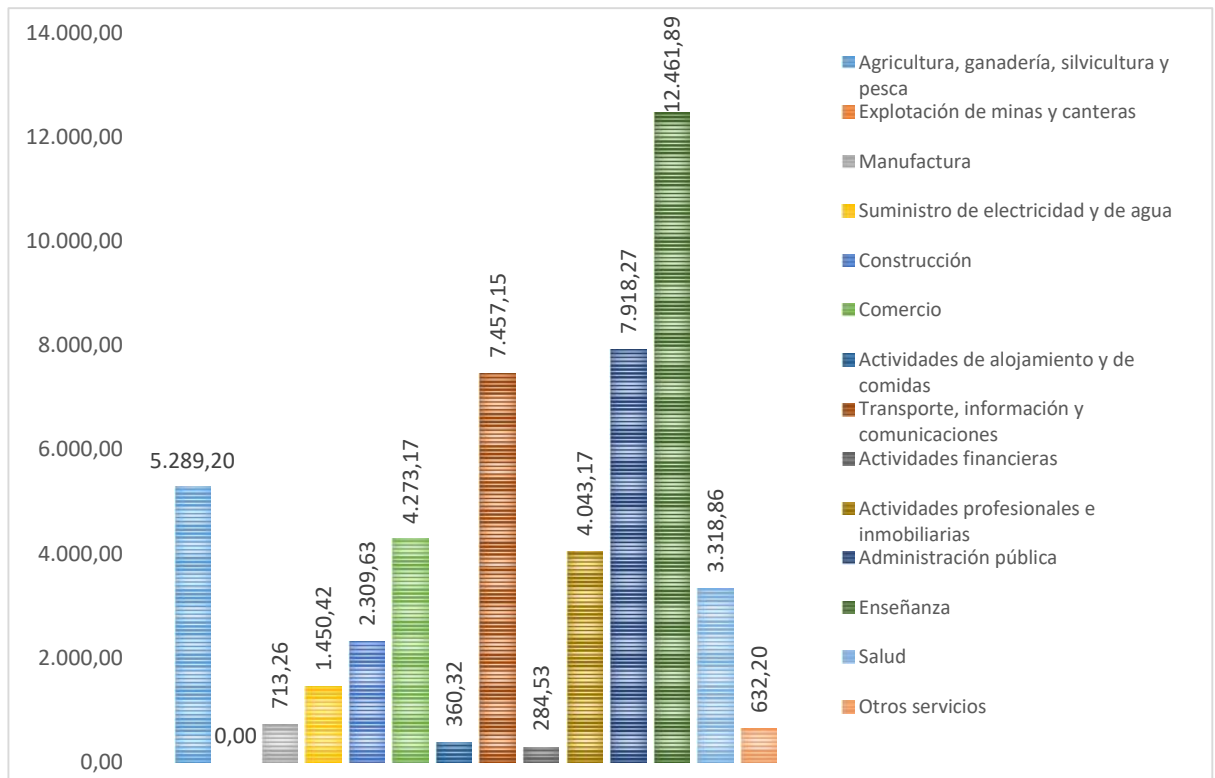


Valor Agregado bruto total

CANTÓN	Consumo intermedio	Valor agregado bruto	Producción
Rocafructe	27.044	51.655	78.699

Fuente: BCE 2017

Gráfico 29: Valor agregado bruto por sectores



Fuente: BCE 2017

El valor agregado, denominado también Producto Interno Bruto (PIB), es la suma de los valores monetarios de los bienes y servicios producidos en un determinado periodo. Para calcular el Valor Agregado Bruto, es la diferencia entre la producción y el consumo intermedio

RECAUDACIÓN FISCAL

En el año 2018 el cantón Rocafuerte registro una recaudación de USD 1' 325.094, lo que corresponde al 0,5% de lo recaudado en la provincia en el mismo periodo fiscal USD 284'484.453.

Esta cifra evidencia la marcada inequidad fiscal que se genera en la provincia, el peso de la recaudación se encuentra en el polígono compuesto por los cantones: Portoviejo, Manta, Montecristi, Jaramijó conocido como zona metropolitana. Es en esta zona donde se ubican la mayor cantidad de empresas, pero además es en Manta donde se ubican la mayor cantidad de registros de sedes administrativas, lo que hace que por ejemplo cantones como Jaramijó y Montecristo donde se ubican físicamente las industrias, se vean afectadas en su capacidad fiscal, pues las sedes administrativas de muchas empresas se encuentran en Manta, lo que provoca un subregistro del aporte real.

Tabla 20: Ciudades de mayor recaudación fiscal en Manabí

Ciudad	Monto recaudado 2018	Porcentaje provincial
Manta	110'708.336	38,9%
Portoviejo	61'460.651	21,6%
Montecristi	51'550.280	18,1%
Jaramijó	17'501.356	6,2%
Rocafuerte	1'325.094	0,5%

REMESAS 2018 EN LA PROVINCIA DE MANABÍ

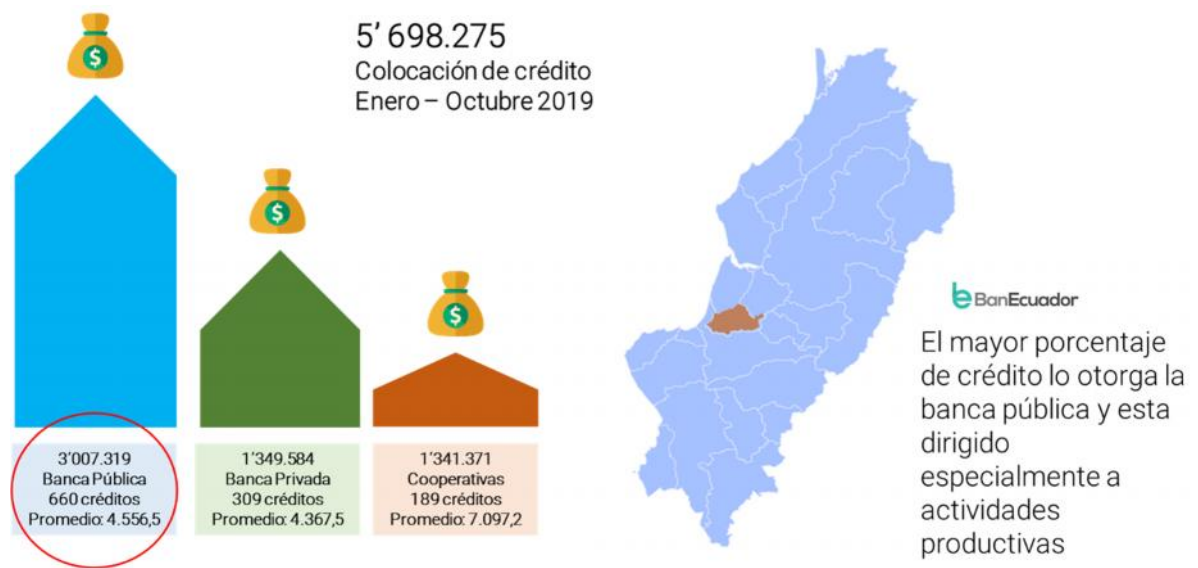
En la provincia de Manabí durante 2018 se contabilizaron USD 100.54 millones, valor superior en 8.76% a los USD 92.44 millones recibidos en 2017. En las ciudades de Manta y Portoviejo se registraron USD 45.15 millones y USD 32.93 millones, respectivamente, representando el 77.67% del flujo provincial. En las ciudades de Jipijapa, Chone, El Carmen, entre otras, también participaron de este flujo de remesas.

FINANCIAMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN

En el periodo enero – agosto 2019 se registra un total de 1158 operaciones de crédito con un total de más de cinco millones entregados. De estos es importante señalar que el mayor número de operaciones y monto proviene de la banca pública, específicamente de Banecuador.

De igual forma el mayor porcentaje de créditos se destina para comercio y actividades agrícolas.

Gráfico 30: Colocación del crédito enero – agosto 2019



TURISMO

La actividad turística en este cantón no ha logrado su pleno desarrollo, sin embargo, existen diversos atractivos que al momento son visitados por turistas locales y regionales. Entre los atractivos turísticos relacionados con el ecoturismo y turismo de naturaleza es posible identificar lugares como: los Ríos Portoviejo y Chico, balnearios de agua dulce en Puerto Loor, La Jagua, El Ceibal, El Horcón, entre otros.

Otras actividades como las fiestas de religiosas de Nuestra Señora del Carmen, fiestas de San Pedro y San Pablo, las artes culinarias representada por los tradicionales dulces artesanales y comida típica criolla, además de ciertos lugares representativos como, la iglesia “Nuestra Señora del Carmen”, mausoleo de Elías Cedeño Jerves, casas antiguas así como las tradiciones locales forman parte del turismo cultural y religioso que se desarrolla en el cantón; de estas actividades son partícipes en su mayoría la población de todo el cantón y algunos visitantes de los cantones aledaños, personas oriundas del cantón que residen en otras provincias del país también llegan a Rocafuerte y dinamizan las actividades relacionadas con transporte, alimentación, entre otras.

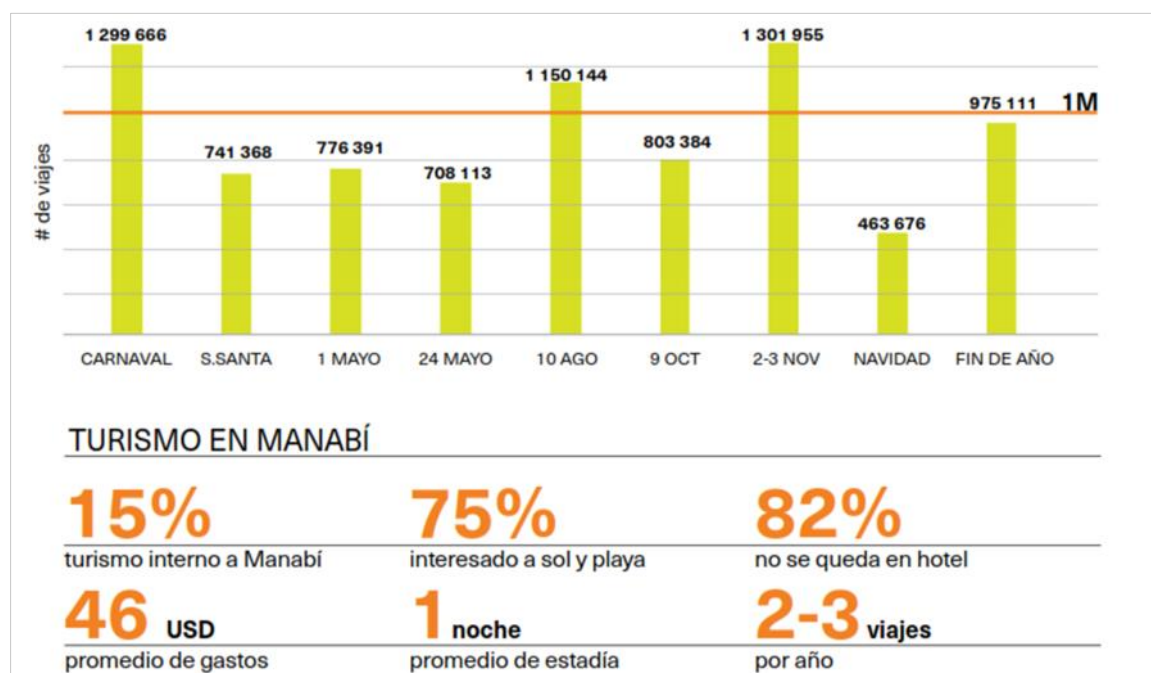
El desarrollo del sector turístico, en Manabí, se ve condicionado a variables como la estacionalidad, existe una alta dependencia del calendario de feriados nacionales, no se ha desarrollado una estrategia que permita actividad permanente del sector turístico

Esta situación afecta, en el caso específico de Rocafuerte, a los negocios de fabricación y venta de dulces y la gastronomía, que son la mayoría y que además presentan informalidad en su modelo de negocio.

Los balnearios existentes se muestran como una alternativa para el desarrollo del turismo local, sin embargo presentan deficiente infraestructura lo que no los vuelve atractivos para su crecimiento.



Gráfico 31: Turismo interno en Ecuador



Fuente: Agenda de desarrollo sostenible de Manabí
Gobierno provincial de Manabí

ARTESANÍAS

La elaboración de artesanías en este cantón es muy importante pues a más de ser una fuente de trabajo e ingresos para la población son parte de los conocimientos ancestrales que se transmiten de generación en generación. En este cantón podemos distinguir tres tipos de artesanías relacionadas con materiales como tagua, madera, barro. Las Artesanías en tagua se trabajan particularmente en la comunidad "Sosote" las figuras en miniatura son trabajadas con esmero de tal manera que se generan figuras de buena calidad y originalidad lo que ha provocado que no solo se comercialicen hacia las provincias de la serranía si no también que logren ser exportadas a países como Italia, Francia, Canadá y E.E.U.U.

Se estima que relacionados con ésta actividad a nivel cantonal existen 66 talleres que proporcionan trabajo a un total de 305 personas que laboran en forma permanente, así también se conoció que los artesanos a fin de fortalecer su gremio están conformando la "Asociación de Tropitagua de Sosote".

c.1. ARTESANÍAS DE MADERA

De acuerdo al Diagnóstico cantonal en Rocafuerte existirían un total de 34 talleres dedicados a la elaboración de sillas de tijera, reclinables y perezosas; se dice que la demanda de estos artículos ha decrecido en los últimos dos años esto ha provocado que algunos artesanos elaboren artesanías únicamente bajo pedido, otros se mantienen en la dinámica de elaboración y venta de los productos.



c.2. ARTESANÍAS EN BARRO

Sosote en Manabí no solo es conocido por la elaboración de figuras en tagua sino también por la habilidad histórica que poseen sus artesanos para moldear el barro, según información del Diagnóstico Cantonal existe un total de 11 talleres que se dedican a esta labor y abastecen la demanda de los cantones que conforman la provincia de Manabí.



FORESTAL

La temática forestal toma fuerza a nivel provincial y cantonal tras la implementación del programa de Forestación y Reforestación del Gobierno Provincial de Manabí en el 2005, para la ejecución de este se consideró oportuno hacerlo bajo cinco sistemas que permitieran beneficiar a la mayoría de la población del área rural, así tenemos: conservación, protección, plantaciones comerciales, silvopastoril y agroforestería.

Tras siete años de implementación del proyecto ya es posible contabilizar algunos resultados, así tenemos que de acuerdo a datos de CORFAM en el cantón Rocafuerte existe un total de 31 hectáreas sembradas con balsa (28.5 ha) y cacao (3 ha.), la caña guadua también está siendo promovida en el cantón sobre todo para la reforestación en las riberas de los ríos. Los datos expuestos evidencian una clara preferencia por cultivar balsa, esto se debería a diversos factores, entre los más relevantes está el rápido crecimiento de la especie y la creciente demanda de este producto a nivel regional.

INDUSTRIAL

En Rocafuerte no se identifica el establecimiento de grandes industrias procesadoras; los datos del INEC nos permiten corroborar esta afirmación ya que la población vinculada con este sector productivo representa únicamente el 9,85 % de la población ocupada. En este segmento de la economía cantonal podemos resaltar el establecimiento de pequeñas piladoras comunitarias que prestan el servicio de pilado a sus socios, otras piladoras particulares a más de prestar este servicio también adquieren la producción de los agricultores locales.

Otros emprendimientos relacionados con la transformación de productos primarios es la elaboración de dulces tradicionales elaborados artesanalmente, para la preparación de los dulces se adquieren la producción de algunos productos locales (leche, coco, limón).

De acuerdo al diagnóstico cantonal, en Rocafuerte existen aproximadamente 144 microempresas que se dedican a elaborar estas delicias, esta actividad productiva permite emplear a 120 personas y sustentar la economía de 50 familias. La comercialización de estos dulces se realiza en su mayoría a través de intermediarios, comerciantes de dulces, muy pocos son los artesanos que se dedican a comercializar su propia producción. La mayor demanda se registra en los meses de junio-agosto y el mes de Noviembre. Los principales destinos de la producción local son las provincias de Manabí (Manta, Jipijapa, Portoviejo, Bahía de Caráquez, entre otras), ciudades como Guayaquil, Quito, Cuenca, Esmeraldas; también se conoció que estos dulces tradicionales llegan a otros países (España, EEUU, Italia) donde reside población ecuatoriana.

INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA CANTONAL

SISTEMAS DE RIEGO

El territorio agrícola del Cantón Rocafuerte, es parte de la Cuenca del Río Portoviejo y Chico. Esta cuenca está servida por el Sistema de Riego de Poza Honda. Este sistema cuenta con un conjunto de pequeñas compuertas y canales que “facilitan” el Riego especialmente la parte baja del área agrícola del Cantón. (40% de su territorio aproximadamente). Riega alrededor de 4.000 hectáreas y tiene 70 km de extensión. Estos sistemas requieren de mantenimiento y buen uso.

Al momento muchos de ellos se usan como canales de riego, siendo su uso para drenaje. Esta acción genera azolvamientos permanentes lo que aumenta las posibilidades de inundaciones en épocas invernales. Se puede mencionar que en el marco del sistema de Riego Poza Honda no se han concluido de manera clara el sistema de riego para toda el área.

En la realidad descrita, es necesario contar, por una parte, con un plan especial para el manejo del sistema de Riego en referencia a los usos del suelo para la producción, productividad y gestión integral del Agua en esta zona; y por otra en términos normativos definir las condiciones de la protección de su curso y márgenes. Su gestión también debe asumirse conjuntamente con las entidades comunales sectoriales de riego. Este sistema se desarrolla en el Valle del Río Portoviejo desde El Ceibal de Rocafuerte por ambos márgenes, hasta las Gilces – Crucita –Portoviejo, y Charapotó, en el cantón Sucre.



Tabla 21: Juntas de riego del cantón Rocafuerte:

N°	SECTOR	PERSONERÍA JURÍDICA	# SOCIOS
1	TABACALES	SENAGUA	120
2	EL CARDON	SENAGUA	110
3	SAN ANDRES - LA PIPONA	MAG - SENAGUA	42
4	SAN JOSE DE LAS PEÑAS	SENAGUA	150
5	TIERRAS AMARILLAS		
6	VALDEZ	SENAGUA	100
7	CORREAGUA		
8	LAS MARAVILLAS	SENAGUA	143
9	CERRITO - LA GUAYABA	SENAGUA	50
10	SAN JOSE DE LAS PEÑAS	SENAGUA	39
11	LAS ARDILLAS	SENAGUA	35
12	MINA DE ORO - TIERRA BONITA	SENAGUA	54
13	SAN ELOY	SENAGUA	59
14	EL PUEBLITO		300
15	MESIAS		200
16	LOMA DE LA SILLA	MAG - SENAGUA	38

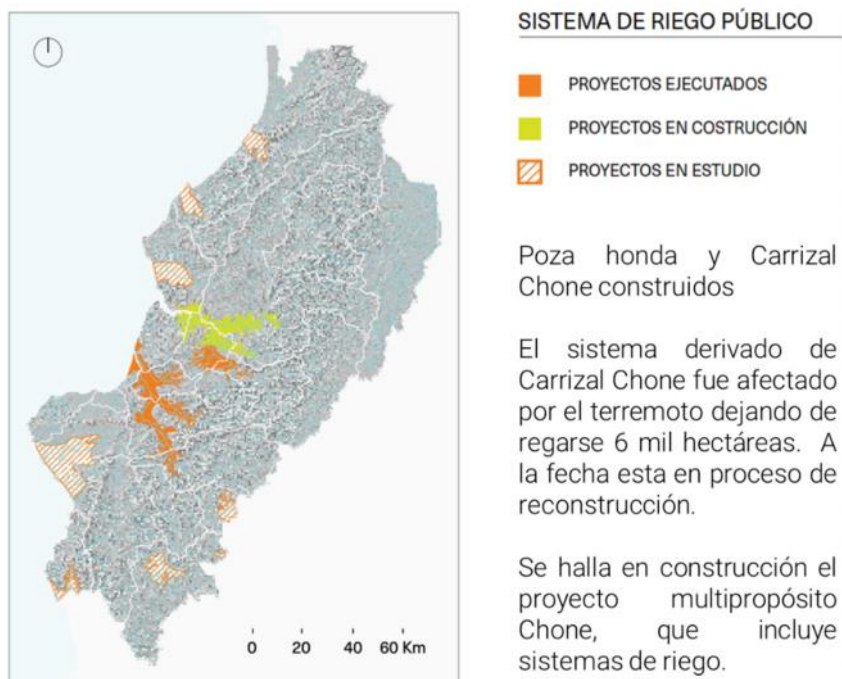
Fuente: SENAGUA 2019

Perspectivas de ampliación de sistemas de riego:

Debido a la variación en la precipitación en el territorio provincial es necesario revisar las variables que afectan la producción y provisión del líquido vital con planes más específicos, locales y sustentables.



Gráfico 32: Sistema de riego en Manabí



Fuente: Agenda de desarrollo sostenible de Manabí
Gobierno provincial de Manabí

La Agenda de Desarrollo Sostenible de Manabí (2018) propone una adecuada prioridad de usos del recurso hídrico de la Provincia, en base a la cual se debe orientar el uso y optimización de la infraestructura existente y la inversión que debe hacerse en riego.

Tabla 22: Uso del recurso hídrico en Manabí

USOS DEL RECURSO HÍDRICO			PRIORIDAD	
FUERA DE LA CORRIENTE (USO CONSUNTIVO)	CONSUMO HUMANO	USO DOMÉSTICO	RURAL URBANO	1
	CONSUMO AGRÍCOLA	RIEGO QUE GARANTICE SOBERANÍA ALIMENTARIA	CULTIVOS TRANSITORIOS Y CAÑA DE AZÚCAR PASTOS CULTIVADOS ABREBADERO DE ANIMALES ACUICULTURA	2
		RIEGO PARA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DE EXPORTACIÓN	CULTIVOS PERMANENTES EXCLUYENDO CAÑA DE AZÚCAR	4
		ZONA VERDE URBANA		2
	CONSUMO INDUSTRIAL Y OTROS	RIEGO QUE GARANTICE SOBERANÍA ALIMENTARIA	CANTERAS INDUSTRIA MANUFACTURERA SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD Y AGUA CONSTRUCCIÓN	5
OTROS		SERVICIOS	5	
SIN CONSUMO DEL RECURSO	USO DE AGUA EN LA CORRIENTE	AGUA AMBIENTAL	CAUDAL ECOLÓGICO	3
		ACTIVIDADES HUMANAS	GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA DEPORTES Y TURISMO NAVEGACIÓN	4

Fuente: Agenda de desarrollo sostenible de Manabí
Gobierno provincial de Manabí

En el caso de Rocafuerte, es posible en el mediano plazo incorporar cerca de 7.000 hectáreas en los sistemas de riego del cantón a través de la ejecución de proyectos que cuentan con estudios por parte del GAD Provincial de Manabí, el uso de agua del acueducto de la Refinería del Pacífico y la ampliación del sistema Poza Honda.

Tabla 23: proyectos de riego identificados

Proyectos	Hectáreas
Las Pipona	450
Las Papayas	400
Las Ardillas	189
El Cardón	200
Las Peñas	350
Valdez	400
Poza Honda (ampliación)	3.000
Acueducto	2.000

Fuente: GAD Provincial de Manabí / GAD Municipal de Rocafuerte
Elaboración Equipo Consultor

Por otra parte, merece especial énfasis, en el marco del funcionamiento de la ciudad, el comentar la existencia en el área urbana del sistema de drenaje y control de inundaciones de la ciudad. Rocafuerte cuenta con un muro perimetral en el sector oeste, en la parte colindante de la ciudad con la zona productiva agrícola del valle, que además de controlar las inundaciones, limita los usos urbanos de la ciudad con los agrícolas, es una vía de circulación vehicular que conecta importantes sectores de la ciudad en sus partes periféricas.

En la parte norte está limitado por el canal de riego denominado “Las Maravillas”, que además de permitir el flujo hídrico para las zonas de riego ayuda a controlar las inundaciones que se presentan en la etapa invernal. En el sector Oeste existe un canal de drenaje de las aguas lluvias que se recogen de las quebradas aledañas de la ciudad tras el Cementerio en estaciones invernales y que facilita el drenaje y disminuye las posibilidades de inundación del centro de la ciudad.

Al conjunto de infraestructura señalada se suma los sistemas lacustres que circunda en la parte baja de la ciudad como sistemas naturales de drenaje. Estos elementos y las infraestructuras señaladas deben ser mantenidos y protegidos. Deberán estar exentas de ocupación con asentamientos y arborizadas en la medida de lo posible.

RIESGOS:

Sequía e inundaciones

La provincia de Manabí es una de las más afectadas por las sequías. Desde 1988 han ocurrido 4 sequías, con grandes pérdidas económicas en el sector agrícola. Según estudios preliminares del Plan Hidráulico de Manabí se podría concluir que cada 4 años existe el riesgo de sequía y que cada 25 años existe el riesgo de que dos o más años seguidos sean de sequía. Para paliar los efectos de este fenómeno climatológico se optó por la construcción de represas para almacenar el agua para la temporada seca.

Los efectos devastadores causados por las sequías en las cuencas del río Chone y Portoviejo, muestran la fragilidad de las condiciones ecológicas y topográficas de las cuencas.



Potencialidades y Problemas

POTENCIALIDADES:

- Tierras del valle del río Portoviejo y Río Chico muy fértiles.
- Condiciones óptimas para producción de arroz de alta calidad.
- Ubicación geográfica que lo hace el centro de una región natural y de conexión. (logística de acopio).
- Reconocida gastronomía típica
- Tradición artesanal (sillas plegables, dulces, tallado de tagua, ollas de barro)
- Sistemas de riego en la zona baja.
- Paisaje y servicios con potencialidad para el turismo (humedales, avistamiento de aves, gastronomía, ciclismo, balnearios de agua dulce, fiestas religiosas y ferias)

PROBLEMAS PRIORIZADOS:

- Bajos niveles de productividad agropecuaria.
- Alta dependencia económica del cultivo de maíz.
- Déficit de riego parcelario para la producción.
- Bajo nivel de tecnificación del riego.
- Inadecuado manejo de la infraestructura de riego y de canales de drenaje agravan riesgo de inundación.
- Altos índices de tierra agrícola sin legalizar
- Excesivo fraccionamiento de la tierra productiva.
- Débiles canales de comercialización de la producción local (intermediación).
- Bajo nivel de agregación de valor a la producción local.
- Presencia extractiva de grupos económicos no comprometidos con el cantón.
- Baja cualificación de la mano de obra local
- Oferta servicios turísticos sin estándares de calidad / débil promoción.

Diagnóstico Estratégico

RELIEVE

El relieve del cantón Rocafuerte es regularmente plano, presenta elevaciones que en promedio oscilan entre los 100, 215 y 300 msnm en promedio, aunque existen elevaciones como la del Cerro Tebalda (límites de Junín, Portoviejo y Rocafuerte) cuya elevación es de 500 msnm y en la parte alta de Danzarín 404 msnm, al sureste se levantan pequeñas montañas como: Ojo de Agua, Danzarín, San Miguel de Tres Charcos, al norte El Motete, Cerro Verde, al Noroeste San Jacinto y El Cerecito y al Oeste San José de las Peñas, entre otras.

El corredor del río Portoviejo describe un valle que cubre gran parte del cantón, razón por la cual se presentan grandes extensiones de terrenos planos y productivos que son aprovechados para la agricultura y la ganadería.

Unidades ambientales

En el cantón se han definido dos Unidades Ambientales tomando en cuenta su génesis, los factores morfológicos, morfométricos y la litología, así como los factores externos modeladores como el clima y vegetación; estas unidades son:

- Relieves Estructurales y Colinados Terciarios (70,62% del área del cantón)
- Medio Aluvial (27,98%)

a) Relieves Estructurales y Colinados Terciarios

Los relieves de esta unidad ambiental están localizados a lo largo de todo el cantón Rocafuerte, dentro de la cuenca de Manabí, asociados a lutitas color café chocolate con presencia de vetillas de yeso del Miembro Dos bocas en dirección Norte, Noreste, Este y Suroeste del cantón; también afloramientos de lutitas laminadas diatomáceos grises a blancas del Miembro Villingota en los sectores Sur, Sureste y Noroeste del cantón.

Principales características:

- Ecología: Matorral seco de tierras bajas de la costa; Bosque deciduo de tierras bajas de la costa; Matorral arídico.
- Formas del relieve: Relieves ondulados, relieves colinados muy bajos a altos, testigo de cornisa de mesa, vertiente de mesa, coluviones y coluvio aluviales.
- Geología: Rocas sedimentarias Terciarias de las Formaciones Onzole, Borbón y Tosagua correspondientes a los Miembros Dos Bocas y Villingota que afloran en la cuenca de Manabí.

- Edafología: Suelos inceptisoles franco arcillosos a arcillosos poco profundos a moderadamente profundos, corresponden principalmente a relieves medianamente ondulados.
- Cobertura natural: Bosque caducifolio, matorral seco, matorral árido.
- Uso actual de las tierras: Vegetación fragmentada y tierras productivas (maíz).
- Infraestructura vial y poblacional: Vías Principales: Portoviejo-Crucita, Tosagua-Charapotó. Poblados Principales: El Higuerón, El Cerrito, El Pueblito, Sosote.
- Peligros naturales: Deslizamientos asociados al Miembro Villingota.

b) Medio Aluvial

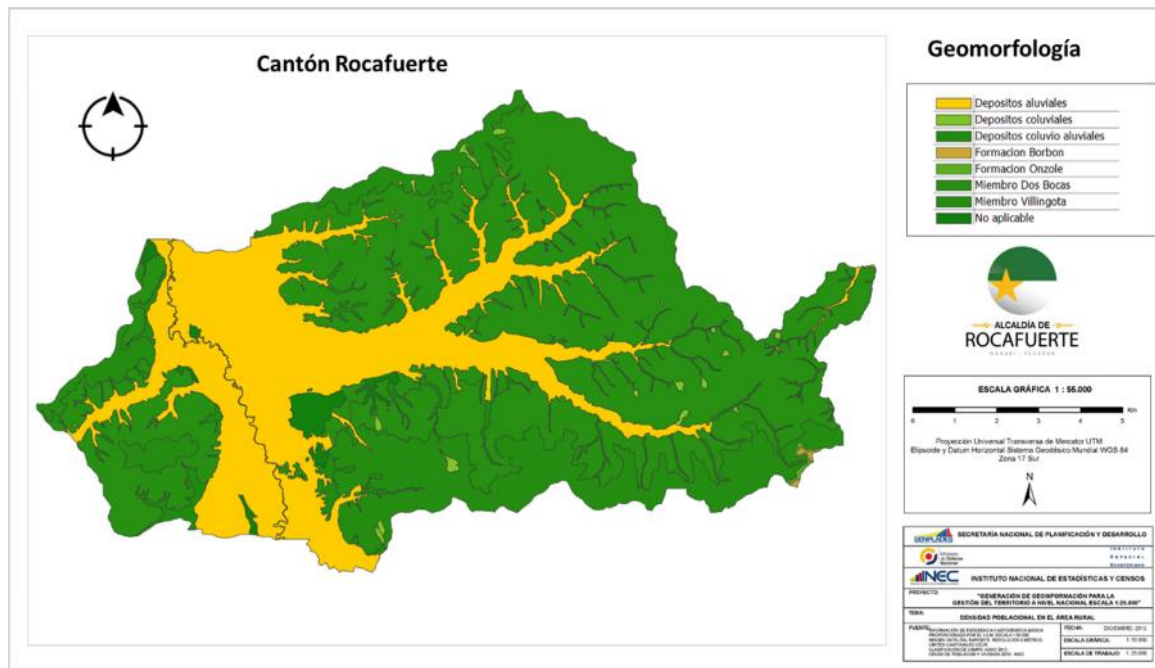
Se presentan a lo largo y ancho de todo el cantón, esta unidad está dominada por la acción del río Portoviejo, que cruza de Sur a Norte, hasta llegar a desembocar en el mar, además esta unidad se presenta a lo largo del río Bachillero, estero la Papaya y sus correspondientes tributarios que corren de Este a Oeste. Estos cauces conjuntamente con el tipo de material presente en el cantón han provocado la aparición de terrazas y valles fluviales.

Principales características:

- Ecología: Bosque deciduo de afloramientos calcáreos.
- Formas del relieve: Terrazas bajas, terrazas medias y valles fluviales.
- Geología: Depósitos aluviales principalmente asociados a arcillas, limos y arenas de grano fino a medio con presencia de gravas.
- Edafología: Suelos de origen deposicional, agrietados superficialmente, franco arcillosos en la superficie (entisoles), presentan variada textura a profundidad, son susceptibles a inundaciones en estación lluviosa.
- Cobertura natural: Bosque seco.
- Uso actual de las tierras: Vegetación arbórea casi inexistente y tierras productivas (maíz, arroz, plátano).
- Infraestructura vial y poblacional: Vías Principales: Portoviejo-Crucita-Tosagua - Charapotó. Poblados Principales: El Higuerón, El Cerrito, El Pueblito y Sosote.
- Peligros naturales: Zonas de inundación en los aluviales asociado al río Portoviejo principalmente.



Mapa 18: Geomorfología del Cantón Rocafuerte



Fuente: Senplades IEE-2012

GEOLOGÍA

El cantón Rocafuerte se encuentra en el interior de la cuenca de Manabí; al Noroccidente del cantón se encuentra el límite litológico entre el Miembro Villingota hacia el Norte y el Miembro Dos Bocas hacia el Sur, conformando la mayor parte del cantón. Una gran porción del cantón es representada por el Medio Aluvial con la presencia de terrazas, producto de la erosión y depósitos del río Portoviejo y tributarios con una tendencia NW-SE, se encuentra rodeado en esta área por el Miembro Dos Bocas excepto en los extremos con dirección NW y SE lugares donde se presenta el Miembro Villingota y sus respectivos contactos y una mínima parte ubicada al extremo Suroriental del cantón, está presente la formación Borbón.

Según Vargas (2006), identifica cuatro formaciones geológicas (aunque existe una pequeña parte de la Formación Borbón) que son:

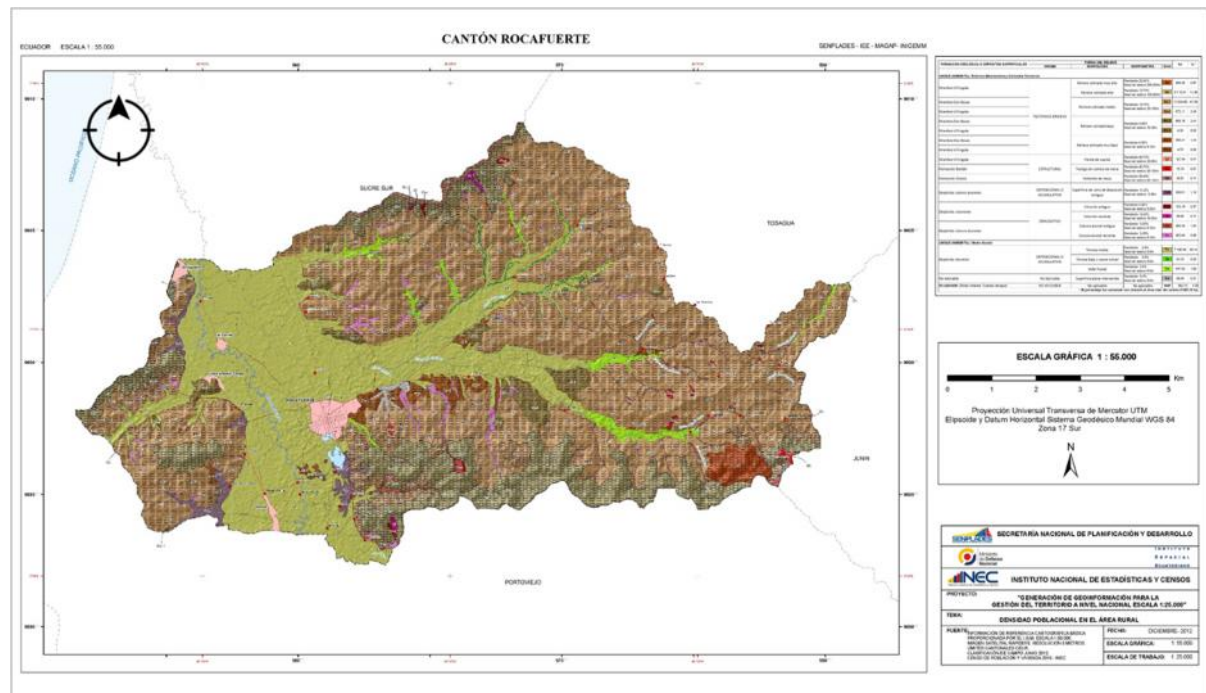
- Miembro Dos Bocas (10.545,27 Ha).
- Miembro Villingota (10.240,28 Ha),
- Formación Onzole (1.036,92 Ha) y
- Material Reciente (Depósitos), (6.778,98 Ha).

Las dos primeras datan del Mioceno (23.3-5.2 millones de años), la tercera corresponde al Mioceno – Plioceno (23.3-1.64 millones de años), finalmente el Material Reciente corresponde a la era cuaternaria (1.64 millones de años hasta nuestros días).

Debido a las distintas formaciones geológicas que aparecen en la zona, se identifican variedad de suelos como: arcillas marinas de estuario y lutitas (blancas y chocolate), siendo aptos para cultivos de ciclo corto, pastizales y bosques.

De acuerdo a las formaciones existentes en el cantón, este se caracteriza por el tipo de roca de la Formación Tosagua de los Miembros Dos Bocas, Villingota, Onzole, Borbón y Depósitos aluviales superficiales

Mapa 19: Formaciones Geológicas Del Cantón Rocafuerte

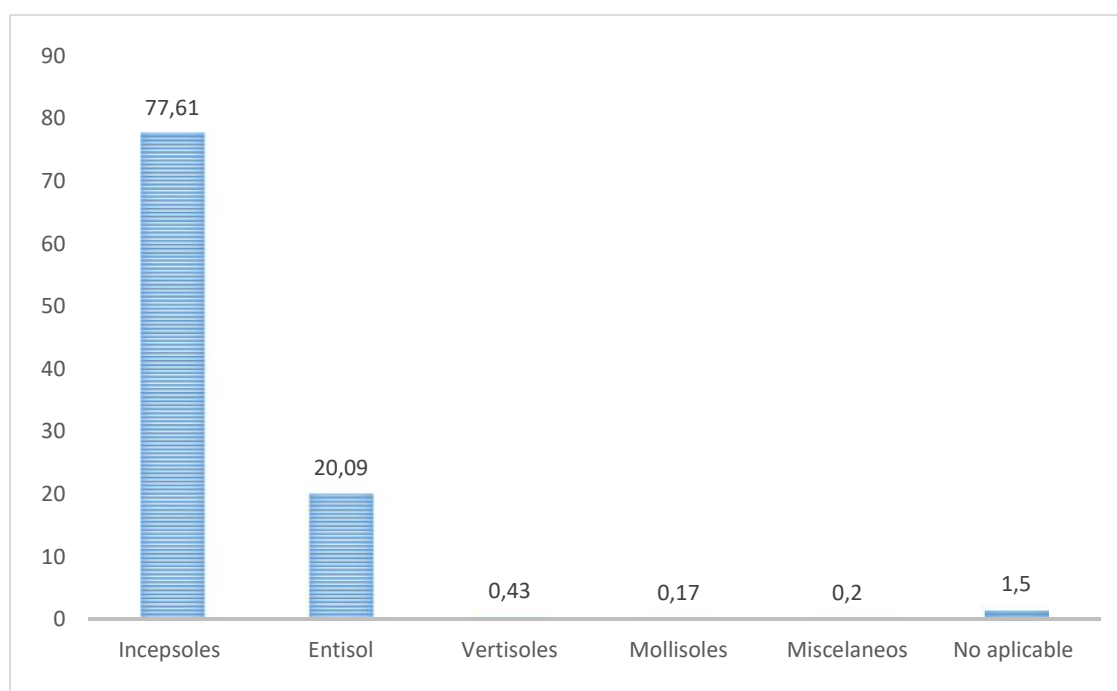


Fuente: Senplades - IEE-2012

SUELO:

En el cantón Rocafuerte se observa un paisaje caracterizado por la gran geo forma denominada terraza media de relieves planos a casi planos, la cual es agrícolamente productiva, en el que predomina el cultivo del arroz en la zona baja y maíz en la zona alta. La superficie del cantón Rocafuerte, es de donde predominan suelos del orden de los Inceptisoles con 77,61%, seguidos de los Entisoles con 20,09%, sigue los Vertisoles con 0,43% y en menor proporción encontramos los Mollisoles con 0,17 %, los miscelanes son el 0,20% y existe una parte que corresponde a no aplicable que representa el 1,50% que son áreas urbanas y drenajes, los mismos que se describen en el gráfico N° 2.1.1.

Gráfico 33: Órdenes de suelos en cantón Rocafuerte



Fuente: PDOT Cantón Rocafuerte 2014 - 2019

USO Y COBERTURA DE SUELO

USO DEL SUELO

El uso predominante del suelo del cantón Rocafuerte es el "Agrícola" (de producción), dentro del que resultan importantes por su superficie cultivada de: maíz, arroz, cacao, coco, plátano, banano, haba pallar, cebolla perla, higuera, algodón, coco y los cultivos de ciclo corto como melón, tomate riñón, frejol, zapallo, entre otras.

Otro uso importante está representado por la cobertura vegetal natural, identificada en su mayoría por matorral seco muy alterado, matorral seco medianamente alterado, bosque seco medianamente alterado y bosque seco muy alterado. En menor proporción se encuentran el matorral húmedo medianamente y muy alterado; así como la vegetación herbácea de humedal medianamente y muy alterada. Estas coberturas se identifican con el uso "Conservación y Protección", el mismo que se ubica en todo el cantón a excepción de la parte central del mismo.

La Vegetación herbácea seca y la vegetación herbácea húmeda se identifican con el Uso de "Conservación y Producción"; el mismo que ocupa el tercer lugar en superficie dentro del cantón. Este tipo de vegetación sirve en muchas veces como alimentación para el ganado y se ubica en las zonas norte, sur, suroeste y dispersos en la zona este del cantón.

En el Cantón Rocafuerte, dentro del uso "Agua" se destacan Lagos/Lagunas, Ríos Dobles y Albarradas/Reservorios. Se destaca el Lago ubicado en Tabacales hacia la parte suroeste del cantón. En cuanto a ríos dobles se destaca el Río Portoviejo que atraviesa de norte a sur

el sector oeste Rocafuerte y que se une en el sector Las Dos Bocas con el Rio Chico. Las Albarradas/Reservorios se localizan principalmente en el sector este del cantón es decir la zona alta, las mismas que son muy escasas y dispersas y que se llenan si es que hay un buen invierno. El canal de riego ubicado hacia el oeste y centro del cantón es decir la zona baja, dota de agua a todos los cultivos cercanos a él, principalmente los de arroz.

En el uso Agropecuario Mixto, que se ubica en el cuarto lugar en extensión, se determinaron importantes superficies de la asociación coco-cacao, misceláneos indiferenciados y pastos cultivados con presencia de árboles, localizados principalmente a lo largo de la franja sur del cantón desde el extremo este al oeste. Además, se ubica también en los extremos superiores tanto noreste como noroeste.

Dentro del uso "Pecuario" existen superficies no muy grandes sin embargo no menos importantes de pastizales utilizados en ganadería extensiva ubicadas en su mayoría hacia el oeste en una estrecha franja que va de norte a sur; y, hacia el extremo sureste inferior parte noroeste del cantón.

Dentro del cantón Rocafuerte, el uso "Antrópico" abarca coberturas como: Zonas urbanas consolidadas como la cabecera cantonal, áreas en Proceso de Urbanización, Centros Poblados, Complejos Industriales, Canteras y Granjas Avícolas. Estas coberturas se ubican en el centro del cantón y una delgada franja hacia el oeste del mismo, sobre los ejes de las vías principales.

CLASES DE SUELO

Para uso y gestión del suelo, todo el suelo se clasifica en suelo urbano y suelo rural.

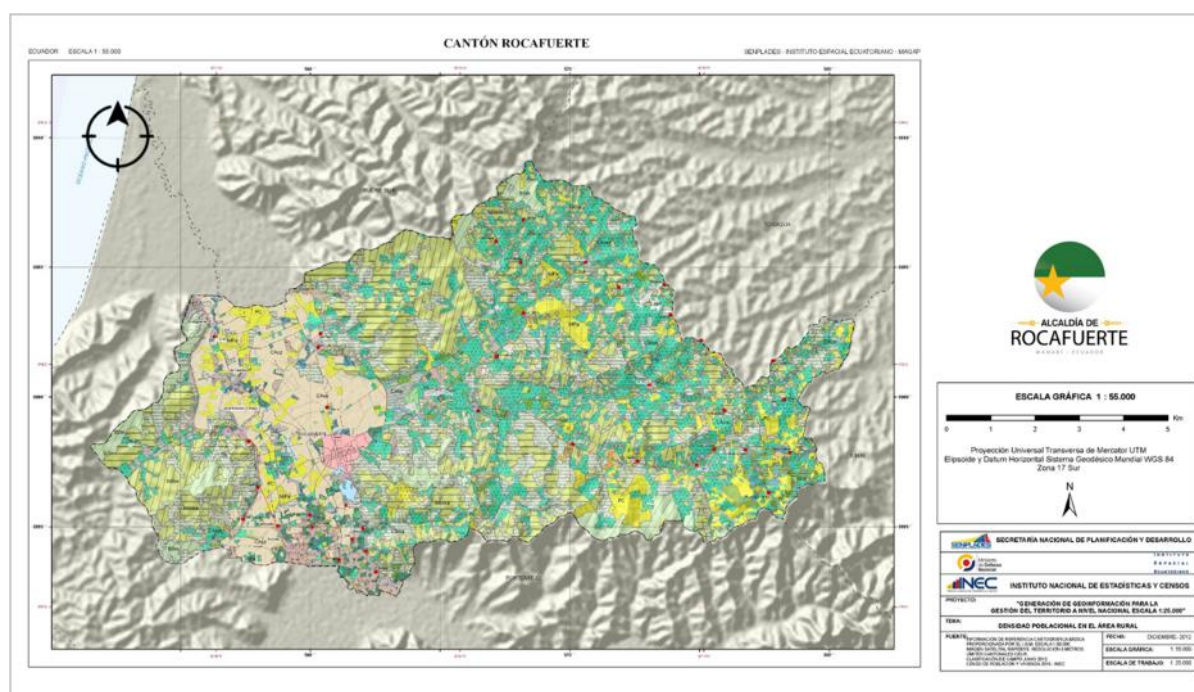
- a) SUELO URBANO: El suelo urbano es el ocupado por asentamientos humanos concentrados que están dotados total o parcialmente de infraestructura básica y servicios públicos, y que constituye un sistema continuo e interrelacionado de espacios públicos y privados. Estos asentamientos humanos pueden ser de diferentes escalas e incluyen núcleos urbanos en suelo rural. Para el suelo urbano se establece la siguiente clasificación: Suelo urbano consolidado, suelo urbano no consolidado y suelo urbano de protección.
- b) SUELO RURAL: El suelo rural es el destinado principalmente a actividades agroproductivas, extractivas o forestales, o el que por sus especiales características biofísicas o geográficas debe ser protegido o reservado para futuros usos urbanos. Para el suelo rural se establece la siguiente subclasificación: Suelo rural de producción, suelo rural para aprovechamiento extractivo, suelo rural de expansión urbana y suelo rural de protección.

Tabla 24: Superficie de cobertura y uso de suelo del cantón Rocafuerte

USO	ÁREA (HAS.)	%
AGRÍCOLA	11.232,82	40,06
AGROPECUARIO MIXTO	1.365,55	4,87
AGUA	78,51	0,28
ANTRÓPICO	658,94	2,35
CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN	4.629,40	16,51
CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN	8.669,97	30,92
PECUARIO	1.323,49	4,72
PROTECCIÓN Y PRODUCCIÓN	81,32	0,29
TOTAL	28.040,00	100,00

FUENTE: IEE-2012

Mapa 20: Uso de suelo del cantón Rocafuerte



Fuente: Senplades - IEE-2012

COBERTURA DEL SUELO

Dentro de la cobertura vegetal natural del cantón Rocafuerte se encontró las siguientes formaciones vegetales: bosques, matorrales y vegetaciones herbáceas. Las mismas que se encuentran en un grado de conservación muy alterado, especialmente por la ampliación de la frontera agrícola. El cantón tiene una cobertura vegetal natural del 47,43 % y un área de uso antrópico del 52,57 %. (Fuente: IEE año 2012).

El Cantón Rocafuerte posee una superficie total de 280,40 Km², siendo el cultivo del maíz la primera cobertura del cantón; en segundo lugar, se ubica el arroz. El pasto cultivado y el pasto cultivado con presencia de árboles ocupan el tercero y cuarto lugares

respectivamente. En la quinta y sexta ubicación, se hallan el cacao y el cocotero en su orden. Luego encontramos la asociación cacao-coco, el plátano, el haba pallar, la cebolla perla. Finalmente existen otras coberturas considerables, pero de menor superficie que las anteriores con cultivos hortícolas, la higuera, el algodón, entre otros.

a) BOSQUE SECO: Esta formación vegetal, ocupa 9,81 % de la cobertura vegetal natural del cantón. Corresponde a formaciones boscosas con un dosel de 10 a 20 m de altura, caracterizado por perder parcial o totalmente su follaje durante la temporada seca. El Bosque seco en el cantón Rocafuerte se encuentra en la parte centro-este y en la parte sur-este.

b) EL MATORRAL HÚMEDO: Se encuentra en la parte suroeste, ocupando 1,43 % de la cobertura vegetal natural del cantón. Formación dominada por plantas leñosas, generalmente ramificadas desde abajo (arbustos), de más de 0,5 y menos de 5 metros de altura.

c) EL MATORRAL SECO: Se encuentra distribuido por todo el cantón Rocafuerte, ocupando el 53,35 % de la cobertura vegetal natural del cantón.

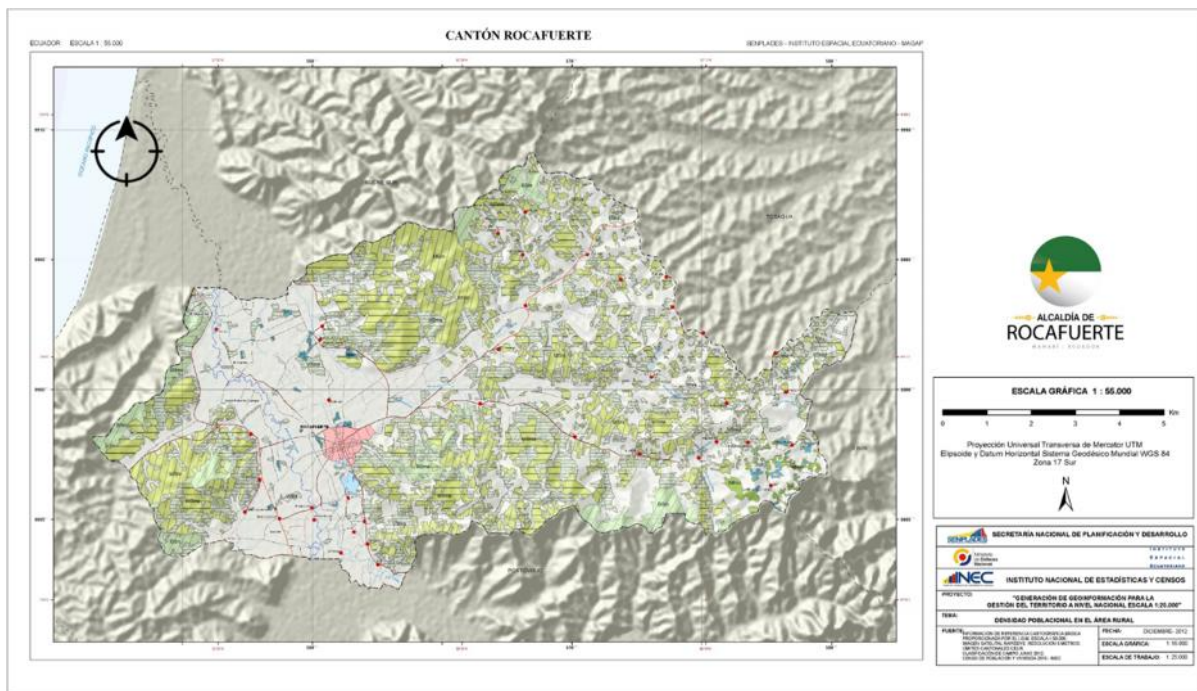
d) LA VEGETACIÓN HERBÁCEA DE HUMEDAL: Se ubica en forma dispersa en la parte oeste del cantón, ocupando el 0,60 % de la cobertura vegetal natural. La Vegetación herbácea de humedal son asociaciones herbáceas densas no gramíneas que viven en contacto con el agua de las lagunas y de las orillas de los ríos. Pueden alcanzar hasta dos metros de altura y tienen una predominancia de especies acuáticas.

e) LA VEGETACIÓN HERBÁCEA HÚMEDA: Se encuentra en la parte sur oeste del cantón. Esta vegetación cubre el 0,44 % de la cobertura vegetal natural, está constituida por especies herbáceas, predominantemente gramíneas, que no reciben cuidados antrópicos y que mantienen el verdor de sus hojas en forma constante, utilizados con fines de pastoreo esporádico, vida silvestre o protección.

f) LA VEGETACIÓN HERBÁCEA SECA: Se encuentra dispersa por todo el cantón ocupando el 34,38 % de la cobertura vegetal natural, esta vegetación se constituye de especies herbáceas, predominantemente gramíneas, que no reciben cuidados antrópicos.

En el cantón existen casos particulares que a merita hacer énfasis, que es el caso de una zona de cobertura natural en la que se realizan prácticas pecuarias, donde la alimentación del ganado se basa en arbustos y vegetación herbácea natural tanto en épocas secas como en épocas de lluvia.

Mapa 21: Cobertura de suelo en el cantón Rocafuerte



Fuente: Senplades - IEE-2012

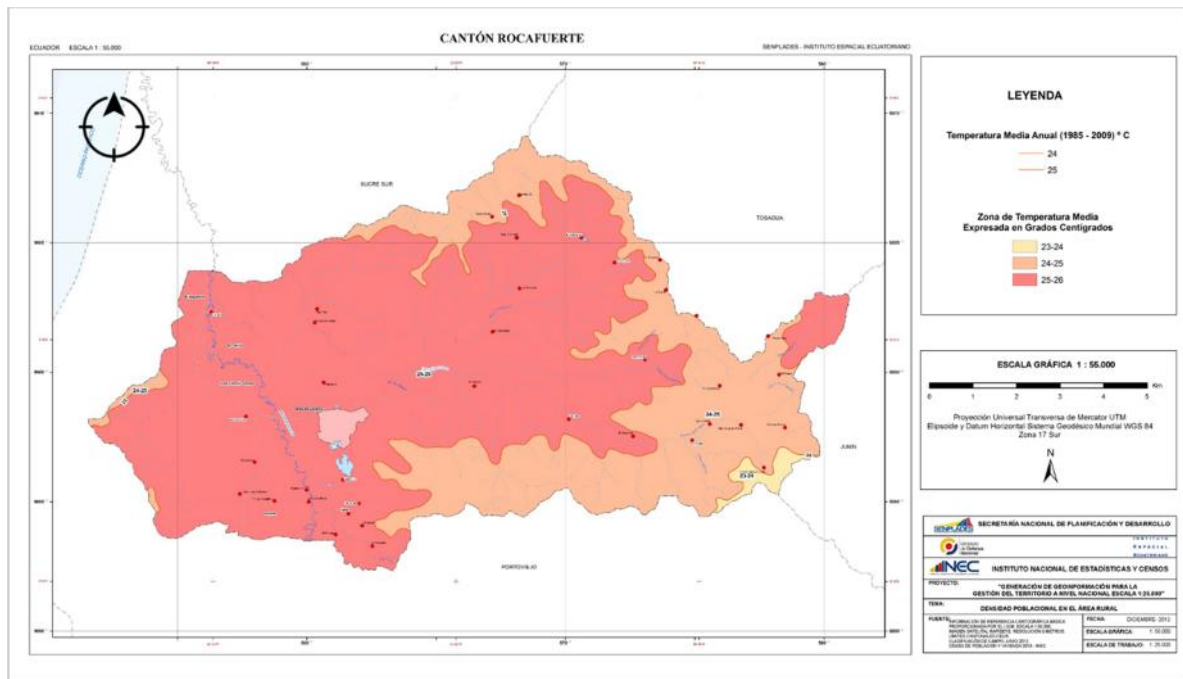
CLIMA

El clima es tropical y está influenciado por los vientos marinos que ingresan por la ensenada de Crucita contrarios al recorrido del río Portoviejo provocando una temperatura que oscila entre los 23 °C y 26 °C, con una precipitación promedio anual de 397,4 mm.

Debido al relieve del cantón, se identifican dos tipos de climas:

- Tropical Mega Térmico Semiárido.- Se encuentra en la zona baja y que se caracteriza por precipitaciones no mayores a 500 mm/año presentes durante la estación invernal entre los meses de enero a abril.
- Tropical Mega Térmico Seco.- Que se presenta hacia la zona alta, con precipitaciones entre los 500 a 1000 mm/anuales, durante la misma época invernal, y donde el resto del año se tiene un verano muy seco con temperaturas elevadas.

Mapa 22: Tipos de clima en el cantón Rocafuerte



Fuente: Senplades - IEE-2012

Temporada Seca:

Define los meses durante los cuales la evapotranspiración potencial (ETP) es superior a las precipitaciones. (Winckell, A. et al. 1997: 56); en el cantón Rocafuerte la ETP es mayor en los meses de marzo y abril y menor en los meses de junio a septiembre, En general la variación de ETP, va desde 1400mm a 1500mm.

De acuerdo a los datos de la estación meteorológica que había en Rocafuerte hasta el año 2009, el cantón tenía un periodo seco de 238 días, un periodo húmedo-seco de 45 días y un periodo semihúmedo de 82 días.

Inundaciones:

Para el análisis de las susceptibilidades a inundaciones por anegamiento, se han considerado principalmente los parámetros de textura del suelo y pendiente, en el cantón Rocafuerte tenemos los siguientes tipos de susceptibilidad a inundaciones:

- Susceptibilidad Alta A Inundación: En pendiente muy suave, comprendida entre el 2% al 5 %, en depósitos coluvio aluviales, donde encontramos: limos, arenas y arcillas con intercalaciones de capas de gravas, y arenas limosas café amarillentas con presencia de arcillas, como se puede observar en la zona costera. En el cantón Rocafuerte el 9.86% del territorio, es susceptible a alta inundación.

b) Susceptibilidad Media A Inundación: En pendientes que van desde plana a muy suave, con valores desde 0% al 12%. En estos sectores encontramos gravas de arenisca en matriz limo arenosa, arcillas, limos y arenas de grano fino a medio, suelos ubicados en valles, de fertilidad natural alta, desde poco profundo a moderadamente profundo. En el cantón Rocafuerte el 13.39% del territorio es susceptible a este tipo de inundación.

c) Susceptibilidad Baja: En el cantón el 7.74% del territorio es susceptible a este tipo de inundación.

d) Susceptibilidad Nula: El 68,97% del territorio, no es inundable y corresponde a la zona alta; en este tipo también se consideró territorios que corresponden a áreas urbanas muy definidas, en esta se considera el porcentaje de no aplicable (1,70% + 67,27%).

RECURSOS NO RENOVABLES

Dentro del territorio del cantón Rocafuerte, solamente existen pequeñas áreas de terrenos donde se realiza la actividad minera de manera informal de las mismas que se extraen material para relleno como el cascajo, cuyos propietarios no cuentan con permiso para explotación artesanal y ciertas pequeñas áreas donde se extrae arcillas para elaborar ladrillos.

En el territorio las canteras donde se extrae cascajo abarcan 5,60 Has. las cuales se encuentran ubicadas cerca de las vías principales en los sectores de Buenos Aires, El Pueblito, Higuerón, Sosote, San José de las Peñas y Tabacales; en el sector donde se extrae arcilla para elaboración de ladrillo es en El Guarango.

Tabla 25: Recursos no renovables

Recurso	Descripción	Tipo de infraestructura	Numero de concesiones	Superficie ocupada Has.	Observaciones
PÉTREO	Cascajo	NO	No existe información	5,60	MINERÍA ILEGAL (En trámites de legalización)
	Arcilla	NO	No existe información	1,10	MINERÍA ILEGAL

Fuente: Dirección de Planificación GAD Rocafuerte

RECURSOS NATURALES DEGRADADOS

Cobertura vegetal (flora) y grado de intervención

Según Ecobiotec (2009), la vegetación natural de la cuenca del río Portoviejo, alcanza un 30% de la superficie total, el 18% es vegetación arbustiva, el 11% corresponde a bosque intervenido y apenas el 0.08% es manglar. La gran parte de la cuenca se encuentra altamente intervenida, concentrándose la cobertura vegetal en la parte alta de la cuenca, donde la densidad poblacional es baja.

El grado de intervención o de uso de los suelos es inversamente proporcional a la cobertura con vegetación natural. Así las áreas con bosques naturales y en menor medida el bosque intervenido, presentan un grado de uso agropecuario menor y al contrario las zonas de valle (zona central), con vegetación arbustiva o pastos presentan un mayor deterioro (Ecobiotec, 2009).

En el cantón Rocafuerte, los bosques secos son poco conocidos desde el punto de vista biótico y ecológico, sin embargo, están muy amenazados y mantienen una importancia económica para grandes segmentos de la población rural, suministrando productos maderables y no maderables para subsistencia y a veces para la venta.

Desde hace muchos años la deforestación de los bosques en el cantón se ha manifestado, como resultado de varios motivos entre los que se citan: la ampliación de la frontera agrícola, los monocultivos de arroz, maíz, maní, cebolla perla, así como recientemente la plantación de balsa.

En nuestro territorio cantonal, estos bosques se ubican prácticamente en todas las zonas geográficas, esto es, tanto en comunidades que integran la zona alta como la zona baja. La diferencia radica que en la zona baja existe la influencia de los vientos que ingresan por la ensenada de Crucita y el valle del Río Portoviejo que forma otros tipos ecosistémicos como son Ciénegas, humedales, pastizales naturales y artificiales, así como ecosistemas agropecuarios, forestales, frutales, entre los principales.

La zona alta de Rocafuerte constituye aproximadamente el 62% del territorio cantonal, en las comunidades Danzarín, La Lamar y Ojo de Agua, se ubica un remanente de bosque seco poco intervenido, seguramente por ser propiedad de familias campesinas del sector, el que se ha mantenido casi intacto por algunos contextos tales como: baja economía de las familias propietarias, por estar en manos de pequeños terratenientes, por tener una topografía irregular con pendientes fuertes, ausencia de agua para riego, entre los principales.

El 30,38 % de la cobertura vegetal natural existente en el cantón Rocafuerte se encuentra medianamente alterada; y, el 69,62 % se encuentra en un estado de conservación muy alterado.

Fauna

En lo que respecta a la fauna silvestre, se considera que los cinco grupos de vertebrados reportados en este diagnóstico, están amenazados, como consecuencia de la destrucción de sus hábitats, asociado con la deforestación, expansión de la frontera agrícola y pecuaria, así como el crecimiento poblacional.

Los sitios donde identificamos las mayores amenazas a los ecosistemas faunísticos son los más cercanos a los centros poblados, sobre todo en las comunidades rurales donde la densidad poblacional es más alta (principalmente en las comunidades pertenecientes a la zona baja del cantón).

Debido a la intervención del ser humano, el que ha cambiado el uso del suelo, ampliando la frontera agrícola cantonal, lo que conlleva la tala de especies vegetales nativas, así como la expansión de zonas habitacionales, se ha afectado la presencia de fauna nativa, la cual ha migrado y desaparecido de las áreas naturales.

Agua

El recurso agua es otro de los problemas que tiene la población del cantón Rocafuerte, tanto en cantidad como en calidad. La zona baja al estar atravesada por los ríos Portoviejo y Chico tienen agua durante todo el año, pero debido a la contaminación de los ríos el agua es de mala calidad, en la zona alta en cambio solamente tienen agua en épocas de invierno y si el invierno es bueno pueden almacenar agua para el resto del año.

El cantón Rocafuerte está ubicado en la cuenca media del río Portoviejo, el mismo que hasta la fecha se le han realizado dos estudios documentados sobre el estado ambiental de la cuenca del Río Portoviejo, mismos que son los siguientes:

- J Plan de Manejo Ambiental del corredor del río Portoviejo, formulado por la consultora CEMAPRIMES CIA LTDA Y ASOCIADOS, y contratado por la Unidad Ambiental del Consejo Provincial de Manabí – proyecto PATRA en el año 2002.
- J Diagnóstico Ambiental de las cuencas de los ríos Chone y Portoviejo, contratado por la Corporación de Manejo Hídrico de Manabí (actualmente SENAGUA) y formulado por Ecobiotec en el año 2009.

Ambos documentos resumen que estas cuencas, muestran un alto grado de intervención antropogénica. Entre los actores que habitan la cuenca, hay una percepción general de que existen problemas con la calidad del agua.

Un agente contaminante de importancia es el plomo. Ecobiotec (2009) registró una alta concentración en los sedimentos de la represa y niveles menores a lo largo del cauce, aunque con picos en Santa Ana, El Ceibal y el estuario del río Portoviejo. También se

encontró plomo en agua. No se lo detectó en el agua de la presa, pero si pequeñas concentraciones a lo largo del cauce, aunque con picos (que exceden los niveles máximos permitidos) en 4 esquinas, Picoaza, El Ceibal y Correagua.

Respecto a la presencia de este metal en el cauce del Portoviejo hay que anotar que los niveles altos están en la parte baja justamente donde está la mayor concentración de población y actividades humanas. Es probable que malas prácticas de disposición de residuos (e.g., baterías) y descargas de procesos industriales sean la causa de esta contaminación. El plomo es muy perjudicial para la salud humana por lo que deben tomarse medidas para eliminar las fuentes de contaminación.

Otro contaminante importante son los pesticidas. Ecobiotec (2009), reportó pesticidas organoclorados en agua en la descarga de Poza Honda, Picoaza y El Ceibal, y organofosforados dentro de la presa y en Guarumo, Santa Ana, Río Chico y Correagua. Es notorio que los agricultores aplican los agroquímicos de manera anti técnica y sin protección, así como también se evidencian bastantes frascos recipientes de pesticidas a lo largo de todo el cauce.

IMPACTOS Y NIVELES DE CONTAMINACIÓN EN EL ENTORNO

Tabla 26: Problemas de impactos y nivel de contaminación en el entorno ambiental en el cantón Rocafuerte

RECURSO	IMPACTO	ACTIVIDAD	NIVEL DE AFECTACIÓN
AGUA	-Muerte, Enfermedades en general. -Agua no apta para el consumo humano	-Descargas de aguas servidas, desechos y agroquímicos al río. -Falta de conciencia ciudadana. -Lavado de vehículos y descargas de aceites al río. -Inundaciones.	ALTA
AIRE	-Afectación salud de las personas: -Enfermedades broncopulmonares, problemas de visión, contaminación de la sangre. RUIDO: -Alteración del sistema nervioso -Pérdida de capacidad auditiva	-Manejo inadecuado de excretas -Aguas estancadas -Polvo, basura -Quema de vegetación -Chancheras dentro del perímetro urbano -Fumigación con agroquímicos perjudiciales para la salud -Mezcla de aguas servidas con aguas lluvias y excretas en épocas de lluvias -Partículas emitidas por piladoras y aserríos. -Desintegración de las baterías.	MEDIA

	-Deterioro de relaciones sociales (familiares)	-Ruido vehicular, -Tránsito desordenado, -Música domiciliaria, -Irresponsabilidad ciudadana, -Falta de ordenanza municipal.	
SUELO (BASURA)	-Enfermedades: Cólera, tifoidea, alérgicas, intestinales.	-Falta de colaboración de la ciudadanía -Recorridos irregulares (días y horarios) del carro recolector -Terrenos baldíos en donde se arroja basura.	MEDIA
(AGROQUÍMICOS)	-Intoxicación -Enfermedades mortales -Presentación engañosa del producto.	-Falta de capacitación. -Aparición de plagas resistentes -Elevados costos de los insumos para la agricultura -Precios de los productos agrícolas bajos -Falta de conciencia de los agricultores.	

FUENTE: PLAN DE MEJORAMIENTO AMBIENTAL DE LA CIUDAD DE ROCAFUERTE / FUND. NATURA.

ECOSISTEMAS FRÁGILES Y PRIORIDADES DE CONSERVACIÓN

En el territorio del cantón Rocafuerte, no existen áreas que pertenezcan al Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador, sin embargo, es parte del Bosque Protector de la cuenca del río Portoviejo. Estos medios son poco conocidos desde el punto de vista biótico y ecológico; se han realizado diagnósticos ambientales puntuales en lo correspondiente a la cuenca del Río Portoviejo y en el Humedal El Tabacal.

Tabla 27: Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación del cantón Rocafuerte

ECOSISTEMA	EXTENSIÓN HAS.	PRIORIDAD DE CONSERVACIÓN
Bosques secos de la zona alta del cantón Rocafuerte (incluido Ojo de Agua)	7013,11	ALTA
Humedal El Tabacal	36	ALTA
Bosque seco de la zona baja del cantón Rocafuerte (sector de la vía Rocafuerte – Manta)	1.455,07	MEDIA
Cuenca de los Ríos Portoviejo y Chico (como parte de una mancomunidad con los demás cantones involucrados territorialmente en este ecosistema).	6044	ALTA

FUENTE: IEE-2012

AGUA

Cuencas Hidrográficas

La principal cuenca hidrográfica es la del río Portoviejo que pasa por Rocafuerte y que se une con el río Chico antes de desembocar en el Océano Pacífico (a la altura del sector de 2 Bocas en la comunidad Sosote). En el extremo Norte del cantón aparecen otros sistemas fluviales temporales como la microcuenca de Ojo de Agua, esteros Danzarín, Guarango, mientras que al Suroeste lo hace la cuenca del río Jaramijó.

La cuenca del río Portoviejo se encuentra ubicada en la parte central de la provincia de Manabí. Su extensión es de 2076 Km². Para efectos de caracterización se ha dividido a la cuenca en tres partes:

- Una Cuenca Alta cuya altura sobre el nivel del mar fluctúa entre los 496 y 70 msnm y que comprende desde el embalse de Poza Honda hasta la parroquia Lodana en el río Portoviejo cubriendo los cantones de 24 Mayo, Santa Ana y parte de Jipijapa, así como la parte alta del cantón Portoviejo en la cuenca del Río Chico. Corresponde a la zona de montaña, caracterizada por fuertes pendientes, alta pluviosidad y un grado de intervención alto y medio debido a la deforestación para conversión a pastizal o para cultivos en laderas de fuertes pendientes. Esta situación contribuye al deterioro de la cobertura vegetal con los siguientes problemas de deslizamientos y erosión de márgenes cuando se presentan precipitaciones altas o eventos climáticos extremos.
- Una Parte Intermedia que va desde Lodana hasta la parroquia Mejía (30 msnm) en el cantón Portoviejo y donde se localiza la mayor parte de la población de la cuenca. En esta parte comienza el valle propiamente dicho y desde aquí ya se observa el proceso de sedimentación en el cauce de inundación y erosión en las márgenes del río. Se caracteriza porque en ella se asienta la mayor cantidad de la población y las mayores agresiones al río en términos ambientales.
- Finalmente una Cuenca Baja que comprende desde los 30 msnm hasta la desembocadura del río Portoviejo en el Océano Pacífico y cubre básicamente el cantón Rocafuerte y parte del cantón Sucre. Es la gran receptora de agua y sedimentos producidos en la cuenca alta y transitada a través del curso intermedio de la cuenca. Es una zona altamente sensible por lo que los impactos ambientales de la infraestructura principalmente vial han agravado los problemas de inundaciones y la sedimentación del valle.

Las subcuencas y microcuencas que conforman el sistema o la cuenca del Río Portoviejo son: Río Chico, Río Portoviejo, Río Lodana, Río Bachillero, Embalse Poza Honda y Río Visquije.

De los anteriormente citados son los ríos Portoviejo y Chico, quienes constituyen el principal recurso hidrológico del cantón Rocafuerte y es el receptor de todas las aguas de la cuenca que en su parte superior se embalsan en la presa Poza Honda y a lo largo de su recorrido recibe las de numerosos afluentes con una descarga anual de 150 hectómetros cúbicos como promedio.

Tomando como base la división hidrográfica en cuencas y subcuencas realizadas por MAGAP-CLIRSEN y aprobadas en el 2002 por el Comité Interinstitucional, se delimitó las cuencas, subcuencas y microcuencas sobre cartas topográficas digitales y curvas de nivel, teniendo como referencia los modelos del terreno en zonas de poca definición altimétrica.

El área de drenaje del cantón Rocafuerte, corresponde a la cuenca del río Portoviejo y Chone; y a las subcuencas de los ríos Portoviejo, Chico, Carrizal y los Esteros Bachillero y Pajonal. En estas áreas se encuentran 5 microcuencas, las cuales se enuncian a continuación:

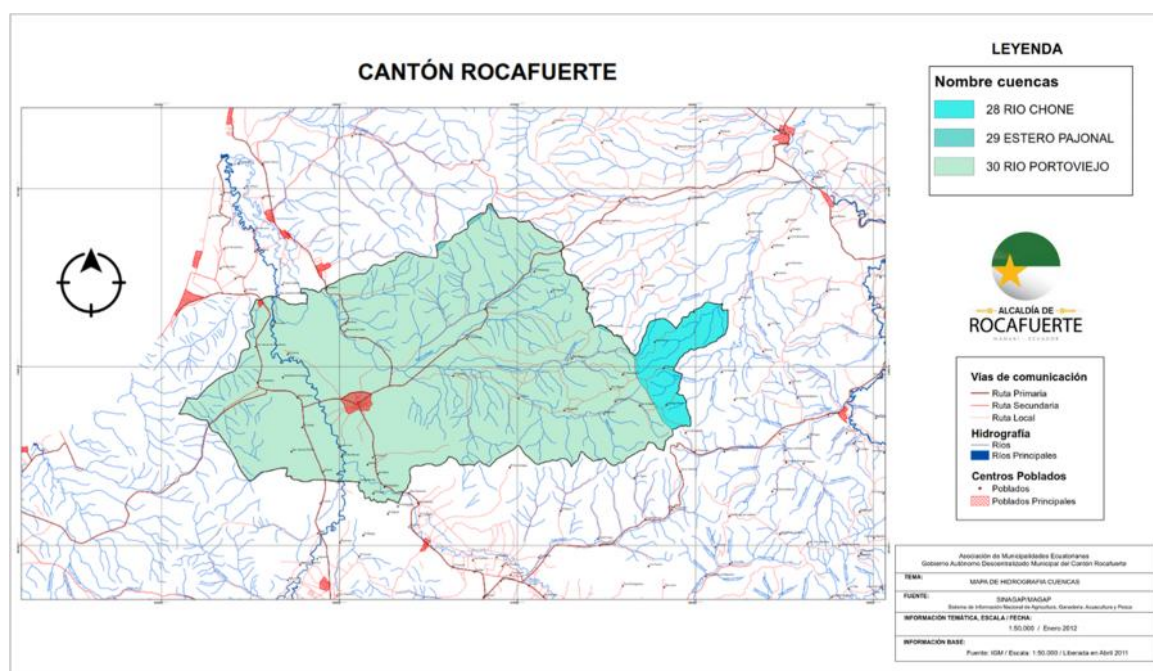
- Estero El Muerto.
- Estero La Papaya.
- 2 microcuencas sin nombre que alimentan las aguas del río Portoviejo localizadas al extremo occidental del cantón.
- Río Chico.

Por otro lado, el río Portoviejo tiene un régimen permanente por la regulación del embalse de Poza Honda, situación que mejora con la puesta en marcha del trasvase La Esperanza-Poza Honda y con la necesidad de abastecer de agua cruda a las plantas de tratamiento de Cuatro Esquinas y El Ceibal, ésta última planta se ubica en el territorio cantonal de Rocafuerte a la altura de la comunidad El Pueblito, es administrada por la Empresa de Agua del Cantón Manta, quien vende el líquido vital procesado a la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Rocafuerte (EPAPAR), quien a su vez la distribuye a la población local principalmente urbana.

En época de lluvias, los campos se inundan y esto es favorable a la agricultura principalmente para el cultivo de arroz y para la formación de cuerpos de agua (humedales o ciénagas) temporales que acumulan agua que es utilizada para riego y ganadería.

Igualmente, dada la infraestructura en materia de riego y drenaje que existe en el territorio cantonal, el agua de esta cuenca se utiliza en sistemas de riego para plantaciones agrícolas de ciclo corto y perenne, lo cual es la principal actividad productiva de los pobladores del cantón.

Mapa 23: Cuencas hidrográficas



Fuente: AME 2012

AIRE

El aire, como elemento indispensable para la vida, debe estar en óptimas condiciones para que los habitantes de un sector tengan una buena calidad de vida. En el cantón Rocafuerte, el aire presenta una degradación baja, debido a que en su territorio no se asientan ningún tipo de industrias.

Los problemas más importantes suceden en la zona rural, donde se contamina el aire por el uso incorrecto de agroquímicos, de acuerdo a lo que manifiestan sus habitantes, ya que no existen documentos que puedan corroborar esta información.

Entre las causas que afectan la calidad del aire en las asambleas zonales los ciudadanos que participaron de ellas indican que están: Malos olores producidos por una secadora de pescado ubicada en el sitio la Sequita de la Parroquia Crucita del cantón Portoviejo, que está en los límites con la comunidad de Higuierón, ya que los vientos marinos los llevan hasta las diferentes comunidades; el polvo en los lugares donde las vías no están asfaltadas, la quema de rastrojos, quema de basura, desechos botados en las vías, manejo inadecuado de excretas, aguas estancadas, desintegración de baterías, etc.

En la zona urbana los problemas más agudos son el ruido vehicular, tránsito desordenado, música domiciliaria, malos olores de las alcantarillas en ciertos sectores, letrinas en mal estado, chancheras, partículas emitidas por piladoras y aserríos, talleres mecánicos que despiden olores tóxicos, disposición inadecuados de desechos orgánicos e inorgánicos, etc.

Potencialidades y Problemas

POTENCIALIDADES:

- Tierras altamente fértiles.
- Clima favorable para desarrollo agropecuario
- Recurso agua disponible
- Presencia de humedales que contribuyen a la regulación hidrológica.
- Presencia de bosques secos tropicales que contribuyen a mejorar calidad del suelo y del aire
- Sistema de tratamiento de desechos sólidos con regulación ambiental
- Sistema de tratamiento de aguas servidas de la ciudad con regulación ambiental

PROBLEMAS PRIORIZADOS:

- Conflicto aptitud – uso del suelo, en especial en zonas altas y con pendientes pronunciadas.
- Deforestación
- Contaminación de aguas por agro químicos
- Contaminación por aguas servidas en sector rural / ausencia de sistemas de tratamiento de aguas negras.
- Alto nivel de riesgo por inundaciones
- Deficiente manejo de sistemas de drenaje (ocupación riveras de ríos, taponamiento de quebradas)
- Manejo inadecuado de las cuencas de los Ríos Portoviejo y Chico.
- Débil control de actividades antrópicas contaminantes (lavadoras, mecánicas, avícolas).

EJE 5: Político Institucional

Diagnóstico Estratégico

Con la aprobación de la Constitución de la República en el año 2008, la planificación cobra relevancia en la gestión de lo público y, en particular, en la gestión del desarrollo social y el ordenamiento territorial. En efecto, la Constitución de Montecristi establece como un deber primordial del Estado el “dirigir, planificar y regular el proceso de desarrollo” y, en el caso de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, el ordenamiento territorial. Por otra parte, establece un régimen de competencias que clarifica los roles de los diferentes niveles de gobierno en el territorio.

La apuesta por la planificación y el ordenamiento territorial, en el marco del régimen de competencias referido, implica apuntar a superar las prácticas clientelares y la improvisación, demandando que los Gobiernos Autónomos Descentralizados asuman un efectivo rol de gobierno en sus territorios.

En este sentido, si bien se ha incorporado en la gestión institucional del GAD del cantón Rocafuerte las diferentes orientaciones derivadas de este nuevo concepto de Gobierno Local, aún falta mucho para consolidar esa nueva institucionalidad.

ESTRUCTURA ORGANICA FUNCIONAL

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Rocafuerte, está organizado de acuerdo a la Estructura Orgánica Funcional aprobada en Junio de 2019:

Direccionamiento Estratégico Institucional:



MISIÓN. - El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Rocafuerte es una entidad generadora de políticas y acciones encaminadas al desarrollo social, económico, cultural, ambiental y de infraestructura, orientadas a garantizar a la ciudadanía el ejercicio de sus derechos a través de servicios eficientes, de calidad y con calidez.



VISIÓN. - “El GAD Municipal brindará sus servicios con eficiencia, calidad y calidez, fortaleciendo la participación ciudadana en los diferentes procesos de la toma de decisiones”.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL GAD MUNICIPAL

Objetivos Estratégicos GAD Rocafuerte

OBJ 1: Promover el ejercicio de los derechos de ciudadanos y ciudadanas, mediante la distribución equitativa de los ingresos, creando oportunidades, acceso a los recursos y servicios para superar la pobreza.

OBJ 2: Brindar servicios continuos y de calidad que posibiliten oportunidades para el desarrollo de la población.

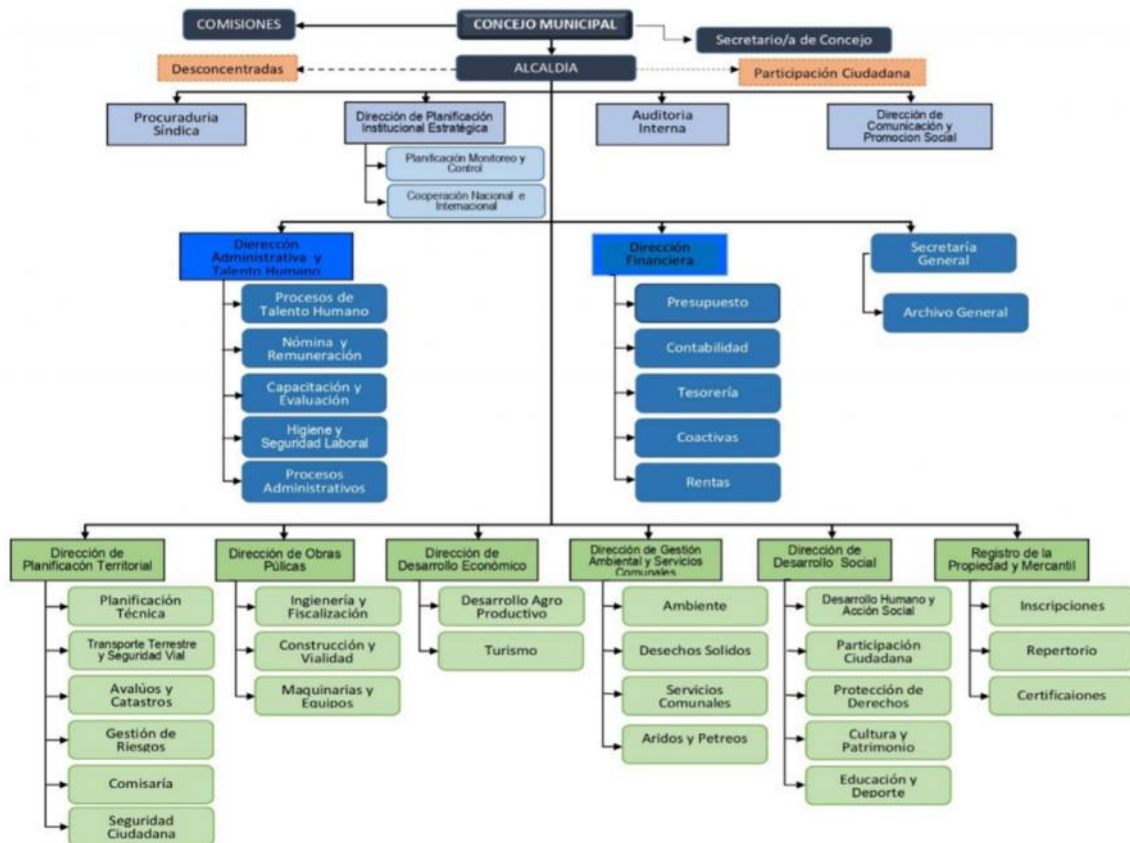
OBJ 3: Potenciar y otorgar espacios de encuentro a la ciudadanía y la construcción participativa de proyectos colectivos que involucren los intereses comunes.

OBJ 4: Establecer un gobierno solidario y transparente que promueva la cooperación de los servidores municipales y la ciudadanía en la ejecución de programas y proyectos de desarrollo.

OBJ 5: Promover la planificación cantonal con el objetivo de optimizar los recursos en la infraestructura física, en el desarrollo cantonal, seguridad ciudadana, control operativo, espacios y equipamiento público para el cumplimiento de sus metas en beneficio del cantón.

OBJ 6: Promover actividades de gestión para eventos sociales, culturales y deportivos que involucre a habitantes del cantón

ESTRUCTURA ORGANICA FUNCIONAL POR PROCESOS



Procesos Gobernantes

Tabla 28: Autoridades del GAD Rocafuerte

AUTORIDADES DEL GAD MUNICIPAL ROCAFUERTE	
Alcalde	Roque Patricio Zambrano Macías
Vicealcaldesa	Ab, Vianca María Zambrano Rodríguez
Concejales Principales	
Concejales Alternos	
Ab, Vianca María Zambrano Rodríguez	Sr. Ramón Francisco Carreño Vásquez
Ab. Jorge Carmelo Muñoz Delgado	Sra. Decsy Patricia Párraga Mejía
Lcdo. Ciro Manuel Párraga Espín	Ing. Cinthya Katherine Muñoz Rodríguez
Sr. Viterbo Atilio Vázquez Sánchez	Dra. Yessedel Lilibeth Saltos Montes
Ing, Ribin Fidel Mendoza Ponce	Tga. Gissela Cecibel Zambrano Carreño

Direccionamiento estratégico de la Legislación y Fiscalización para el Desarrollo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Rocafuerte, que lo ejercerá el Concejo Municipal.

El Concejo Cantonal tiene conformadas 7 comisiones de trabajo

- Comisión de Mesa, Excusas y Calificaciones
- Comisión de Planificación y Presupuesto
- Comisión de Igualdad Género y Participación Ciudadana
- Comisión de Educación, Cultura y Deporte
- Comisión de Obra Pública, Urbanismo y Tránsito
- Comisión de Ambiente, Salud y Turismo
- Comisión de Legislación

Gestión Estratégica para el Desarrollo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Rocafuerte, que lo ejercerá el Alcalde o Alcaldesa.

Procesos habilitantes de Asesoría

- Procuraduría Síndica
- Dirección de Planificación Institucional
- Auditoría Interna
- Dirección de Comunicación y Promoción Social

Procesos habilitantes de apoyo

- Dirección Administrativa y de Talento Humano
- Dirección Financiera
- Secretaría General

Procesos agregadores de valor

- Dirección de Planificación Territorial

- Dirección de Obras Públicas
- Dirección de Desarrollo Productivo y Agropecuario
- Dirección de Gestión Ambiental y Servicios Comunes
- Dirección de Desarrollo Social

Entidades y Empresas Públicas adscritas:

-) Registraduría de la Propiedad y Mercantil
-) Cuerpo de Bomberos
-) Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Rocafuerte

Mapa de procesos del GAD Municipal de Rocafuerte



La actual estructura organizacional responde a la propuesta de la actual administración municipal que en su plan de gobierno presentado al CNE planteaba como objetivo: *“Eleva la calidad de vida de los y las habitantes del cantón Rocafuerte en base a la consolidación de su Gobierno local como expresión de la voluntad democrática y de la gestión eficiente de su territorio bajo una perspectiva integral de desarrollo humano sostenible.”*

En la actualización del PDOT en proceso se armonizará los objetivos presentados en el Plan de Gobierno, así como los nuevos objetivos de desarrollo cantonal establecidos en la fase de propuesta a desarrollarse.

Es importante mencionar que el GAD no cuenta con un Plan Estratégico Institucional (PEI) que establezca el marco estratégico de desarrollo institucional que permita desarrollar la nueva estructura institucional y modelo de gestión acorde a la propuesta de la actualización del actual PDOT.

CAPACIDAD OPERATIVA – COMPETENCIAS DEL GAD

En la actualidad el GAD Municipal de Rocafuerte ejerce las competencias establecidas en el marco legal vigente.

Competencias exclusivas del nivel cantonal

- J Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo;
- J Elaborar y administrar catastros;
- J Regular y controlar el uso de playas, riberas y lechos; garantizar el acceso de las personas a su uso;
- J Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos;
- J Gestionar la prevención, protección, socorro y extinción de incendios;
- J Prestar los servicios públicos:
 - o Agua potable
 - o Alcantarillado
 - o Depuración de aguas
 - o Manejo de desechos
 - o Actividades de saneamiento

Competencias transferidas:

- J Tránsito, transporte y seguridad vial (Categoría B)
- J Patrimonio arquitectónico y cultural
- J Gestión de la Cooperación Internacional

Competencias reguladas:

- J Áridos y pétreos
- J Gestión ambiental
- J Fomento productivo
- J Vialidad
- J Gestión de riesgos

Competencias que tienen todos los niveles de gobierno sub-nacional:

- J Planificar el desarrollo y formular planes de ordenamiento territorial
- J Planificar, construir y mantener el sistema vial del territorio (parroquias sólo mantener)

Facultades y atribuciones:

- J Desarrollo de actividades turísticas
- J Implementar el Sistema Cantonal de Protección de Derechos (CCPD y JCPD)

Localización de infraestructura del GAD Municipal de Rocafuerte



Fuente: GAD Rocafuerte

a. Mercados

El sismo del 16 de abril de 2016 afectó gravemente las instalaciones del antiguo Mercado Central, razón por la que se demolió su infraestructura, reemplazándola provisionalmente con una cubierta que acoge a los expendedores entre semana, pero que es insuficiente como lugar de comercio los días de Feria (Sábado y Domingo) en que se ocupa las calles adyacentes.

Adicionalmente, se cuenta con otros espacios como el “Mercado de Mariscos” cuyas instalaciones están bastante deterioradas y el “Mercado de carnes” que es en realidad una plataforma con cubierta ubicada a pocos metros del Mercado Central y que se utiliza para el expendio de cárnicos u otros productos.

En el marco del proceso de reconstrucción post-terremotos, el GAD Municipal inicia las gestiones para la construcción de un nuevo mercado con fondos del BDE, cuya obra se termina en 2019. Sin embargo, estas instalaciones adolecen de algunas deficiencias que deberán ser superadas para que sea funcional el nuevo mercado de la ciudad. Por otra parte, el traslado a las nuevas instalaciones implicará un cambio en la funcionalidad del comercio en el centro de la ciudad por lo que debe elaborarse un plan parcial para mitigar

los efectos de estos cambios, además de la necesidad de un modelo de gestión que permita la sostenibilidad de este servicio.

b. Servicio de cementerios

Rocafuerte cuenta con un Cementerio Central, ubicado en la ciudad y otros ubicados en los centros poblados de Resbalón, Sosote, Higuerón, San Eloy y San Andrés, siendo estos dos últimos administrados por organizaciones comunitarias del lugar.

Si bien estos cementerios prestan un servicio aceptable y están en condiciones aceptables en cuanto a su mantenimiento, se requiere planificar su ampliación. Por otra parte, cabe destacar que no se cuenta con catastros, lo que dificulta la administración en la medida en que un alto porcentaje de los posesionarios de tumbas o nichos no pagan las tasas correspondientes sino es al momento en que requieren hacer uso de los mismos, lo que genera un déficit estimado en aproximadamente 20%.

c. Servicio de camal

En 2012 se realizó la reconstrucción y equipamiento del Camal de Rocafuerte, obteniendo la calificación respectiva por parte de AGROCALIDAD. Sin embargo, hay que señalar que su ubicación no es la más óptima y falta aún complementar el equipamiento (báscula, carro frigorífico) y mantenimiento correctivo o reemplazo de algunos equipos (tecles, herramientas, instalaciones).

Un aspecto que debe ser evaluado es la necesidad de revisar el modelo de gestión del camal municipal en la medida en que se estima presenta un déficit operativo de alrededor del 10%, sin considerar depreciación de instalaciones y equipos.

d. Gestión de desechos sólidos

La gestión de desechos sólidos contempla las fases de recolección, transporte, barrido de calles y espacios públicos y disposición final.

El servicio de recolección y transporte de desechos sólidos cubre el 96% de la ciudad y 55% del sector rural, en rutas con frecuencia de lunes a viernes (dos veces a la semana por sector), a excepción del centro en donde se cuenta con el servicio también los sábados y domingos. El servicio de barrido regular de calles se limita a las calles céntricas y ocasionalmente se extiende a otras calles o vías en base a mingas o la contratación de personal externo.

La disposición final de desechos sólidos se realiza en una celda emergente del cierre técnico, el mismo que cuenta con ficha y plan de manejo ambiental aprobado por el Ministerio del Ambiente, pero que ya ha cumplido su vida útil. Para su reemplazo, se tiene previsto la construcción de un nuevo relleno sanitario como parte del sistema de Gestión Integral de Desechos Sólidos, el que cual incluye separación en la fuente, reciclaje y tratamiento de orgánicos para producción de abono.

e. Equipamiento y maquinaria

La maquinaria (volquetas, cargadoras, motoniveladora, rodillo y recolectores) de la que dispone el GAD Rocafuerte es insuficiente para atender las necesidades de intervención en arreglo de canales de riego y drenaje, vías y otros servicios. El parque automotor y maquinaria (equipo caminero) de que dispone el GAD Rocafuerte tiene un promedio de 10 años de uso, siendo los recolectores de basura los de más reciente adquisición.

No se cuenta con un modelo de gestión que permita optimizar el uso y mantenimiento de vehículos y maquinaria; los registros y reportes se hacen de manera manual, siendo poco confiables.

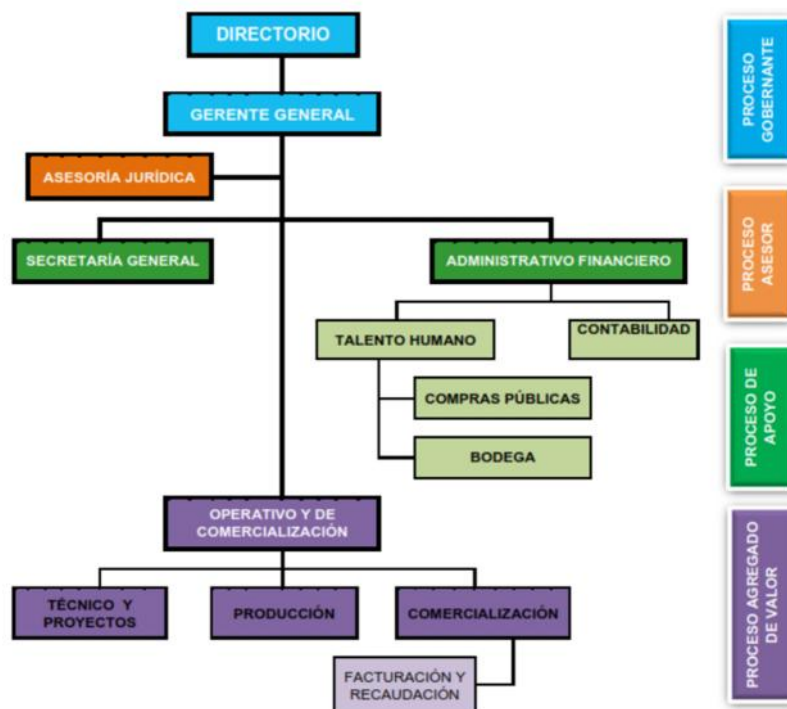
EMPRESA PÚBLICAS MUNICIPALES Y ENTIDADES ADSCRITAS

El GAD Municipal de Rocafuerte cuenta con una empresa municipal y tres entidades adscritas que son:

a. Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Rocafuerte (EPAPAR)

Es la entidad encargada de prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial; y, depuración de aguas residuales en el cantón Rocafuerte, tanto de la zona urbana como de la rural.

Estructura:



Si bien la EPAPAR es responsable de la dotación de los servicios de agua potable y alcantarillado en toda la jurisdicción del cantón Rocafuerte, está únicamente a cargo en forma directa de la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado en el área urbana de la ciudad de Rocafuerte, La Recta, California, Guabital y Buenos Aires. Además entrega agua potable a las Juntas Administradoras de Agua Potable (JAAPS), para que éstas distribuyan y comercialicen, en las comunidades.

En este sentido, sea con atención directa o a través de terceros se tiene servicio de agua potable en las siguientes comunidades: California, Guabital, El Horcón, Buenos Aires, La Jagua, Puerto Loor, Tierras Amarillas, Tabacales, Los Ríos, Tres Charcos, Danzarín, El Cardón, Las Flores, San José de la Peñas, El Pueblito, Cerecito, Buenos Aires, y Sosote. Además provee de agua entubada a las comunidades de: Valdez, Resbalón, Paquisha, San Eloy, San Andrés, San Jacinto, La Guayaba, Higuerón, El Cerrito, Frutillo y La Guayaba.

La EPAPAR actualmente comercializa agua potable de la Empresa Municipal de Manta (EPAM) que recibe de la Planta de Tratamiento de Agua Potable El Ceibal a un costo de US \$0,26 por cada metro cúbico. Una vez que entre a funcionar la planta de tratamiento de agua potable recientemente construida, la EPAPAR asumirá también el rol de productora.

b. Cuerpo de Bomberos del cantón Rocafuerte

Constituido el 05 de octubre del 2015 mediante ordenanza que institucionaliza el cuerpo de bomberos del cantón Rocafuerte y regula la gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.

Comité de Administración y Planificación

- La máxima autoridad del Cuerpo de Bomberos del cantón Rocafuerte;
- El Segundo Jefe Operativo del Cuerpo de Bomberos del cantón Rocafuerte;
- Un/a concejal/a o designado por el Concejo Municipal;
- El/la responsable de la Unidad de Gestión de Riesgos.

El Cuerpo de Bomberos dispone de un carro motobomba y una ambulancia en buen estado, además de un segundo vehículo contra incendios en estado regular.

c. Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Rocafuerte

A partir de marzo de 2011 el GAD Municipal de Rocafuerte asume la competencia del Registro de la Propiedad, el mismo que posee además las funciones y facultades del registro Mercantil. Es la entidad encargada de brindar de manera oportuna los servicios de inscripciones, certificaciones de actos y contratos de los bienes inmuebles, bajo un sistema de información cronológica, personalizada y real, garantizando la seguridad jurídica de los datos públicos.

El Registro de la Propiedad y Mercantil cuenta con 6 funcionarios de carrera, bajo el régimen de Código de Trabajo.

Dispone del sistema registral de información SIRE, que debe ser actualizado para optimizar su operatividad; en el ámbito administrativo está pendiente la implementación y conexión con el sistema OLYMPO que dispone el GAD Municipal de Rocafuerte, para lo que se requiere actualización del software y equipos disponibles.

d. Catastros

El GAD Municipal de Rocafuerte dispone de dos catastros prediales; el catastro urbano, que se encuentra actualizado, cuenta con 4.078 predios registrados en base al sistema URBAN. El catastro rural cuenta con 13.307 predios registrados en base al sistema informático SIC-AME y no se encuentra actualizado; este sistema además no permite articular la información gráfica con la alfanumérica, por lo que debe ser actualizado a la nueva versión disponible. Estos catastros están enlazados en red con la sección de Rentas para la determinación y emisión de títulos de crédito.

Los catastros disponibles no están interconectados al sistema del Registro de la Propiedad ni disponen de mecanismos para interactuar con la información de procesos de planificación y ordenamiento territorial, ni con otros catastros municipales como el de la empresa de agua potable o cementerios.



SITUACIÓN FINANCIERA DEL GAD

Tabla 29: Ingresos y egresos históricos del GAD Rocafuerte

INGRESOS Y GASTOS	2014	2015	2016	2017	2018
	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR
Ingresos Corrientes	527.599,66	1.460.856,05	646.225,61	1,296,152.73	3,082,815.80
Ingresos de Capital	5.420.988,51	4.728.223,34	3.958.253,06	7,618,959.16	4,441,950.85
Ingresos por Financiamiento	159.197,20	435.524,36	1.276.230,59	461,654.55	6,371,211.39
TOTAL DE INGRESOS	6.107.785,37	6.624.603,75	5.880.709,26	9,376,766.44	13,895,978.04
Gastos Corrientes	1.469.755,27	1.106.899,60	87.249,32	1,502,957.65	1,763,639.44
Gastos de Capital	237.903,45	500.899,01	29.950,10	186,696.64	252,621.07
Gastos de Inversión	3.749.994,67	4.432.857,75	3.307.243,05	4,992,727.87	8,938,092.25
Gastos de Financiamiento	326.475,86	319.712,75	743.787,94	101,691.07	588,813.36
TOTAL DE GASTOS	5.784.129,25	6.360.369,11	4.168.230,41	6,784,073.33	11,543,166.12

Fuente: Dirección Financiera 2019

Tabla 30: Principales rubros de ingresos propios en el GAD

CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018
Impuesto a los Predios Urbanos	50.040,28	60.447,10	62.053,83	73,259.07	85,306.70
Impuesto a los Predios Rústicos	38.886,41	51.755,12	71.880,62	83,571.21	85,743.68
Impuestos de Alcabalas	18.195,20	19.137,64	23.543,81	39,287.31	36,998.58
Impuesto a los Activos Totales	3.283,74	615,70	894,09	1,756.96	6,903.66
Patentes comerciales industriales y de servicios	17.487,02	24.919,28	16.867,95	23,431.27	40,449.41
Desposte de Ganado Mayor y Menor	10.796,00	8.151,00	6.328,00	10,696.00	9,218.00
Ocupación de lugares públicos	37.537,30	39.849,19	23.785,38	45,725.43	48,901.79

CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018
Cementerio	25.935,45	35.967,18	26.191,49	38,458.16	87,001.05
Inscripciones en el Registro de la Propiedad	91.853,79	54.099,70	46.583,69	41,671.76	28,292.76
Servicios de Camales	27.233,00	78.329,46	55.246,00	78,700.61	93,688.00
Recolección de Basura	50.659,32	92.732,66	88.593,79	184,250.67	187,475.95
Contribución por mejoras	21.472,01	27.414,90	15.030,65	17,605.96	24,931.13
TOTAL					

Fuente: Dirección Financiera

Tabla 31: Histórico de Transferencias de Gobierno Central

EJERCICIO	COMPETENCIA TRANSITO GADS	LEY TRANSFERENCIAS TRANSFERENCIAS MODELO DE EQUIDAD		CONVENIOS SECTORIALES	REINTEGRO IVA GADS MUNICIPALES	Total Transferido	Total General Transferido
			Total Transferido				
2014	-	4.973.753,46	4.973.753,46	236.923,42	160.664,20	397.587,62	5.371.341,08
2015	-	5.396.966,79	5.396.966,79	306.400,64	-	306.400,64	5.703.367,43
2016	-	4.727.182,44	4.727.182,44	116.484,89	261.903,71	378.388,60	5.105.571,04
2017	84.290,13	4.238.042,44	4.322.332,57	71.775,89	265.252,69	337.028,58	4.659.361,15
2018	85.930,99	5.137.244,77	5.223.175,76	60.721,98	357.312,42	418.034,40	5.641.210,16
2019	92.893,89	3.948.151,68	4.041.045,57	99.685,99	344.043,71	443.729,70	4.484.775,27
TOTAL TRANSFERIDO 2014 - 2019							30.965.626,13



LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL CANTÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Rocafuerte, cuenta con la una ordenanza que regula la conformación del Sistema de Participación Ciudadana, los procesos de transparencia y los procesos de planificación participativa en el Municipio del cantón Rocafuerte.

El sistema de participación se integra por las siguientes instancias:

-) Consejos Barriales;
-) Organizaciones de todo tipo, lícitas, cuyos interés, objetivos o necesidades no estén dados por el factor territorial;
-) Asamblea Ciudadana Local, y
-) Consejo Cantonal de Planificación.

Los Consejos Barriales y los Consejos Comunitarios (estos últimos no constan en la ordenanza) fueron conformados en base a un proceso de elecciones universales y por voto universal, en coordinación con el Consejo Provincial, la Comisión de Participación Ciudadana y Control Social y el Consejo Electoral.

El conjunto de representantes ciudadanos de los Consejos Barriales (urbanos) y los Consejos Comunitarios (rurales) constituyen la base principal para la integración de la Asamblea Ciudadana, la misma que se integra además ´por las autoridades electas, representantes del régimen dependiente y demás organizaciones sociales y gremiales existentes en el cantón y debidamente acreditadas.

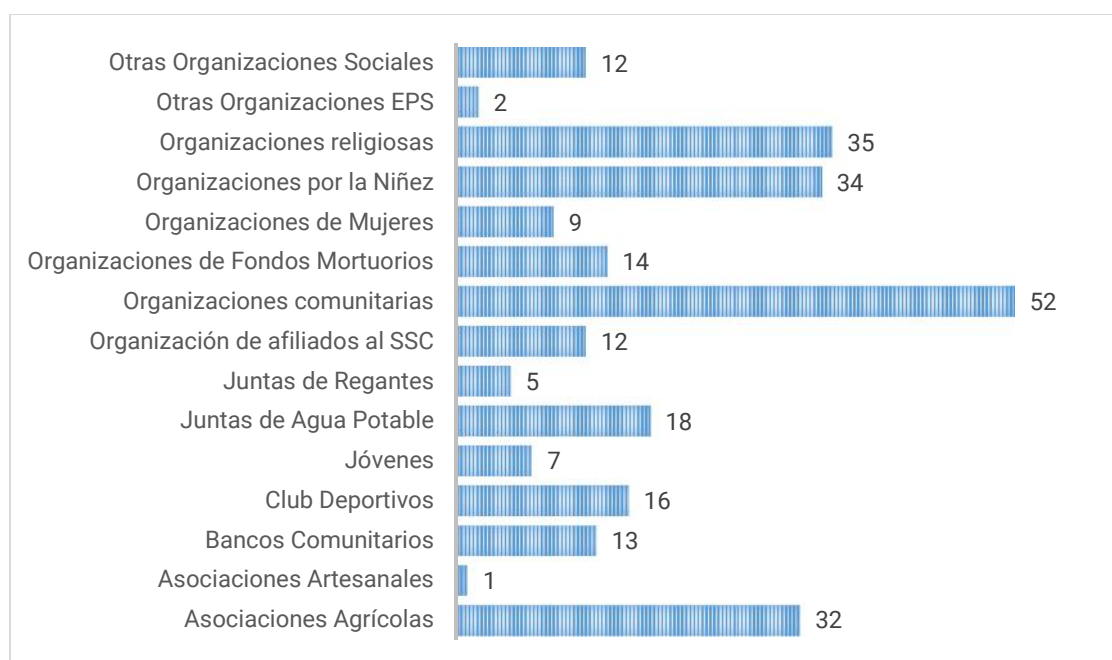
El sistema contempla además, como mecanismos de participación ciudadana: Audiencias públicas, Comisiones generales, Veedurías Ciudadanas, Silla vacía en las sesiones del Concejo Municipal, Cabildo popular, Observatorios, Consejos Consultivos, Defensorías comunitarias y las demás establecidas en la Constitución y demás Leyes.

Si bien están integradas las diferentes instancias de participación y está vigente un marco normativo para los diferentes mecanismos de participación ciudadana referidos, no existe un pleno reconocimiento en cuanto a legitimidad de los representantes electos.

MAPEO DE ACTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL

El tejido social local es muy diverso, sobresaliendo las organizaciones de carácter comunitario (Concejos Barriales, Concejos Comunitarios, Comités Pro Mejoras, Asociaciones, Comunas, etc.); su acción social está orientada básicamente a la gestión o trámite de obras y servicios para su entorno inmediato. Otro tipo de organizaciones existentes son las relacionadas a la actividad económica: EPS, Bancos comunitarios, Asociaciones Agrícolas, Artesanales, etc.

Gráfico 34: Organizaciones sociales



Junto a las organizaciones sociales de base comunitaria señaladas en el cuadro anterior, debe considerarse la presencia de otras organizaciones e instituciones como:

-) Cooperativa de Taxis "Nuestra Señora de El Carmen"
-) Compañía de transporte mixta "Transroca"
-) Unión Provincial de Organizaciones Campesinas de Manabí UPOCAM
-) Cooperativa de transportes escolares "María Auxiliadora"
-) Cooperativa de transporte "Rocafuerte"
-) Cooperativa de Ahorro y Crédito Sucre COACMES
-) Cooperativa de Ahorro y Crédito de Comercio Ltda.
-) Cámara de Comercio
-) Liga Deportiva de Rocafuerte
-) Club Atlético Nacional
-) Club Manchester
-) Casa de la Cultura
-) Radio Rocafuerte
-) Asociación de Empleados y Trabajadores Municipales
-) Sindicato de Trabajadores Municipales
-) Sindicato de Choferes profesionales
-) Asociación de Ingenieros Civiles del Cantón Rocafuerte
-) Asociación de Médicos del Cantón Rocafuerte
-) Núcleo de Ingenieros Agrónomos
-) Núcleo de Médicos Veterinarios
-) Club de Leones

Potencialidades y Problemas

POTENCIALIDADES

- Institucionalidad consolidada
- Cultura tributaria
- Gobierno con claridad de objetivos y propuesta.
- Buena relación para el desarrollo de proyectos con el GAD Provincial de Manabí.
- Buen nivel de valoración de la propuesta de cambio de la nueva administración.

PROBLEMAS PRIORIZADOS

- Débiles niveles de participación ciudadana.
- EPAPAR no alcanza sostenibilidad financiera
- Debilidad para generación de ingresos propios
- Alta dependencia de recursos del Gobierno Central
- Escasa capacidad de ordenamiento y control territorial.
- Cultura burocrática en algunas dependencias municipales
- Bajo nivel de responsabilidad ciudadana



2. Propuesta Estratégica y modelo territorial concertado

ROCAFUERTE 2030

Rocafuerte es uno de los poblados más antiguos de la provincia, tierra de comunidades ancestrales en tiempos pre-colombinos e importante asentamiento en la colonia y en los primeros años de la República. En el siglo XVI, cuando se inicia la colonización española, Pichota era habitada sólo en verano, pero paulatinamente la población se hizo estable, hasta convertirse en un caserío de relativa importancia a comienzos del siglo XIX.

En los albores de la República el territorio ya era parroquia eclesiástica y en el año 1763 fue elevada a la categoría de parroquia civil, siendo una de las seis parroquias que componían la Tenencia de Portoviejo.

Rocafuerte fue parroquia de Portoviejo hasta el año en que logró su cantonización, el 30 de septiembre de 1852. El nuevo cantón se constituyó por las parroquias Pichota, Tosagua y Chone.

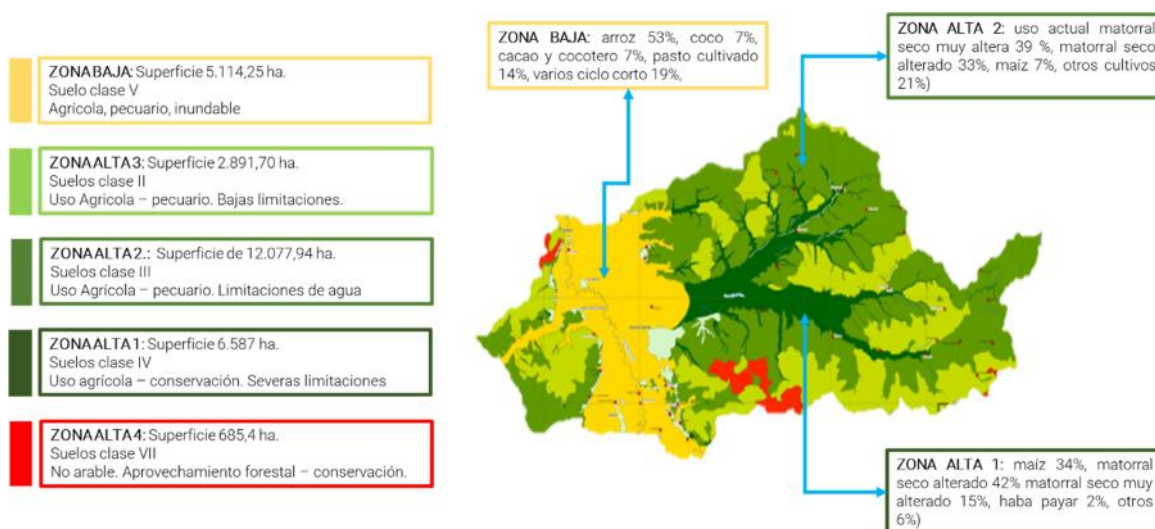
La presencia de los ríos Portoviejo y Río Chico es uno de los principales factores que marca las tendencias de ocupación del suelo, a lo que se suma su ubicación y características geográficas. En efecto, la zona baja, enriquecida por las aguas de estos ríos, ha sido y es la más poblada y más productiva, pese a que también es la de mayor riesgo de inundación; esta zona, además, cuenta con un sistema de riego derivado del proyecto Poza Honda, que refuerza esta tendencia de ocupación del suelo. En contraste, la zona alta ha albergado tradicionalmente menos población y su producción depende en gran medida del ciclo climático.

En el presente capítulo, a partir de los aportes teóricos y técnicos de los modelos de territorio planteados en el PDOT Rocafuerte 2014 – 2019 y el Plan de Uso y Gestión de Suelo del cantón Rocafuerte 2017, se desarrolla un análisis estratégico del territorio que contribuye a la definición del Modelo Territorial Concertado del cantón Rocafuerte hasta el 2030.

Análisis territorial basado en la capacidad de uso de la tierra

El cantón Rocafuerte, para efectos de planificación, está formado por las siguientes zonas: Zona Baja, Zona Alta 1, Zona Alta 2, Zona Alta 3, Zona Alta 4 y la Zona que corresponde a los centros poblados y cauces de quebradas (no aplica).

Mapa 24: Zonificación de Rocafuerte por uso de la tierra:



Fuente: Dirección de Planificación GAD Rocafuerte

Elaboración: Equipo Consultor

A continuación, se detallan las características específicas de cada zona del cantón:

ZONA BAJA:

- Concentra mayor cantidad de población de la zona rural (13.363 habitantes), posee una superficie de 5.114,25 hectáreas.
- Clase de suelo V, que es una clase agrológica es de uso limitado, estas tierras requieren de un tratamiento muy especial en cuanto a las labores con maquinaria ya que presentan limitaciones difíciles de eliminar en la práctica, se reduce el uso de cultivos anuales, permanentes y semipermanentes a unos pocos aptos por las severas condiciones físicas.
- La capacidad de uso de la tierra (CUT), debe ser agrícola, pecuaria, agropecuaria o forestal con ligera a moderadas limitaciones, debido a que es la zona susceptible a inundaciones.
- Uso actual cultivos de arroz 53%, coco 7%, cacao y cocotero 7%, pasto cultivado 14%, varios ciclos cortos 19%, pero con un tratamiento especializado debido a que las inundaciones provocan serios problemas por lo cual no se realizan sembríos perennes solamente ciclo corto.

ZONA ALTA 1:

- Zona con la mejor aptitud agropecuaria o forestal con ligera limitación, ocupa una superficie de 2.891,70 hectáreas y una población de 718 habitantes.
- Clase de suelo II, son tierras arables que pueden ser utilizadas para el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona.
- Uso actual en cultivos de maíz 26%, cebolla perla 6%, zapallo 5 %, varios ciclos cortos (hortícola y matorral) 63%

ZONA ALTA 2:

- Es la más extensa y corresponde a la zona alta, con una superficie de 12.077,94 hectáreas y una población de 4622 habitantes.
- Clase de suelo III, son tierras arables, en las cuales se reduce la posibilidad de elección de cultivos anuales a desarrollar o se incrementan los costos de producción debido a la presencia de ligeras a moderadas limitaciones, por lo que existe la necesidad de usar prácticas de manejo de suelo y agua.
- Actual uso, (zona mal utilizada) se tiene matorral seco muy alterado 39 %, matorral seco alterado 33%, maíz 7%, otros cultivos 21%) de acuerdo a la clase de tierra el suelo está mal utilizado debido a que en esta zona se debería desarrollarse la agricultura a gran escala, pero no se lo ha hecho por la escases de agua ya que no existen fuentes de captación de agua.

ZONA ALTA 3:

- Esta zona se ubica en la zona alta tienen una superficie 6.587 hectáreas, y una población de 5.164 habitantes.
- Clase de suelo IV, tierras arables que requieren un tratamiento especial en cuanto a las labores de maquinaria o permiten un laboreo ocasional para evitar la erosión hídrica. Se restringe el establecimiento de cultivos intensivos y admite cultivos siempre y cuando se realicen prácticas de manejo y conservación.
- Actual uso, utilizada en cultivos de maíz 34%, matorral seco alterado 42% matorral seco muy alterado 15%, haba payar 2%, otros 6% ,se recomienda que un manejo adecuado en la zona donde se cultiva aunque lo ideal sería que esta zona se reforeste para sea un área de protección y conservación del ambiente, el CUT debe ser agrícola, pecuaria, agropecuaria o forestal con severas limitaciones.

ZONA ALTA 4:

- Esta zona se localiza en las partes más altas y en los límites cantonales tiene una superficie de 685,40 hectáreas y una población de 398 habitantes.
- Clase de suelo VII, son tierras no arables, que presentan fuertes limitaciones para el laboreo, especialmente por la pendiente.
- Uso actual, agricultura, utilizada en cultivos de maíz 13%, haba payar 3%, matorral seco 83%. Existe conflicto por la ampliación del cultivo de cebolla perla en esta zona, provocando contaminación del ambiente y el suelo por la utilización indiscriminada de agroquímicos, el CUT es para aprovechamiento forestal.

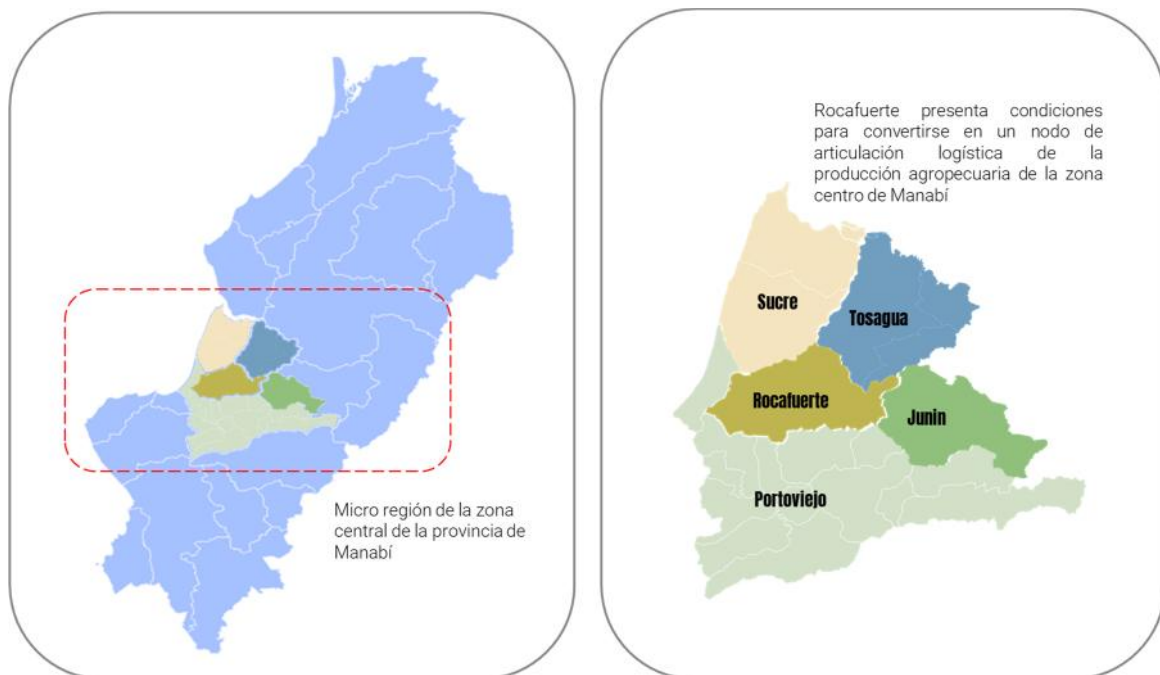
Análisis territorial basado en su posición geográfica

Para el análisis de los asentamientos humanos, se consideró el área de influencia del cantón, que incorpora una micro región al interior de la provincia que está fuertemente cohesionado social y territorialmente.

Esta micro región comparte cuencas, sub cuencas y micro cuencas; características biofísicas similares, tienen usos de suelo y producción complementarios. En este territorio, el cantón actúa como nodo articulador regional, principalmente por la estructura y conexión vial regional, por las dinámicas humanas y las relaciones de tipo comercial, los flujos de personas por el turismo, y los servicios sociales y administrativos. Está integrado por 5 cantones: Rocafuerte, Sucre, Tosagua, Junin y Portoviejo.

Rocafuerte presenta condiciones favorables para asumir el rol de nodo de articulación y almacenamiento de la producción agro pecuaria de la zona centro de Manabí, si consideramos su posición geográfica, conexión vial e indicadores productivos.

Gráfico 35: Posición estratégica de Rocafuerte, respecto de Manabí



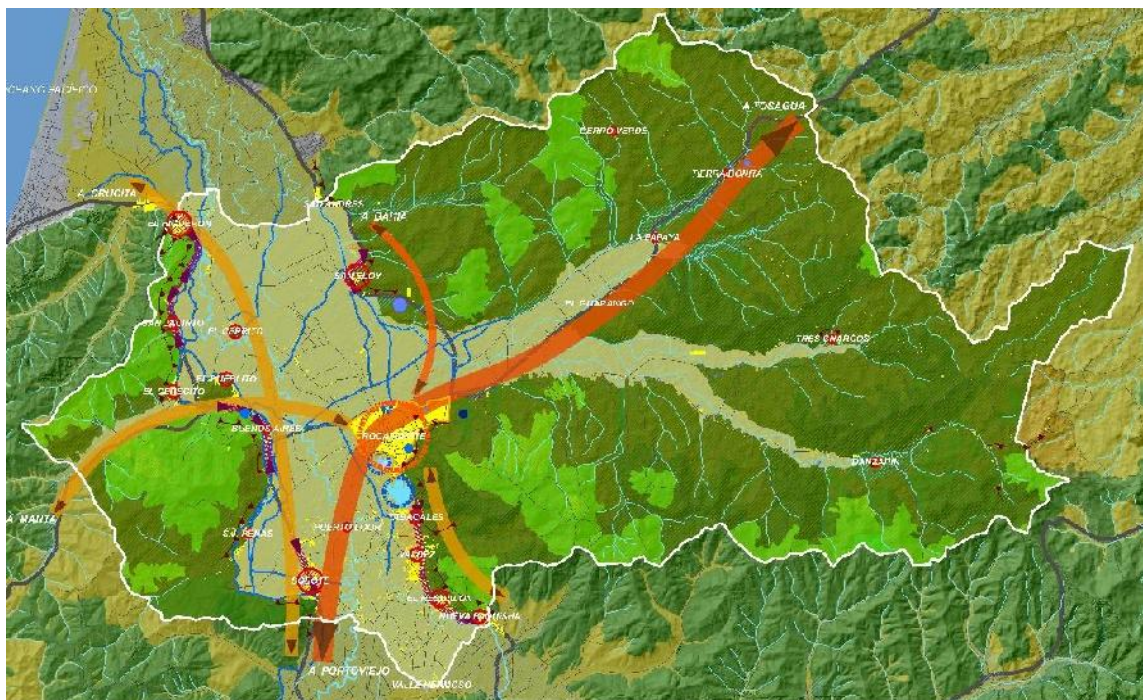
Elaboración: Equipo consultor



Modelo Territorial Concertado

ROCAFUERTE 2030

Mapa 25: Modelo territorial Concertado 2030



Fuente: Plan de uso y gestión del suelo del cantón Rocafuerte 2017

El Modelo Territorial Concertado, establece un conjunto de sistemas que se articulan entre sí y determinan el Sistema Territorial Cantonal y por ende la estructura urbana - rural del cantón. Trata de distribuir de manera coherente las actividades sobre el medio físico como soporte y reconociendo las actividades humanas que se desarrollan en él.

Un aspecto fundamental del desarrollo y ordenamiento del territorio es la definición de los roles que asumen los asentamientos humanos, como unidades básicas de planificación. En el caso del cantón Rocafuerte el sistema de asentamientos humanos está compuesto por centralidades urbanas y rurales y su articulación entre ellos; la clasificación del suelo municipal de acuerdo a la ley, la identificación de los sistemas de soporte, la distribución espacial general de las actividades, la delimitación de las áreas de conservación y protección de los recursos naturales y paisajísticos, de las áreas de riesgos y la directrices y normativas para la gestión del suelo cantonal.

Se ha previsto que el conjunto de asentamientos humanos del Cantón, se constituyan en un sistema policéntrico, articulado, complementario y ambientalmente sustentable de acuerdo a lo que establece la LOOTUGS.

Sistema de Asentamientos y Centralidades. Estrategia de Ocupación Territorial Cantonal.

Se ha previsto que el conjunto de asentamientos humanos del Cantón, se constituyan en un sistema poli céntrico, articulado, complementario y ambientalmente sustentable de acuerdo a lo que establece la LOOTUGS.

Los asentamientos humanos del Cantón Rocafuerte presentan la siguiente conformación:

- La ciudad de Rocafuerte se constituye en la mayor centralidad urbana, localizada en el centro occidental del Cantón, colindante con el valle del Río Portoviejo. Rocafuerte es el centro urbano, político y administrativo del cantón; es el eje de actividades comerciales y relaciones productivas fundamentalmente agrarias.
- Un grupo de asentamientos menores compactos o en proceso de consolidación, ubicados sobre los ejes viales importantes del Cantón, tales como: El Higuerón; Cerecito; San José de las Peñas; Sosote; Valdez; San Eloy; El Guarango.
- Los asentamientos deberán consolidarse como centros urbanos que permitan estructurar un sistema policéntrico, articulado, con la cobertura de servicios, equipamientos e infraestructura necesaria, complementados con espacios de gestión y administración a nivel zonal.
- Un conjunto de asentamientos menores compactos, de cobertura local, que permitan consolidar usos residenciales, comerciales y servicios: Tabacales; Resbalón; Nueva Paquisha; San Andrés; Valle Hermoso; El Pueblito.
- Varios asentamientos menores de conformación dispersa, de cobertura local, con usos residenciales o complementarios a las actividades agrarias, localizados sobre ejes viales secundarios, con provisión de servicios de salud y educación: San Jacinto; El Cerrito; Buenos Aires; Puerto Loor; Cerro Verde; Tierra Bonita; La Papaya; San Miguel de Tres Charcos; Danzarín.
- En términos de Gestión Territorial la dispersión y la falta de centralidades políticas administrativas menores al Cantón, que faciliten la inversión y la administración pública, es una de las deficiencias cantón Rocafuerte. Es por esto que se recomienda analizar la viabilidad de la creación de núcleos administrativos parroquiales –Parroquias Rurales- que dinamicen la inversión y faciliten su gestión y la participación ciudadana con más eficiencia.



Mapa 26: Modelo de asentamientos humanos

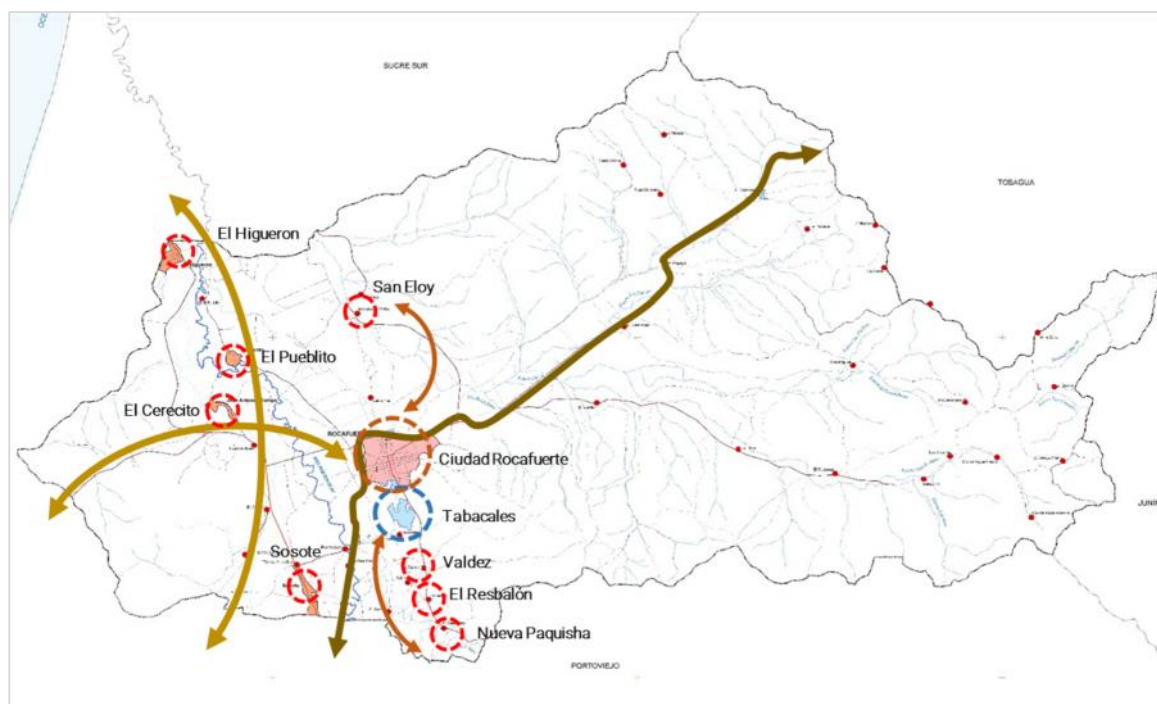


Tabla 32: Asentamiento humanos / roles y funciones en el territorio.

Nivel	Tipo de asentamiento	Asentamiento	Rol	Relaciones
CANTONAL	CENTRALIDAD URBANA	ROCAFUERTE	<ul style="list-style-type: none"> NODO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DEL CANTÓN. CENTRO DE COMERCIO DE PRODUCCIÓN AGRARIA. 	<ul style="list-style-type: none"> RELACIÓN INMEDIATA CON TOSAGUA, CHONE, Y ASENTAMIENTOS MENORES DEL CANTÓN (SOSOTE, RESBALÓN, HUIGUERÓN) Y OTROS CANTONES (RÍO CHICO, CRUCITA, CHARAPOTÓ). CENTRALIDAD URBANA INTENSA RELACIÓN CON PORTOVIEJO. CONEXIÓN DE BAJA INTENSIDAD CON EL PUERTO DE MANTA
ZONAL	COMPACTOS NO CONURBADOS	<ul style="list-style-type: none"> EL HIGUERÓN; CERECITO; S.J. LAS PEÑAS; SOSOTE VALDEZ SAN ELOY ELGUARANGO 	<ul style="list-style-type: none"> ESTRUCTURA URBANA CON EQUIPAMIENTOS, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA. ASENTAMIENTOS CON USOS RESIDENCIALES, COMERCIALES, SERVICIOS Y ADMINISTRATIVOS. DE MUY BAJA TENDENCIA A CONURBARSE SOBRE LAS VIAS 	<ul style="list-style-type: none"> INTENSA ARTICULACIÓN A LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN EL EJE PORTOVIEJO – CRUCITA Y ROCAFUERTE – RÍO CHICO ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS VINCULADAS CON LA CIUDAD DE ROCAFUERTE.

Nivel	Tipo de asentamiento	Asentamiento	Rol	Relaciones
LOCAL	COMPACTOS MUY CONURBADOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ TABACALES; RESBALÓN; NUEVA PAQUISHA ▪ SAN ANDRES ▪ VALLE HERMOSO ▪ EL PUEBLITO 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ASENTAMIENTOS CON USOS RESIDENCIALES, COMERCIALES Y SERVICIOS ALTAMENTE CONURBADO CON SUS VECINOS Y ASENTADOS FUERTEMENTE SOBRE VIAS 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ARTICULACIÓN A LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN CON LA CABECERA CANTONAL. TABACALES, RESBALÓN Y NUEVA PAQUISHA SE CONSTITUYEN EN UN EJE CONURBADO DE LA CIUDAD DE ROCAFUERTE ▪ SAN ELOY SE ARTICULA A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES DE CHARAPOTÓ DEL CANTÓN SUCRE.
	DISPERSOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ SAN JACINTO; EL CERRITO; BUENOS AIRES PUERTO LOOR ▪ CERRO VERDE; TIERRA BONITA; LAPAPAYA ▪ TRES CHARCOS; DANZARIN TIERRAS AMARILLAS ▪ LA RECTA ▪ LAS JAGUAS ▪ FRUTILLO ▪ LA CALIFORNIA ▪ EL CEIBAL ▪ EL HORCON ▪ LAS FLORES ▪ PASAJE ▪ SOSOTE ▪ ADENTRO ▪ SAN PEDRO ▪ RESBALON ▪ LA MORLACA ▪ SAN ROQUE ▪ LOS RIOS 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ASENTAMIENTOS CON USOS RESIDENCIALES RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES AGRARIAS, UBICADAS EN EJES VIALES SECUNDARIOS, CON PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Y EDUCACIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ARTICULACIÓN A LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN CON LA CABECERA CANTONAL Y EN ALGUNOS CASOS CON LOS CENTROS URBANOS COMPACTOS LOCALES O DE OTROS CANTONES.
	MUY DISPERSOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ LA GUAYABA ▪ EL EBANO ▪ GUABITAL ▪ NUEVA ESPERANZA ▪ EL MUYUYO ▪ EL GAUNABANO ▪ LA PRIMAVERA ▪ SAN ANTONIO ▪ TIERRA DURA ▪ EL CERRO ▪ PUERTO HIGUERON ▪ HORNO DE PAN ▪ OJO DE AGUA ▪ LA HORMA ▪ EL MOTETE ▪ PAJA COLORADA ▪ LA LAMAR 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ASENTAMIENTOS ALTAMENTE DEPENDIENTE DE ACTIVIDADES AGRICOLAS EN SU MAYORÍA 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ARTICULACIÓN A LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN CON LA CABECERA CANTONAL Y EN ALGUNOS CASOS CON LOS CENTROS URBANOS COMPACTOS LOCALES O DE OTROS CANTONES.

ELEMENTOS DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO PARA ROCAFUETE

DESARROLLO SOCIAL

Concebimos al desarrollo Social como un proceso de mejoramiento de calidad de vida de la sociedad. Una sociedad tiene una alta calidad de vida, cuando los seres humanos que la integran, dentro de un marco de paz, libertad, justicia, democracia, equidad, tolerancia y solidaridad, tienen amplias y constantes posibilidades de satisfacer sus necesidades y desplegar todas sus potencialidades con miras a lograr su mejoramiento y realización personal y la realización de la sociedad como conjunto.



DESARROLLO ECONÓMICO

El avance de la frontera agrícola está auspiciado principalmente por políticas públicas que no consideran el uso técnico de suelo ni su ordenamiento territorial, factores que están afectando directamente a la fertilidad de los suelos y su conservación. Es de vital importancia que los cultivos de alta importancia económica tengan planes de manejo sostenible, investigación aplicada, y vinculación de la academia. Es necesario auspiciar iniciativas de manejos técnicos sostenibles, así como la conservación de los recursos naturales. La actividad agropecuaria está generando solo materia prima, siendo de vital importancia la inversión en agroindustria para un crecimiento económico sostenido del sector.



TURISMO

Planteamos impulsar una concertación entre los sectores sociales, políticos y gremios de turismo para trabajar por objetivos comunes. Apoyaremos la investigación, formación y capacitación para el desarrollo del sector turismo, para esto desarrollaremos un instrumento de gestión público/privado para ejecutar el plan de desarrollo turístico sostenible de Rocafuerte. Es clave diversificar la oferta turística y posicionar a los destinos específicos y los productos turísticos de nuestro cantón en la industria turística nacional.





“Cantón para vivir, centro de articulación de la producción agropecuaria de la zona centro, destino turístico y gastronómico de Manabí. Territorio orgulloso de su historia, su presente y su futuro.”



“Promover, junto a su gente, el desarrollo humano sustentable, la inclusión y equidad territorial, garantizando el ejercicio de derechos fundamentales del Buen Vivir.”

La Visión de Desarrollo se asienta en tres ejes: **Calidad de Vida**, relacionado al acceso a servicios de buena calidad para el disfrute de la vida. **Posición estratégica**, que busca potenciar el rol de nodo articulador de la producción agropecuaria de la zona centro de Manabí; e **Identidad y sentido de pertenencia** que apela a fortalecer el sentido de pertenencia y amor al territorio que tienen los rocafortenses y sobre esta base proyectarse a la construcción de nuevo modelo de cantón planteado en el PDOT.

Se establece como horizonte de tiempo del Plan 10 años (2030), considerando que es un plazo oportuno para implementar las acciones necesarias para lograr los objetivos.

Objetivos de desarrollo cantonal

Objetivo Estratégico 1: Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población en base a la articulación con otras entidades públicas y privadas para el fomento de una vida activa, sana, libre de drogas y respetuosa de los derechos, y con una alta valoración de su historia e identidad cultural.

Objetivo Estratégico 2: Mejorar las condiciones de vida de la población en base a facilitar el acceso y la calidad de servicios básicos, vivienda y espacios públicos.

Objetivo Estratégico 3: Promover la conservación y buen uso del recurso natural del cantón en coordinación con los diversos niveles de gobierno y entidades de cooperación.

Objetivo Estratégico 4: Promover la reactivación de la economía local en base a la dotación de infraestructura productiva, asistencia técnica, crédito y promoción de las potencialidades del cantón.

Objetivo Estratégico 5: Promover la participación ciudadana en la gestión pública local a través de mecanismos de control social y corresponsabilidad ciudadana.

Objetivo Estratégico 6: Fortalecer las capacidades institucionales de gestión del Gobierno Local en base a una adecuada planificación, monitoreo y la optimización de asignación de recursos humanos, técnicos y financieros para el pleno ejercicio de sus competencias.

Los objetivos estratégicos planteados en el PDOT responden a la visión política de la actual administración comprometida por ubicar al ser humano como el eje central de desarrollo.

Los objetivos contribuyen al logro de los objetivos nacionales planteados en el Plan Toda una Vida y se articulan al esfuerzo global por lograr un desarrollo sostenible aportando a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS).



Alineación de objetivos a ODS y PN Toda una Vida

Articulación Objetivos de Desarrollo 2030

CALIDAD DE VIDA: Vida activa, sana, libre de drogas y respetuosa de los derechos, y con una alta valoración de su historia e identidad cultural.

HABITAT Y SERVICIOS: Servicios básicos de calidad, vivienda y espacios públicos seguros e inclusivos

AMBIENTE: Conservación y uso sostenible de los recursos naturales

ECONOMÍA: Infraestructura productiva, asistencia técnica, crédito y promoción de las potencialidades para la reactivación económica del cantón

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Mecanismos de control social y corresponsabilidad ciudadana

GOBIERNO DEL TERRITORIO: Planificación, monitoreo, optimización de talentos humanos, recursos técnicos y financieros



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
ROCAFUERTE 2030

¡Te quiero grande!



Derechos para todos durante toda la vida



Economía al servicio de la sociedad



Más sociedad, mejor Estado

Objetivo Estratégico 1: Contribuir e mejorar la calidad de vida de la población en base a la articulación con otras entidades públicas y privadas para el fomento de una vida activa, sana, libre de drogas y respetuosa de los derechos, y con una alta valoración de su historia e identidad cultural.

Objetivo Estratégico 2: Mejorar las condiciones de vida de la población en base a facilitar el acceso y la calidad de servicios básicos, vivienda y espacios públicos.

Objetivo Estratégico 3: Promover la conservación y buen uso del recurso natural del cantón en coordinación con los diversos niveles de gobierno y entidades de cooperación.

Objetivo Estratégico 4: Promover la reactivación de la economía local en base a la dotación de infraestructura productiva, asistencia técnica, crédito y promoción de las potencialidades del cantón.

Objetivo Estratégico 5: Promover la participación ciudadana en la gestión pública local a través de mecanismos de control social y corresponsabilidad ciudadana.

Objetivo Estratégico 6: Fortalecer las capacidades institucionales de gestión del Gobierno Local en base a una adecuada planificación, monitoreo y la optimización de asignación de recursos humanos, técnicos y financieros para el pleno ejercicio de sus competencias.

Prioridades estratégicas de desarrollo



Las prioridades de desarrollo responden al análisis del territorio, a su vocación natural y su relación con la sociedad que en este habita. Define los ámbitos de acción que los distintos niveles de gobierno y la sociedad deben impulsar para alcanzar la Visión de Desarrollo.

Para el GAD Municipal establece los ámbitos de acción en los que debe concentrar sus esfuerzos institucionales, priorizando los aspectos claves para alcanzar los objetivos de desarrollo cantonal y la Visión 2030.



Programas y proyectos

ROCAFUERTE 2030

PROGRAMAS Y PROYECTOS - OBJETIVO 1

MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA

Objetivo Estratégico 1: Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población en base a la articulación con otras entidades públicas y privadas para el fomento de una vida activa, sana, libre de drogas y respetuosa de los derechos, y con una alta valoración de su historia e identidad cultural.

Metas e indicadores	Línea base 2019	2020	2021	2022	2023
Mantener la cobertura de servicios sociales, en convenios con el MIIES durante el periodo 2019 - 2023	1.360 usuarios de proyectos sociales	1360	1360	1360	1360
Cuatro convenios o alianzas institucionales se firman cada año con instituciones del sector social	4 convenios firmados	4	4	4	4
Disminuir en 2 puntos porcentuales la desnutrición en niños menores de 5 años		0,5	1	1,5	2
1.000 personas adultas, de zonas urbanas, incrementan a una hora de actividad física por lo menos tres veces a la semana	0 personas	250	500	750	1000
Grupos organizados de titulares de derechos, presentan, al menos 3 propuestas de política pública.	0 propuesta de política pública	1	1	1	

Programa / Proyecto

Atención Grupos Prioritarios

- Servicios de atención a niños, niñas, personas con discapacidad y adultos mayores
- Fomento de espacios para la recreación y el deporte
- Fomento del emprendimiento de titulares de derechos
- Fortalecimiento de la organización y participación de titulares de derechos

Promoción de la equidad de género

- Programa de atención a niños y niñas, con enfoque de género
- Transversalización del enfoque de género y Agenda Cantonal para la Igualdad
- Plan Cantonal de prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres

Promoción de la salud y prevención de enfermedades

- Promoción de hábitos de vida saludables
- Reducción de vectores de enfermedades tropicales

Rescate y revalorización de la identidad local

- Preservación del Patrimonio Cultural
- Promoción de la Identidad local y valores cívico ciudadanos
- Promoción de las artes plásticas
- Promoción de las artes escénicas
- Promoción de las Artes musicales

Sistema Cantonal de Participación Ciudadana

- Fortalecimiento del Sistema Cantonal de Participación Ciudadana
- Fortalecimiento de la organización y participación ciudadana

Sistema Cantonal de Protección de Derechos

- Fortalecimiento del Sistema Cantonal de Protección de Derechos
- Fortalecimiento de la organización y participación de titulares de derechos



PROGRAMAS Y PROYECTOS - OBJETIVO 2

MEJORES SERVICIOS Y HÁBITAT SANO

Objetivo Estratégico 2: Mejorar las condiciones de vida de la población en base a facilitar el acceso y la calidad de servicios básicos, vivienda y espacios públicos.

Metas e indicadores	Línea base 2019	2020	2021	2022	2023
Aumentar en un 10% la cobertura de alcantarillado en zonas urbanas	3.076 clientes registrados 2019			307	
Aumentar en un 10% la cobertura de agua potable en zonas urbanas	5.242 clientes registrados 2019			524	
Implementado en un 100% el Centro de Revisión Vehicular hasta el 2021	0 CRTV	1			

binoko
CONSULTORES

Rocafuerte para Vivir

- Regeneración y Acupuntura Urbana
- Ampliación Redes de Agua Potable y Alcantarillado
- Ampliación Infraestructura de Cementerios
- Programa de Obras Presupuesto Participativo
- Parque Turístico Humedal de Tabacal
- III Fase Sistema de Agua Potable Zona Alta
- Nueva Centralidad de la ciudad de Rocafuerte
- Regeneración urbana de accesos a la ciudad
- Ampliación y mantenimiento vialidad urbana
- Mirador Turístico
- Parque Turístico Las Peñas
- Mercado Artesanal Vivo de Sosote
- Corredor Turístico Balnearios de Agua Dulce
- Muro de contención inundaciones y paso lateral
- Regeneración vial rural
- Estudios y consultorías para elaboración de proyectos
- Mantenimiento vehículos y maquinaria
- Adquisición vehículos y maquinaria

Planificación, Control y Ordenamiento territorial

- Control territorial
- Planificación y Ordenamiento Territorial
- Sistema de Información Catastral Urbano y Rural

Seguridad Ciudadana, Prevención y Gestión de Riesgos

- Plan de Seguridad Ciudadana
- Prevención y Gestión de Riesgos

Tránsito, Transporte y Movilidad

- Centro de Revisión Técnica Vehicular
- Plan Cantonal de Movilidad

Optimización de los servicios comunales municipales

- Parques y Cementerios
- Mercados y Camales

PROGRAMAS Y PROYECTOS - OBJETIVO 3

PRESERVAR EL PATRIMONIO NATURAL

Objetivo Estratégico 3: Promover la conservación y buen uso del recurso natural del cantón en coordinación con los diversos niveles de gobierno y entidades de cooperación.

Metas e indicadores	Línea base 2019	2020	2021	2022	2023
<ul style="list-style-type: none"> Implementado en un 100% nuevo relleno sanitario hasta el 2022 100% de área protegidas del cantón Rocafuerte cuentan con Plan de manejo hasta el 2023 	0			100%	100%

binoko
CONSULTORES

Gestión y Control Ambiental

- Monitoreo de recursos naturales
- Nuevo relleno sanitario y complejo de reciclaje de desechos sólidos
- Gestión integral de desechos sólidos
- Te quiero limpio Rocafuerte
- Conservación y manejo sostenible de áreas protegidas
- Plan de manejo de áreas protegidas
- Parque ecológico Humedal de Tabacales

Programas de control ambiental

- Monitoreo y reducción de contaminación hídrica
- Monitoreo y reducción de contaminación por ruido
- Monitoreo y reducción de contaminación al aire
- Monitoreo y reducción de contaminación por uso de agroquímicos
- Educación ciudadana por un Rocafuerte sustentable



PROGRAMAS Y PROYECTOS - OBJETIVO 4

PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO

Objetivo Estratégico 4: Promover la reactivación de la economía local en base a la dotación de infraestructura productiva, asistencia técnica, crédito y promoción de las potencialidades del cantón.

Metas e indicadores	Línea base 2019	2020	2021	2022	2023
<ul style="list-style-type: none"> 1.200 productores de Rocafuerte reciben asistencia técnica para mejorar su giro de negocio. Incrementado en 10% la cobertura de riego productivo 		300	600	900	1200

binoko
CONSULTORES

Promoción de prácticas agropecuarias sostenibles

- Reducir contaminación ambiental por agroquímicos
- Asistencia técnica para la diversificación de cultivos
- Programa para la reducción de la quema de cultivos
- Promoción de prácticas agropecuarias orgánicas

Fomento de la producción agropecuaria

- Rocafuerte productivo (fortalecimiento de cadenas productivas)
- Asistencia técnica para fomento productivo
- Mantenimiento y optimización de Sistemas de Riego y Drenaje
- Construcción de micro reservorios de riego en la zona alta
- Asistencia técnica para el riego tecnificado
- Ampliación de sistemas de riego
- Promoción del emprendimiento para la agregación de valor
- Asistencia técnica para mejorar la productividad artesanal
- Mejoramiento de las prácticas ganaderas y procesamiento de lácteos
- Asistencia técnica para fortalecer canales de comercialización de lácteos

Promoción Turística

- Plan Cantonal de Turismo
- Asistencia técnica y Promoción atractivos turísticos
- Asistencia técnica y Promoción de la gastronomía local

PROGRAMAS Y PROYECTOS - OBJETIVO 5

CIUDADANIA
ACTIVA

Objetivo Estratégico 5: Promover la participación ciudadana en la gestión pública local a través de mecanismos de control social y corresponsabilidad ciudadana.

Metas e indicadores	Línea base 2019	2020	2021	2022	2023
<ul style="list-style-type: none"> Página WEB Institucional cumple el 100% de parámetros para el acceso a información pública al 2022. Institucionalizado proceso de Presupuesto Participativo. 	0	100%			100%

Transparencia y Rendición de Cuentas

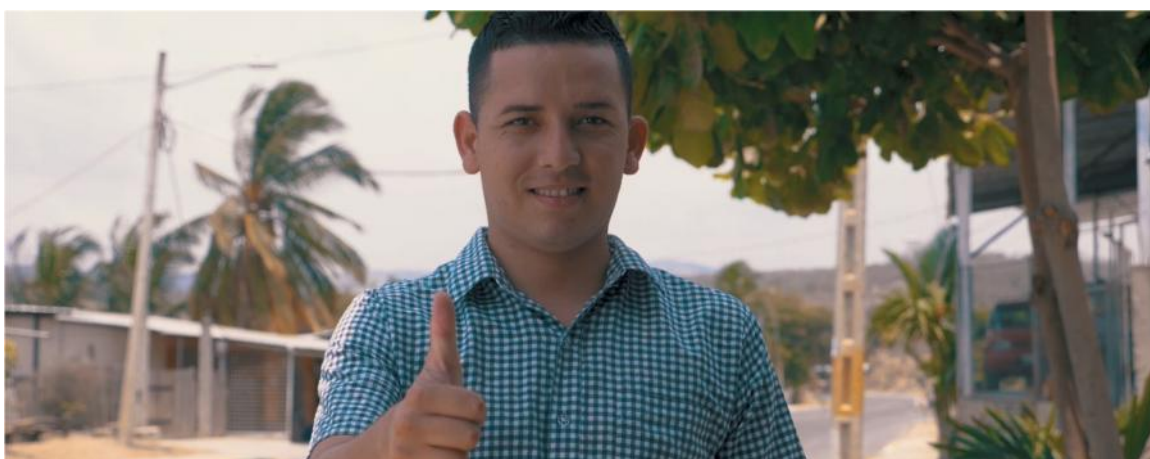
- Eventos de rendición de cuentas
- Transparencia e información a la ciudadanía

Promoción de la participación ciudadana

- Difusión de las actividades de la gestión municipal
- Escuela de formación ciudadana
- Conformación de consejos consultivos titulares de derechos
- Presupuesto participativo
- Voluntariado comunitario de salud
- Promoción y fortalecimiento de la organización
- Agenda cantonal para la igualdad
- Eventos ciudadanos de información

Comunicación institucional

- Comunicación e información a la ciudadanía
- Difusión de las actividades de la gestión municipal



PROGRAMAS Y PROYECTOS - Objetivo 6

GOBIERNO
EFICIENTE Y
ABIERTO

Objetivo Estratégico 6: Fortalecer las capacidades institucionales de gestión del Gobierno Local en base a una adecuada planificación, monitoreo y la optimización de asignación de recursos humanos, técnicos y financieros para el pleno ejercicio de sus competencias.

Metas e indicadores	Línea base 2019	2020	2021	2022	2023
<ul style="list-style-type: none"> Implementado sistema de monitoreo y evaluación del PDDT del cantón Rocafuerte. 	0	25%	50%	100%	

Talento Humano

- Fortalecimiento del Talento Humano
- Reingeniería Institucional para optimizar servicios
- Mejoramiento de capacidades técnicas del personal

Mejoramiento de servicios de atención ciudadana y ambientes de trabajo

- Mantenimiento bienes, equipos y maquinarias
- Adquisición bienes, equipos y maquinarias
- Adquisición de suministros y equipos para servicios de atención y procesos del GAD
- Seguridad y Salud Ocupacional

Fortalecimiento Institucional

- Nuevo Modelo de Gestión
- Plan Estratégico Institucional (PEI)
- Planificación y Desarrollo Territorial
- Optimización de archivos institucionales
- Optimización del área de Secretaría General y de Concejo
- Administración del Archivo de la Corporación Municipal

Mejoramiento Continuo de los servicios y procesos institucionales

- Mejoramiento Continuo de los servicios y procesos institucionales

binoko
CONSULTORES

Proyectos Emblemáticos

El Plan de Uso y gestión del suelo de Rocafuerte identifico 5 proyectos de carácter emblemático para mejorar el ordenamiento de territorio y aprovechar sus vocaciones y mejorar sus usos.

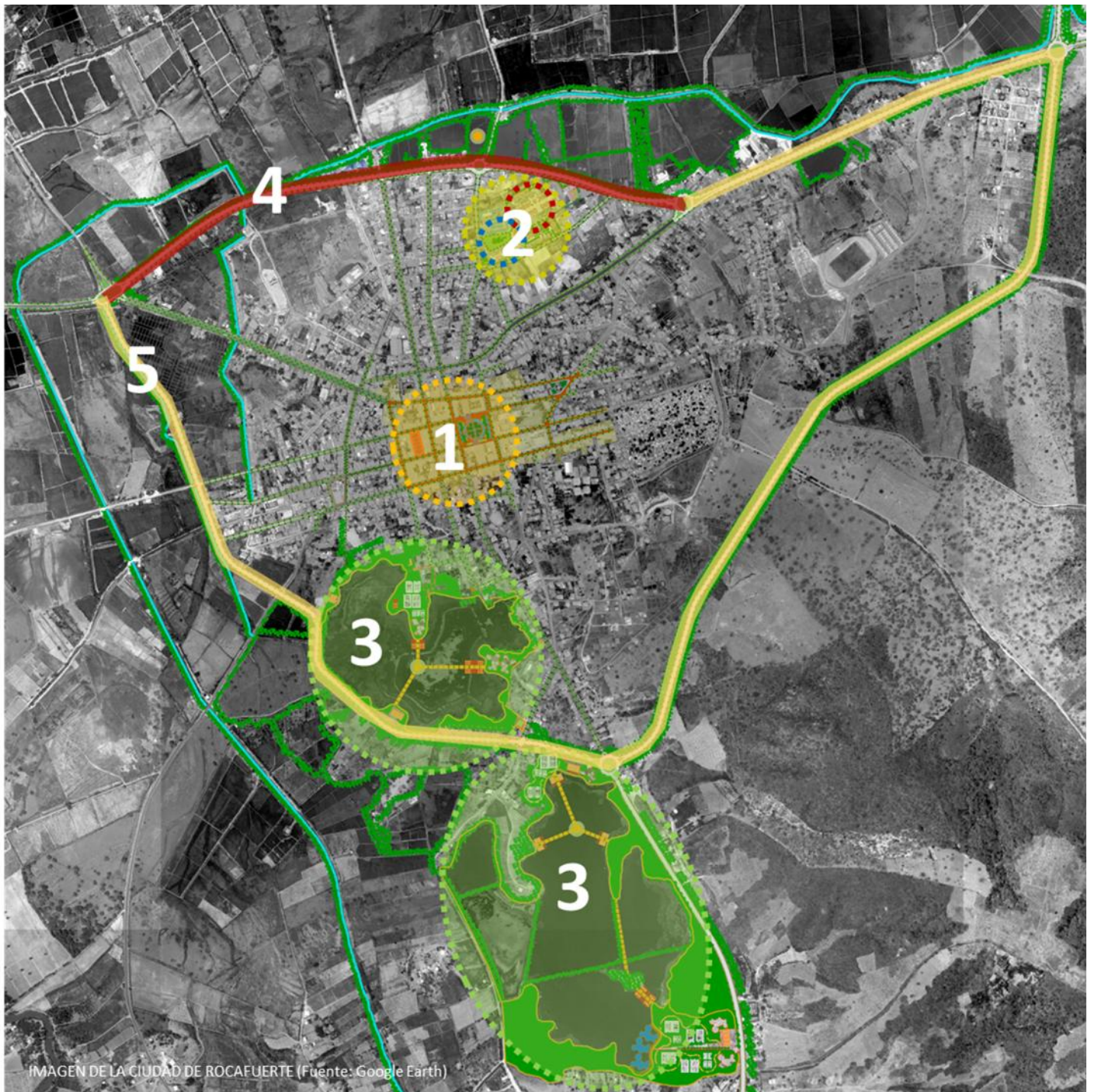
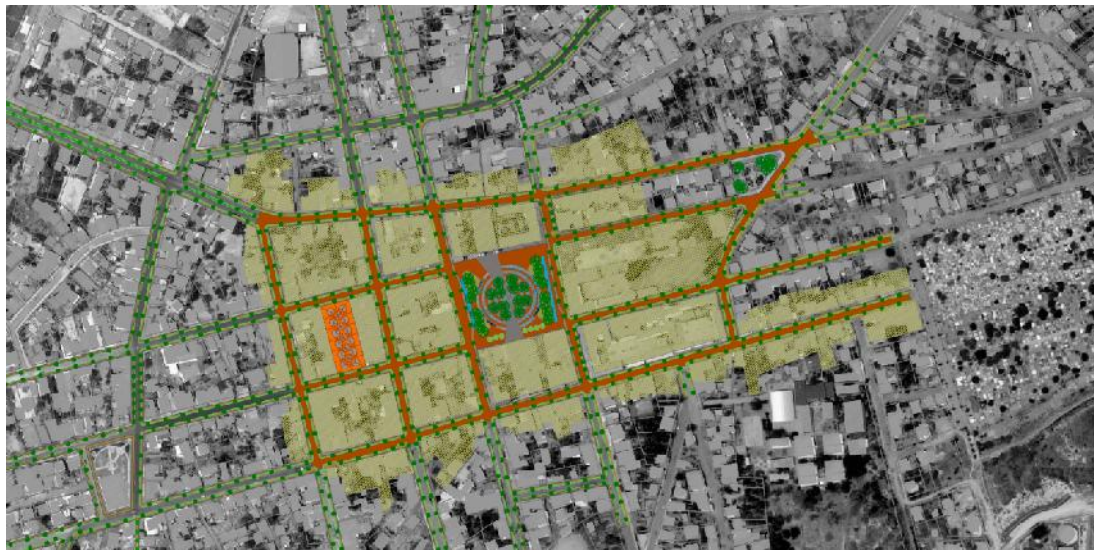


IMAGEN DE LA CIUDAD DE ROCAFUERTE (Fuente: Google Earth)

1: Regeneración Urbana del centro de Rocafuerte



Necesidad: Consolidar el centro de la Ciudad de Rocafuerte como un espacio público que visibilice positivamente las condiciones sociales, económicas, culturales y ambientales articuladas al Sistema de Humedales de El Tabacal.

Ordenar el uso y ocupación del suelo en el centro de la ciudad y recuperar el espacio público para potenciar las actividades económicas productivas urbanas de Rocafuerte

Objetivo: Desarrollar e implementar, en el entorno de un nuevo modelo de gestión del territorio, un proyecto de Regeneración Urbana paisajístico y arborización del centro de la ciudad de Rocafuerte que garantice el desarrollo urbano ambiental, social y económico de la ciudad.



2: Nueva Centralidad Urbana



Necesidad: La ciudad de Rocafuerte, es un centro importante de comercio de actividades agrarias (económicas y productivas) del Cantón, las cuales se desarrollan fundamentalmente en el centro urbano (feria), factor que ha incidido notablemente en la congestión comercial que se produce en los días de mayor afluencia.

Otro aspecto relevante, es la movilidad de los vehículos de transporte público y privado, los cuales debido a la actividad comercial y de transporte de personas a nivel urbano y cantonal, generan elevada congestión en las horas de mayor concurrencia. Este factor se intensifica debido a que las líneas de buses urbano, inter parroquial e inter cantonal usan los mismos ejes viales para su desplazamiento, observándose además la falta de un Estación de buses en la ciudad que organice adecuadamente el punto de origen y destino de las

IDEA DE PROYECTO

1. ESTACIÓN DE TRANSPORTE.
2. CENTRO DE COMERCIO AGRARIO.
3. ESTACIONAMIENTO.
4. HUMEDAL.
5. AV. DON BOSCO
6. CALLE J.C. DELGADO
7. CALLE J. J. OLMEDO
8. AV. SUCRE

Objetivo: Desarrollar la Plataforma de Servicios de la ciudad en el marco del nuevo modelo de ordenamiento de la ciudad establecido en el PUGS , a través de la consolidación de nuevas centralidades que implementen proyectos atractivos y de alto impacto.

En este caso es importante incorporar el "Centro de Comercio Agrario del Cantón Rocafuerte" y la "Estación de Transporte de buses urbanos, inter parroquiales e inter cantonales".

3: Parque Humedal El Tabacal

Necesidad: Proteger las condiciones naturales y de funcionamiento del Sistema de humedales El Tabacal.

Ordenar el uso y ocupación del suelo para minimizar inundaciones, disminuyendo amenazas y vulnerabilidades.

- Integrar adecuadamente a la dinámica urbana, un importante y funcional recurso del sistema natural de la ciudad.



Objetivo: Implementar en el Sistema de Humedales El Tabacal un proyecto ecológico de Recreación Activa y Pasiva, que proteja el funcionamiento natural del sistema, disminuyendo los riesgos de inundaciones de la ciudad Rocafuerte, aumentando significativamente la superficie de áreas verdes por habitante



4: Av. Don Bosco



La Av. Don Bosco es parte de la Red Vial Nacional (E15), funciona como vía perimetral de la ciudad en el límite norte y facilita la movilidad vehicular de entrada y salida a la ciudad. Actualmente, la falta de control sobre el crecimiento urbano, ha facilitado usos no compatibles con la vocación natural y agrícola del territorio, especialmente sobre el sector norte de la avenida, generando impactos negativos que desmejoran la calidad del paisaje rural. La vía carece de semaforización, señalización horizontal y vertical, aceras, mobiliario y se ha prescindido de vegetación y masas arbóreas que pueden mejorar su calidad ambiental. Los aspectos mencionados dificultan la fluidez del tráfico vehicular generando además riesgos a los peatones de la ciudad.

Objetivo: Implementar un proyecto de Regeneración Vial y Urbana que facilite la movilidad vehicular, que mejore la calidad ambiental y paisajística del eje vial, que garantice la seguridad de peatones y consolide los recursos rurales del sector norte de la vía.



A los cinco proyectos contemplados en el PUGS, la actual administración ha sumado los siguientes proyectos:

5. Ampliación del sistema de Agua Potable



6. Consolidación centros urbanos menores



7. Fomento de la producción





3. Modelo de Gestión

Introducción

El Modelo de Gestión propuesto en el PDOT 2030 para el cantón Rocafuerte busca fortalecer el liderazgo del GAD como “*gobierno del territorio*”. Esto implica, en primer lugar, asumir que la responsabilidad de la administración va más allá del ejercicio de sus competencias exclusivas en tanto la acción de otros organismos públicos y privados tienen impacto sobre las condiciones de vida de sus pobladores y, en segundo lugar, que por eso se requiere armonizar en lo posible esas esas intervenciones para alcanzar las metas de desarrollo planteadas en el PDOT.

En este modelo, la articulación multinivel y la participación ciudadana se constituyen en principios básicos de la acción de gobierno. Esto es, hacer de la gestión local un esfuerzo permanente de trabajar coordinadamente con otros niveles de gobierno (provincial, nacional), con los cantones circunvecinos y con los actores de la sociedad civil.

Esta articulación se traduce en instancias o espacios de coordinación, como Mesas Técnicas, consejos cantonales u otros, orientados a definir de manera concertada políticas públicas locales y la coordinación de la acción institucional y la participación de la ciudadanía para la ejecución, seguimiento y evaluación de las mismas. Implica también, en lo que concierne al GAD Municipal, definir la normativa requerida, así como la suscripción de acuerdos y convenios para cumplir con los objetivos y metas del PDOT.

Desde la perspectiva institucional, se busca promover una acción pública basada en la transparencia, la calidad y la eficiencia. Para ello se impulsará el Plan Estratégico Institucional y el Sistema de Planificación, Seguimiento y Evaluación, con lo cual se busca desarrollar una cultura de la organización caracterizada por la excelencia y el compromiso.



Principios del Modelo de Gestión

ROCAFUERTE 2030

El Modelo de Gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Rocafuerte se fundamenta en los siguientes principios:

- Equidad entre los territorios: Reconoce la diversidad y contribuye a la reducción de brechas de inequidad existentes entre los territorios.
- Gestión orientada hacia la satisfacción de usuarios: Reconocimiento de los usuarios como personas portadoras de derechos, por medio de prácticas sensibles a sus necesidades y demandas, así como mecanismos de información, participación y consulta para una óptima entrega de servicios.
- Eficacia, eficiencia y efectividad: Vincula el alcanzar logros (eficacia) con un uso óptimo de recursos (eficiencia) y de manera oportuna (efectividad) en la prestación de servicios.
- Transparencia, probidad y participación: Instalación de prácticas que faciliten el control institucional interno y externo generando información de gestión oportuna y transparente.
- Liderazgo y gobierno del territorio: Articulación de la gestión local multinivel y de la sociedad civil en torno a los objetivos de desarrollo estratégico.
- Autonomía: Tiende hacia mayores grados de autonomía, para reducir dependencia fiscal. asumir competencias, atribuciones y recursos adicionales.

Esquema del Modelo de Gestión



Estrategia de articulación multinivel

En lo que respecta a competencias exclusivas del GAD, se ha definido políticas, programas, proyectos y un modelo institucional que permite enfrentar los problemas y aprovechar potencialidades identificados en el diagnóstico. Sin embargo, debemos considerar que en los ámbitos en los que el GAD no tiene competencia exclusiva, es necesario definir una estrategia de articulación con otros niveles de gobierno e instituciones, que permita orientar la acción de estos diversos actores en el territorio, en torno a agendas concertadas.

En otras palabras, una estrategia de articulación, se define como la actividad que el GAD va a realizar para coordinar temas que no son de su competencia, o sobre los cuales tiene competencias compartidas con otros niveles de gobierno. La articulación viene a ser un mecanismo de trabajo conjunto para la resolución de problemas, o para potenciar vocaciones en cada uno de los territorios.

Ejes de Articulación multinivel e multifunción

Objetivo Estratégico / Programas	Gobierno Nacional	Gobierno Provincial	GAD Circunvecinos
Objetivo 1: VIDA DE CALIDAD			
Atención grupos vulnerables			
Salud preventiva			
Educación de calidad			
Protección de derechos			
Rescate y revalorización de la identidad local			
Objetivo 2: MEJORES SERVICIOS Y HABITAT SANO			
Seguridad ciudadana			
Prevención y gestión de riesgos			
Tránsito, transporte y movilidad			
Objetivo 3: PRESERVAR EL PATRIMONIO NATURAL			
Gestión áreas protegidas (Bosque seco / Humedales)			
Mantenimiento canales de riego y drenaje			
Manejo integral de la cuenca del Río Portoviejo			
Objetivo 4: IMPULSAR LA ECONOMÍA LOCAL			
Escrituración de tierras			
Fomento de actividades agropecuarias			
Promoción turística			
Objetivo 5: CIUDADANÍA ACTIVA			
Transparencia y Rendición de Cuentas			
Promoción de la participación ciudadana			
Objetivo 6: GOBIERNO EFICIENTE Y			
Fortalecimiento institucional			



Programas y proyectos Y Agenda Regulatoria

ROCAFUERTE 2030

Los programas y proyectos son los puntos clave de concreción de los ejes de desarrollo; asimismo, son insumos importantes para la elaboración de planes plurianuales y del catálogo y portafolio de proyectos, que en una etapa posterior se evalúan y priorizan, de acuerdo a su importancia de ejecución. Siendo que fueron concebidos en un proceso participativo, son producto del consenso de actores institucionales, el gobierno local y la ciudadanía.

Mapa estratégico PDOT 2030



Para la ejecución de estos programas y proyectos, es necesario contar una normativa local, en el marco de las leyes nacionales vigentes, así como de mecanismos o instancias que permitan la articulación y coordinación entre los diversos niveles de gobierno y la sociedad civil para alcanzar los objetivos y las metas propuestos.

En el modelo de gestión esto es definido como la Agenda Regulatoria. A continuación se identifican algunos de estos elementos.

Objetivo 1: VIDA DE CALIDAD

Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población en base a la articulación con otras entidades públicas y privadas para el fomento de una vida activa, sana, libre de drogas y respetuosa de los derechos, y con una alta valoración de su historia e identidad cultural.

Garantía de Derechos e Inclusión	Planificación y ordenamiento del territorio	Transparencia y uso eficiente de recursos municipales	Participación Ciudadana y fortalecimiento de la organización social	Articulación con otros niveles de gobierno (Gobierno del Territorio)
<ul style="list-style-type: none"> Actualización ordenanzas sobre derechos (CCPD, Violencia, etc.). Agenda Cantonal para la Igualdad 	<ul style="list-style-type: none"> Transversalización enfoques de equidad en la planificación y obras. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe anual sobre derechos 	<ul style="list-style-type: none"> Consejos Consultivos de Titulares de Derechos Paridad de género en instancias de participación 	<ul style="list-style-type: none"> Convenios Salud, Educación, Inclusión Social, Justicia, Policía Mesas Técnicas Salud, Educación, Violencia de género
<ul style="list-style-type: none"> Renovación CCPD 		<ul style="list-style-type: none"> Sistema Cantonal de Información e indicadores derechos 	<ul style="list-style-type: none"> Representación en instancias de participación de Pueblo Montubio, Mujeres, Jóvenes, Adultos Mayores y personas con discapacidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento institucional CCPD y JCPD

Atención Grupos Prioritarios

- Servicios de atención a niños, niñas, personas con discapacidad y adultos mayores
- Fomento de espacios para la recreación y el deporte
- Fomento del emprendimiento de titulares de derechos
- Fortalecimiento de la organización y participación de titulares de derechos

Promoción de la equidad de género

- Programa de atención a niños y niñas, con enfoque de género
- Transversalización del enfoque de género y Agenda Cantonal para la Igualdad
- Plan Cantonal de prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres

Promoción de la salud y prevención de enfermedades

- Promoción de hábitos de vida saludables
- Reducción de vectores de enfermedades tropicales

Rescate y revalorización de la identidad local

- Preservación del Patrimonio Cultural
- Promoción de la Identidad local y valores cívico ciudadanos
- Promoción de las artes plásticas
- Promoción de las artes escénicas
- Promoción de las Artes musicales

Sistema Cantonal de Participación Ciudadana

- Fortalecimiento del Sistema Cantonal de Participación Ciudadana
- Fortalecimiento de la organización y participación ciudadana

Sistema Cantonal de Protección de Derechos

- Fortalecimiento del Sistema Cantonal de Protección de Derechos
- Promoción de Paridad de género en instancias de participación
- Fortalecimiento de la organización y participación de titulares de derechos

Objetivo 2: MEJORES SERVICIOS Y HABITAT SANO

Objetivo Estratégico 2: Mejorar las condiciones de vida de la población en base a facilitar el acceso y la calidad de servicios básicos, vivienda y espacios públicos

Garantía de Derechos e Inclusión	Planificación y ordenamiento del territorio	Transparencia y uso eficiente de recursos municipales	Participación Ciudadana y fortalecimiento de la organización social	Articulación con otros niveles de gobierno (Gobierno del Territorio)
<ul style="list-style-type: none"> Actualización ordenanzas Servicios Comunes 	<ul style="list-style-type: none"> Actualización PUGS Plan de Movilidad Planes parciales Nueva Centralidad y centros poblados 	<ul style="list-style-type: none"> Reforma ordenanzas EPAPAR y de Gestión Integral de Residuos Sólidos 	<ul style="list-style-type: none"> Actualización ordenanza del Sistema Cantonal de Participación 	<ul style="list-style-type: none"> Convenio MIDUVI Plan Cantonal de Seguridad Ciudadana
<ul style="list-style-type: none"> Aplicación y monitoreo normas INEN de accesibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> Optimización modelos de gestión de Parques, Mercados, Camal y Cementerios 	<ul style="list-style-type: none"> Sostenibilidad servicio de agua potable y alcantarillado 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento del mecanismo de Presupuesto participativo 	<ul style="list-style-type: none"> Concejo cantonal de Seguridad Ciudadana Mesa Técnica Riesgos

Rocafuerte para Vivir

- Regeneración y Acupuntura Urbana
- Ampliación Redes de Agua Potable y Alcantarillado
- Ampliación Infraestructura de Cementerios
- Programa de Obras Presupuesto Participativo
- Parque Turístico Humedal de Tabacal
- III Fase Sistema de Agua Potable Zona Alta
- Nueva Centralidad de la ciudad de Rocafuerte
- Regeneración urbana de accesos a la ciudad
- Ampliación y mantenimiento vialidad urbana
- Mirador Turístico
- Parque Turístico Las Peñas
- Mercado Artesanal Vivo de Sosote
- Corredor Turístico Balnearios de Agua Dulce
- Muro de contención inundaciones y paso lateral
- Regeneración vial rural
- Estudios y consultorías para elaboración de proyectos
- Mantenimiento vehículos y maquinaria
- Adquisición vehículos y maquinaria

Planificación, Control y Ordenamiento territorial

- Control territorial
- Planificación y Ordenamiento Territorial
- Sistema de Información Catastral Urbano y Rural

Seguridad Ciudadana, Prevención y Gestión de Riesgos

- Plan de Seguridad Ciudadana
- Prevención y Gestión de Riesgos

Tránsito, Transporte y Movilidad

- Centro de Revisión Técnica Vehicular
- Plan Cantonal de Movilidad

Optimización de los servicios comunales municipales

- Parques y Cementerios
- Mercados y Camales

Objetivo 3: PRESERVAR EL PATRIMONIO NATURAL

Objetivo Estratégico 3: Promover la conservación y buen uso del recurso natural del cantón en coordinación con los diversos niveles de gobierno y entidades de cooperación.



Gestión y Control Ambiental

- Monitoreo de recursos naturales
- Nuevo relleno sanitario y complejo de reciclaje de desechos sólidos
- Gestión integral de desechos sólidos
- Te quiero limpio Rocafuerte
- Conservación y manejo sostenible de áreas protegidas
- Plan de manejo de áreas protegidas
- Parque ecológico Humedal de Tabacales

Programas de control ambiental

- Monitoreo y reducción de contaminación hídrica
- Monitoreo y reducción de contaminación por ruido
- Monitoreo y reducción de contaminación al aire
- Monitoreo y reducción de contaminación por uso de agroquímicos
- Educación ciudadana por un Rocafuerte sustentable

Objetivo 4: IMPULSAR LA ECONOMÍA LOCAL

Objetivo Estratégico 4: Promover la reactivación de la economía local en base a la dotación de infraestructura productiva, asistencia técnica, crédito y promoción de las potencialidades del cantón.



Promoción de prácticas agropecuarias sostenibles

- Reducir contaminación ambiental por agroquímicos
- Asistencia técnica para la diversificación de cultivos
- Programa para la reducción de la quema de cultivos
- Promoción de prácticas agropecuarias orgánicas

Fomento de la producción agropecuaria

- Rocafuerte productivo (fortalecimiento de cadenas productivas)
- Asistencia técnica para fomento productivo
- Mantenimiento y optimización de Sistemas de Riego y Drenaje
- Construcción de micro reservorios de riego en la zona alta
- Asistencia técnica para el riego tecnificado
- Ampliación de sistemas de riego
- Promoción del emprendimiento para la agregación de valor
- Asistencia técnica para mejorar la productividad artesanal
- Mejoramiento de las prácticas ganaderas y procesamiento de lácteos
- Asistencia técnica para fortalecer canales de comercialización de lácteos

Promoción Turística

- Plan Cantonal de Turismo
- Asistencia técnica y Promoción atractivos turísticos
- Asistencia técnica y Promoción de la gastronomía local

Objetivo 5: CIUDADANÍA ACTIVA

Objetivo Estratégico 5: Promover la participación ciudadana en la gestión pública local a través de mecanismos de control social y corresponsabilidad ciudadana.



Transparencia y Rendición de Cuentas

- Eventos de rendición de cuentas
- Transparencia e información a la ciudadanía

Promoción de la participación ciudadana

- Difusión de las actividades de la gestión municipal
- Escuela de formación ciudadana
- Conformación de consejos consultivos titulares de derechos
- Presupuesto participativo
- Voluntariado comunitario de salud
- Promoción y fortalecimiento de la organización
- Agenda cantonal para la igualdad
- Eventos ciudadanos de información

Comunicación institucional

- Comunicación e información a la ciudadanía
- Difusión de las actividades de la gestión municipal

Objetivo 6: GOBIERNO EFICIENTE

Objetivo Estratégico 6: Fortalecer las capacidades institucionales de gestión del Gobierno Local en base a una adecuada planificación, monitoreo y la optimización de asignación de recursos humanos, técnicos y financieros para el pleno ejercicio de sus competencias.



Talento Humano

- Fortalecimiento del Talento Humano
- Reingeniería Institucional para optimizar servicios
- Mejoramiento de capacidades técnicas del personal

Mejoramiento de servicios de atención ciudadana y ambientes de trabajo

- Mantenimiento bienes, equipos y maquinarias
- Adquisición bienes, equipos y maquinarias
- Adquisición de suministros y equipos para servicios de atención y procesos del GAD
- Seguridad y Salud Ocupacional

Fortalecimiento Institucional

- Nuevo Modelo de Gestión
- Plan Estratégico Institucional (PEI)
- Planificación y Desarrollo Territorial
- Optimización de archivos institucionales
- Optimización del área de Secretaría General y de Concejo
- Administración del Archivo de la Corporación Municipal

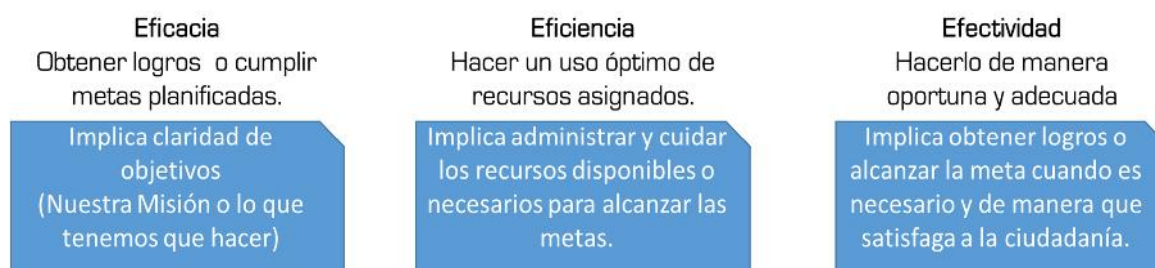
Mejoramiento Continuo de los servicios y procesos institucionales

- Mejoramiento Continuo de los servicios y procesos institucionales

Sistema de seguimiento y evaluación

ROCAFUERTE 2030

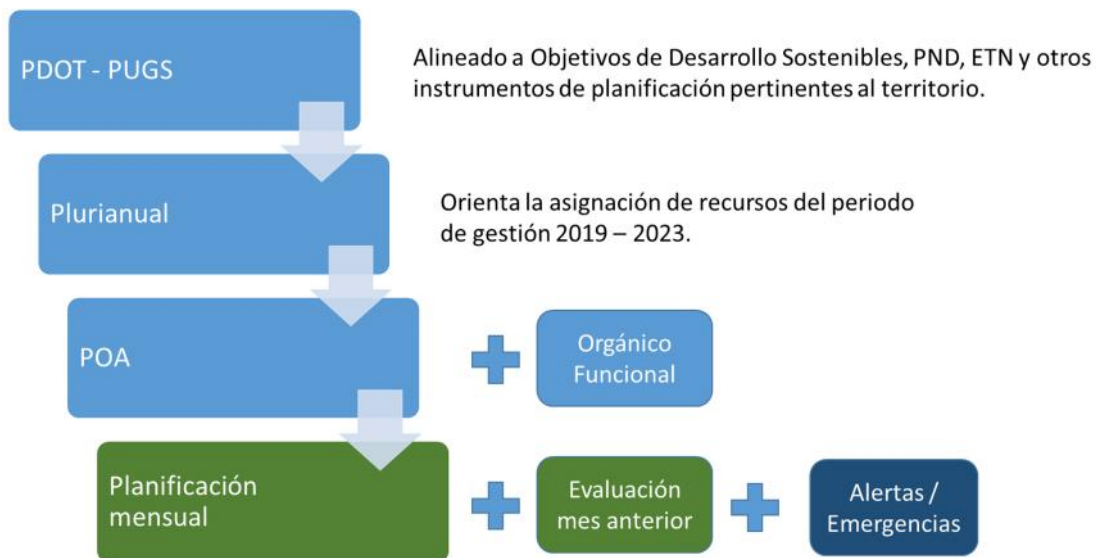
El Sistema de Planificación, Seguimiento y Evaluación del GAD, tiene como finalidad garantizar el seguimiento permanente de la gestión institucional y de la ejecución del PDOT, así como de otros instrumentos de planificación como la Agenda de Igualdad Cantonal, como lo determina el artículo 50 del COPFP. Se enmarca en la gestión por resultados, con la definición y monitoreo del comportamiento de indicadores de eficacia, eficiencia y efectividad de la acción institucional. Ello se traduce en la elaboración de informes de evaluación con instrumentos de medición y verificación del cumplimiento de los programas y proyectos, con el objetivo de tener una visión clara y objetiva del nivel de avance de los diferentes programas y proyectos, los resultados esperados y los impactos (metas) que generaron en el cantón y en la comunidad.



Esta situación hará posible la retroalimentación, que tiene como propósito final el fortalecer el proceso de gestión institucional y de ejecución del PDOT, y en términos políticos y de planificación, permita generar acciones de corrección y reajuste en los programas y proyectos y mejorar o modificar las estrategias de articulación territorial.

El Sistema de Planificación, Seguimiento y Evaluación se articula al Sistema de Participación Ciudadana a través de los mecanismos e instancias de participación definidos como son: Concejo Cantonal de Planificación, Asamblea Ciudadana, Consejos Barriales y Comunitarios, Consejos Consultivos y otros.

Este sistema, se articula al Sistema Nacional de Planificación en cuanto sus objetivos están alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Plan Nacional de Desarrollo, Estrategia Territorial Nacional y otros instrumentos de planificación pertinentes al territorio y cuyas políticas, metas e indicadores son referenciales para el cantón.



Esquema gráfico del sistema de seguimiento y evaluación del PDOT



PDOT Rocafuerte 2030: Gestión e Institucionalización

a) Consejo Municipal: Se constituye en el principal promotor del Plan. El Consejo de acuerdo al COOTAD debe aprobar el Plan presentado por el Alcalde o Alcaldesa. Además de ello, se encarga de aprobar su normatividad. Es el órgano de alto nivel, rector del plan, manteniendo una relación muy fluida con el Consejo de Planificación Cantonal, la Comisión de Planificación y Presupuesto, el Consejo Cantonal de Protección de Derechos y la máxima instancia de participación cantonal (Asamblea Cantonal), para dar cumplimiento al proceso participativo de formulación y aprobación presupuestaria, así como de la obligatoria rendición de cuentas y control social, establecidos en la Constitución y la ley.

b) Consejo de Planificación Cantonal: para dar cumplimiento a lo establecido en el COPFP artículo 29. Por ser un cuerpo colegiado, deberá tener su Reglamento Interno de funcionamiento.

c) Mesas de consulta y concertación: Son instancias de socialización, discusión y debate del Plan. Tienen un alto grado de participación y dinámica de sus actores, convirtiéndose en los espacios de concertación y coordinación iniciales. Su función principal es aportar información para la actualización y enriquecimiento del PDOT y la Agenda de Igualdad Cantonal.

d) Dirección de Planificación Institucional: Estará encargada de la implementación del PDOT mediante la formulación de proyectos, la divulgación, la búsqueda de consensos financieros y el establecimiento de contacto con organismos de la Cooperación Internacional. Tiene la responsabilidad de coordinar la elaboración de los POA y PAC de gestión anuales y el Monitoreo y la Evaluación, así como, de mantener la actualización permanente del Plan. Además, actuará como Secretaría Técnica del Consejo de Planificación Cantonal.

PDOT Rocafuerte 2030: Promoción y Difusión

Como etapa previa a la implementación, es necesario iniciar un programa de socialización y difusión del PDOT y la Agenda de Igualdad Cantonal; dando a conocer y mostrando los resultados que se han logrado en el proceso de planificación. La difusión debe tener carácter masivo, llegando a las diversas instituciones de gobierno del cantón, empresas, organizaciones gremiales, organizaciones con fines sociales, ONGs, organizaciones de base y la población.

Esta es una etapa de gran importancia, en el que se debe lograr internalizar los contenidos estratégicos del PDOT y la nueva visión del Cantón definida en el Plan. Se han establecido tres mecanismos básicos:

- a) Publicación del Plan y la Ordenanza: exponer a la comunidad la situación actual del cantón y la información generada dentro de la caracterización del PDOT y la Agenda, tanto virtual (sub página en el portal institucional www.rocafuerte.gob.ec) como escrito (publicación de los documentos), con alto contenido gráfico, ágil, dinámico y de fácil lectura (Artículo 48 del COPFP).
- b) Diseño e implementación del Sistema de Información Territorial Cantonal (SITC) y la generación de un reporte anual denominación de Rocafuerte en Cifras.
- c) Jornadas de Planificación: talleres o mesas de socialización y entrega de documentación a los actores político – administrativos (gobernación, delegaciones ministeriales, gobierno provincial, etc.), en los centros de formación y educación, con el propósito de recuperar y diseminar la cultura de la planificación e informar sobre los alcances y el enfoque estratégico. De esta forma se espera cambiar progresivamente el pensamiento en la ciudadanía, logrando planificar con un enfoque integral y trabajar dentro de una gestión abierta y participativa.

Metas e indicadores

Objetivo Estratégico	Metas e indicadores	Línea base 2019	2020	2021	2022	2023
Objetivo Estratégico 1: Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población en base a la articulación con otras entidades públicas y privadas para el fomento de una vida activa, sana, libre de drogas y respetuosa de los derechos, y con una alta valoración de su historia e identidad cultural.	Mantener la cobertura de servicios sociales, en convenios con el MIES durante el periodo 2019 - 2023	1.360 usuarios de proyectos sociales	1360	1360	1360	1360
	Cuatro convenios o alianzas institucionales se firman cada año con instituciones del sector social	4 convenios firmados	4	4	4	4
	Disminuir en 2 puntos porcentuales la desnutrición en niños menores de 5 años		0,5	1	1,5	2
	1.000 personas adultas, de zonas urbanas, incrementan a una hora de actividad física por lo menos tres veces a la semana	0 personas	250	500	750	1000
	Grupos organizados de titulares de derechos, presentan, al menos 3 propuestas de política pública.	0 propuesta de política pública	1	1	1	
Objetivo Estratégico 2: Mejorar las condiciones de vida de la población en base a facilitar el acceso y la calidad de servicios básicos, vivienda y espacios públicos.	Aumentar en un 5% la cobertura de alcantarillado en zonas urbanas	% de hogares con conexión a red pública			5	
	Aumentar en un 10% la cobertura de alcantarillado en zonas rurales	% de hogares con conexión a red pública				10
	Aumentar en un 5% la cobertura de agua potable en zonas urbanas	% de hogares con conexión a red pública				5
	Aumentar en un 10% la cobertura de agua potable en zonas rurales	% de hogares con conexión a red pública				10
	Institucionalizado proceso de Presupuesto Participativo	% ejecución obras priorizadas	100			
	Incrementar 20% calles con capa de rodadura definitiva	% de calles con capa de rodadura definitiva				20
	Implementado en un 100% el Centro de Revisión Vehicular hasta el 2021	0 CRTV		100		
Objetivo Estratégico 3: Promover la conservación y buen uso del recurso natural del cantón en coordinación con los diversos niveles de gobierno y entidades de cooperación.	Implementado en un 100% nuevo relleno sanitario hasta el 2022	sin dato		50	50	
	100% de area protegidas del cantón Rocafuerte cuentan con Plan de manejo hasta el 2023	sin dato	20	30	30	20
Objetivo Estratégico 4:						

Promover la reactivación de la economía local en base a la dotación de infraestructura productiva, asistencia técnica, crédito y promoción de las potencialidades del cantón.	1.200 productores de Rocafuerte reciben asistencia técnica para mejorar su giro de negocio.	0	300	600	900	1200
	Incrementado en 10% la cobertura de riego productivo	0	3,00	3,00	3,00	1,00
Objetivo Estratégico 5: Promover la participación ciudadana en la gestión pública local a través de mecanismos de control social y corresponsabilidad ciudadana.						
	Página WEB Institucional cumple el 100% de parámetros para el acceso a información pública al 2022.					100%
Objetivo Estratégico 6: Fortalecer las capacidades institucionales de gestión del Gobierno Local en base a una adecuada planificación, monitoreo y la optimización de recursos humanos, técnicos y financieros para el pleno ejercicio de sus competencias.						
	Implementado plan estratégico institucional Gad Rocafuerte		10	30	30	30
	Implementado sistema de monitoreo y evaluación del PDOT del cantón Rocafuerte.	0	20	40	40	

Plan Purianual 2019 - 2023

Objetivos de desarrollo cantonal	Programa / Proyecto	Plurianual 2020 - 2023								TOTAL		
		2020		2021		2022		2023		Recursos propios	Otras fuentes	Total
		Recursos propios	Otras fuentes	Recursos propios	Otras fuentes	Recursos propios	Otras fuentes	Recursos propios	Otras fuentes			
Objetivo Estratégico 1: Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población en base a la articulación con otras entidades públicas y privadas para el fomento de una vida activa, sana, libre de drogas y respetuosa de los derechos, y con una alta valoración de su historia e identidad cultural.	Atención Grupos Prioritarios	310.700,00	439.785,94	312.700,00	450.000,00	312.700,00	450.000,00	312.700,00	450.000,00	1.248.800,00	1.789.785,94	3.038.585,94
	Servicios de tención a niños, niñas, personas con discapacidad y adultos mayores	190.000,00	349.785,94	190.000,00	350.000,00	190.000,00	350.000,00	190.000,00	350.000,00	760.000,00	1.399.785,94	2.159.785,94
	Fomento de espacios para la recreación y el deporte	88.000,00	90.000,00	90.000,00	100.000,00	90.000,00	100.000,00	90.000,00	100.000,00	358.000,00	390.000,00	748.000,00
	Fomento del emprendimiento de titulares de derechos	15.600,00	-	15.600,00	-	15.600,00	-	15.600,00	-	62.400,00	-	62.400,00
	Fortalecimiento de la organización y participación de titulares de derechos	17.100,00	-	17.100,00	-	17.100,00	-	17.100,00	-	68.400,00	-	68.400,00
	Promoción de la equidad de género	30.000,00	81.285,00	55.000,00	80.000,00	70.000,00	80.000,00	70.000,00	80.000,00	225.000,00	321.285,00	501.285,00
	Programa de atención a niños y niñas, con enfoque de género	25.000,00	81.285,00	10.000,00	80.000,00	10.000,00	80.000,00	10.000,00	80.000,00	55.000,00	321.285,00	376.285,00
	Transversalización del enfoque de género y Agenda Cantonal para la Igualdad	-	-	15.000,00	-	15.000,00	-	15.000,00	-	45.000,00	-	45.000,00
	Plan Cantonal de prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres	5.000,00	-	30.000,00	-	45.000,00	-	45.000,00	-	125.000,00	-	125.000,00
	Promoción de la salud y prevención de enfermedades	10.001,00	-	25.000,00	-	35.000,00	-	40.000,00	-	110.001,00	-	110.001,00
	Promoción de hábitos de vida saludables	5.000,00	-	10.000,00	-	10.000,00	-	10.000,00	-	35.000,00	-	35.000,00
	Reducción de vectores de enfermedades tropicales	5.001,00	-	15.000,00	-	25.000,00	-	30.000,00	-	75.001,00	-	75.001,00
	Rescate y revalorización de la identidad local	139.688,38	30.000,00	146000	25000	146000	40000	146000	0	577.688,38	95.000,00	654.688,38
	Preservación del Patrimonio Cultural	123.000,00	30.000,00	120.000,00	25.000,00	120.000,00	25.000,00	120.000,00	-	483.000,00	80.000,00	563.000,00
Promoción de la Identidad local y valores cívico ciudadanos	-	-	6.000,00	-	6.000,00	-	6.000,00	-	18.000,00	-	-	

	Promoción de las artes plásticas											
	Promoción de las artes escénicas	688,38	-	5.000,00	-	5.000,00	-	5.000,00	-	15.688,38	-	15.688,38
	Promoción de las Artes musicales	16.000,00	-	15.000,00	-	15.000,00	15.000,00	15.000,00	-	61.000,00	15.000,00	76.000,00
	Sistema Cantonal de Participación Ciudadana	49.000,00	-	35.000,00	-	35.000,00	-	35.000,00	-	154.000,00	-	154.000,00
	Fortalecimiento del Sistema Cantonal de Participación Ciudadana	40.000,00	-	30.000,00	-	30.000,00	-	30.000,00	-	130.000,00	-	130.000,00
	Fortalecimiento de la organización y participación ciudadana	9.000,00	-	5.000,00	-	5.000,00	-	5.000,00	-	24.000,00	-	24.000,00
	Sistema Cantonal de Protección de Derechos	44.000,00	-	50.000,00	-	50.000,00	-	50.000,00	-	194.000,00	-	194.000,00
	Fortalecimiento del Sistema Cantonal de Protección de Derechos	36.000,00	-	40.000,00	-	40.000,00	-	40.000,00	-	156.000,00	-	156.000,00
	Fortalecimiento de la organización y participación de titulares de derechos	8.000,00	-	10.000,00	-	10.000,00	-	10.000,00	-	38.000,00	-	38.000,00
Objetivo Estratégico 2: Mejorar las condiciones de vida de la población en base a facilitar el acceso y la calidad de servicios básicos, vivienda y espacios públicos.	Roca fuerte para Vivir	2.165.000,00	2.855.382,31	2.205.000,00	1.950.000,00	2.465.000,00	5.450.000,00	2.945.000,00	4.950.000,00	9.780.000,00	15.205.382,31	24.985.382,31
	Regeneración y Acupuntura Urbana	345.000,00	2.000.000,00	250.000,00	50.000,00	200.000,00	50.000,00	300.000,00	50.000,00	1.095.000,00	2.150.000,00	3.245.000,00
	Ampliación Redes de Agua Potable y Alcantarillado	-	115.382,31	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	150.000,00	150.000,00	350.000,00	465.382,31	815.382,31
	Ampliación Infraestructura de Cementerios	30.000,00	-	30.000,00	-	30.000,00	-	30.000,00	-	120.000,00	-	120.000,00
	Programa de Obras Presupuesto Participativo	930.000,00	-	900.000,00	-	900.000,00	-	700.000,00	-	3.430.000,00	-	3.430.000,00
	Regeneración y Arborización en el Centro de la Ciudad	-	-	50.000,00	-	50.000,00	-	150.000,00	-	250.000,00	-	250.000,00
	II Fase Sistema de Agua Potable	-	-	30.000,00	1.800.000,00	-	-	-	-	30.000,00	1.800.000,00	1.830.000,00
	III Fase Sistema de Agua Potable (Zona Alta)	-	-	-	-	50.000,00	1.500.000,00	50.000,00	-	100.000,00	1.500.000,00	1.600.000,00
	Reordenamiento vial y arborización Av, Don Bosco	-	-	-	-	-	-	200.000,00	600.000,00	200.000,00	-	-
	Nueva Centralidad de la ciudad de Roca fuerte	-	-	350.000,00	-	150.000,00	-	150.000,00	-	650.000,00	-	650.000,00
	Regeneración urbana de accesos a la ciudad	-	-	-	-	300.000,00	-	150.000,00	-	450.000,00	-	450.000,00
	Ampliación y mantenimiento vialidad urbana	-	-	300.000,00	-	100.000,00	-	300.000,00	-	700.000,00	-	700.000,00
	Mirador Turístico	-	-	-	-	-	-	350.000,00	350.000,00	350.000,00	350.000,00	700.000,00

	Parque Turístico Las Peñas	-	-	-	-	120.000,00	-	50.000,00	-	170.000,00	-	170.000,00
	Mercado Artesanal Vivo de Sosote	-	-	-	-	120.000,00	300.000,00	120.000,00	300.000,00	240.000,00	600.000,00	840.000,00
	Corredor Turístico Balnearios de Agua Dulce	-	-	-	-	150.000,00	-	50.000,00	-	200.000,00	-	200.000,00
	Muro de contención inundaciones y paso lateral	-	-	-	-	-	3.500.000,00	-	3.500.000,00	-	7.000.000,00	7.000.000,00
	Regeneración vial rural	45.000,00	-	45.000,00	-	45.000,00	-	45.000,00	-	180.000,00	-	180.000,00
	Fortalecimiento capacidades institucionales	815.000,00	740.000,00	150.000,00	-	150.000,00	-	150.000,00	-	1.265.000,00	740.000,00	2.005.000,00
	Planificación, Control y Ordenamiento territorial	210.700,00	1.060.000,00	70.000,00	-	70.000,00	-	70.000,00	-	420.700,00	1.060.000,00	1.480.700,00
	Control territorial	-	400.000,00	30.000,00	-	30.000,00	-	30.000,00	-	90.000,00	400.000,00	490.000,00
	Planificación y Ordenamiento Territorial	176.200,00	-	25.000,00	-	25.000,00	-	25.000,00	-	251.200,00	-	251.200,00
	Sistema de Información Catastral Urbano y Rural	34.500,00	660.000,00	15.000,00	-	15.000,00	-	15.000,00	-	79.500,00	660.000,00	739.500,00
	Seguridad Ciudadana, Prevención y Gestión de Riesgos	34.000,00	50.000,00	195.000,00	-	195.000,00	-	195.000,00	-	619.000,00	50.000,00	669.000,00
	Plan de Seguridad Ciudadana	28.000,00	-	120.000,00	-	120.000,00	-	120.000,00	-	388.000,00	-	388.000,00
	Prevención y Gestión de Riesgos	6.000,00	50.000,00	75.000,00	-	75.000,00	-	75.000,00	-	231.000,00	50.000,00	281.000,00
	Tránsito, Transporte y Movilidad	58.000,00	500.000,00	35.000,00	-	35.000,00	-	35.000,00	-	163.000,00	500.000,00	663.000,00
	Centro de Revisión Técnica Vehicular	5.000,00	500.000,00	25.000,00	-	25.000,00	-	25.000,00	-	80.000,00	500.000,00	580.000,00
	Plan Cantonal de Movilidad	53.000,00	-	10.000,00	-	10.000,00	-	10.000,00	-	83.000,00	-	83.000,00
	Optimización de los servicios comunales municipales	207.500,00	-	200.000,00	-	200.000,00	-	200.000,00	-	807.500,00	-	807.500,00
	Parques y Cementerios	84.000,00	-	80.000,00	-	80.000,00	-	80.000,00	-	324.000,00	-	324.000,00
	Mercados y Camales	123.500,00	-	120.000,00	-	120.000,00	-	120.000,00	-	483.500,00	-	483.500,00
Objetivo Estratégico 3: Promover la conservación y	Gestión y Control Ambiental	498.096,08	-	200.000,00	-	150.000,00	-	150.000,00	-	998.096,08	-	998.096,08
	Monitoreo de recursos naturales	72.000,00	-	50.000,00	-	50.000,00	-	50.000,00	-	222.000,00	-	222.000,00
	Nuevo relleno sanitario y complejo de reciclaje de desechos sólidos	336.096,08	-	50.000,00	-	-	-	-	-	386.096,08	-	386.096,08

buen uso del recurso natural del cantón en coordinación con los diversos niveles de gobierno y entidades de cooperación.	Gestión integral de desechos sólidos	65.000,00	-	75.000,00		75.000,00		75.000,00		290.000,00	-	290.000,00
	Te quiero limpio Rocafuerte	25.000,00	-	25.000,00		25.000,00		25.000,00		100.000,00	-	100.000,00
	Conservación y manejo sostenible de áreas protegidas	-	-	50.000,00	50.000,00	50.000,00	100.000,00	50.000,00	150.000,00	150.000,00	300.000,00	450.000,00
	Parque Ecológico Turístico Humedales de Tabacal	150.000,00	-	50.000,00	-	250.000,00	900.000,00	250.000,00	900.000,00	700.000,00		
	Programas de control Ambiental	-	-	25.000,00	50.000,00	25.000,00	100.000,00	25.000,00	150.000,00	75.000,00		
	Monitoreo y reducción de contaminación	-	-	30.000,00	-	30.000,00	-	30.000,00	-	90.000,00		
	Educación ciudadana por un Rocafuerte Sustentable	-	-	10.000,00	-	10.000,00	-	10.000,00	-	30.000,00		
-												
Objetivo Estratégico 4: Promover la reactivación de la economía local en base a la dotación de infraestructura productiva, asistencia técnica, crédito y promoción de las potencialidades del cantón.	Promoción de prácticas agropecuarias sostenibles	5.000,00	-	7.000,00	-	7.000,00	-	7.000,00	-	26.000,00	-	26.000,00
	Reducir contaminación ambiental por agroquímicos	1.000,00	-	2.000,00	-	2.000,00	-	2.000,00	-	7.000,00	-	7.000,00
	Promoción de nuevas prácticas agropecuarias	4.000,00		5.000,00	-	5.000,00	-	5.000,00	-	19.000,00	-	19.000,00
	Fomento de la producción agropecuaria	437.500,00	5.341.498,18	525.000,00	1.850.000,00	520.000,00	350.000,00	310.000,00	150.000,00	1.792.500,00	7.691.498,18	9.483.998,18
	Rocafuerte productivo (fortalecimiento cadenas productivas maíz, arroz y coco)	32.500,00	-	40.000,00	-	40.000,00	-	50.000,00	-	162.500,00	-	162.500,00
	Asistencia técnica para riego tecnificado	90.000,00	-	75.000,00	-	90.000,00	-	50.000,00	-	305.000,00	-	305.000,00
	Asistencia técnica para fomento productivo	-	-	75.000,00	-	75.000,00	-	75.000,00	-	225.000,00	-	225.000,00
	Mantenimiento y optimización de Sistemas de Riego y Drenaje	-	4.407.498,18	-	1.500.000,00	-	-	-	-	-	5.907.498,18	5.907.498,18
	Microreservorios para riego zona alta	230.000,00	750.000,00	150.000,00	150.000,00	100.000,00	100.000,00	50.000,00	-	530.000,00	1.000.000,00	1.530.000,00
	Ampliación sistemas de riego	60.000,00	184.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	100.000,00	50.000,00	150.000,00	210.000,00	484.000,00	694.000,00
	Promoción de emprendimiento para agregación de valor a la producción local	-	-	20.000,00	-	50.000,00	-	20.000,00	-	90.000,00	-	90.000,00
	Asistencia técnica para mejorar productividad artesanal	-	-	100.000,00	150.000,00	100.000,00	150.000,00	-	-	200.000,00	300.000,00	500.000,00
	Mejoramiento de las prácticas ganaderas y procesamiento de lácteos	25.000,00	-	15.000,00	-	15.000,00	-	15.000,00	-	70.000,00	-	70.000,00
Asistencia técnica fortalecer canales de comercialización a la producción local	-	-	50.000,00	25.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	-	150.000,00	75.000,00	225.000,00	

	Promoción Turística	60.500,00	-	35.000,00	-	35.000,00	-	35.000,00	-	165.500,00	-	165.500,00
	Plan Cantonal de Turismo	23.500,00	-	-	-	-	-	-	-	23.500,00	-	23.500,00
	Asistencia técnica y Promoción atractivos turísticos	4.000,00	-	20.000,00	-	20.000,00	-	20.000,00	-	64.000,00	-	64.000,00
	Asistencia técnica y Promoción de la gastronomía local	33.000,00	-	15.000,00	-	15.000,00	-	15.000,00	-	78.000,00	-	78.000,00
-												
Objetivo Estratégico 5: Promover la participación ciudadana en la gestión pública local a través de mecanismos de control social y corresponsabilidad ciudadana.	Transparencia y Rendición de Cuentas	8.000,00	-	8.000,00	-	8.000,00	-	8.000,00	-	32.000,00	-	32.000,00
	Eventos de rendición de cuentas	5.000,00	-	5.000,00	-	5.000,00	-	5.000,00	-	20.000,00	-	20.000,00
	Transparencia e información a la ciudadanía	3.000,00	-	3.000,00	-	3.000,00	-	3.000,00	-	12.000,00	-	12.000,00
	Promoción de la participación ciudadana	25.000,00	-	25.000,00	-	25.000,00	-	25.000,00	-	100.000,00	-	100.000,00
	Difusión de las actividades de la gestión municipal	10.000,00	-	10.000,00	-	10.000,00	-	10.000,00	-	40.000,00	-	40.000,00
	Escuela de formación ciudadana	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Eventos ciudadanos de información	15.000,00	-	15.000,00	-	15.000,00	-	15.000,00	-	60.000,00	-	60.000,00
	Comunicación institucional	50.500,00	-	50.500,00	-	50.500,00	-	50.500,00	-	202.000,00	-	202.000,00
	Comunicación e información a la ciudadanía	25.500,00	-	25.500,00	-	25.500,00	-	25.500,00	-	102.000,00	-	102.000,00
Difusión de las actividades de la gestión municipal	25.000,00	-	25.000,00	-	25.000,00	-	25.000,00	-	100.000,00	-	100.000,00	
-												
Objetivo Estratégico 6: Fortalecer las capacidades institucionales de gestión del Gobierno Local en base a una adecuada planificación, monitoreo y la	Talento Humano	4.193.783,78	640.000,00	4.090.000,00	-	3.950.000,00	-	3.825.000,00	-	16.058.783,78	640.000,00	16.698.783,78
	Administración del Talento Humano	4.101.571,22	-	4.000.000,00	-	3.900.000,00	-	3.800.000,00	-	15.801.571,22	-	15.801.571,22
	Reingeniería Institucional	-	640.000,00	-	-	-	-	-	-	-	640.000,00	640.000,00
	Mejoramiento de capacidades técnicas del personal	92.212,56	-	90.000,00	-	50.000,00	-	25.000,00	-	257.212,56	-	257.212,56
	Mejoramiento de servicios de atención ciudadana y ambientes de trabajo	464.500,00	-	464.500,00	-	464.500,00	-	464.500,00	-	1.858.000,00	-	1.858.000,00
	Mantenimiento bienes, equipos y maquinarias	247.000,00	-	247.000,00	-	247.000,00	-	247.000,00	-	988.000,00	-	988.000,00
	Adquisición bienes, equipos y maquinarias	28.000,00	-	28.000,00	-	28.000,00	-	28.000,00	-	112.000,00	-	112.000,00

optimización de asignación de recursos humanos, técnicos y financieros para el pleno ejercicio de sus competencias.	Adquisición de suministros y equipos para servicios de atención y procesos del GAD	117.000,00	-	117.000,00	-	117.000,00	-	117.000,00	-	468.000,00	-	468.000,00
	Seguridad y Salud Ocupacional	72.500,00	-	72.500,00	-	72.500,00	-	72.500,00	-	290.000,00	-	290.000,00
	Fortalecimiento Institucional	122.300,00	-	14.800,00	-	14.800,00	-	14.800,00	-	166.700,00	-	166.700,00
	Nuevo Modelo de Gestión	25.000,00	-	-	-	-	-	-	-	25.000,00	-	25.000,00
	Planificación y Desarrollo Territorial	10.000,00	-	10.000,00	-	10.000,00	-	10.000,00	-	40.000,00	-	40.000,00
	Optimización de archivos institucionales	50.000,00	-	-	-	-	-	-	-	50.000,00	-	50.000,00
	Optimización del área de Secretaría General y de Concejo	32.500,00	-	-	-	-	-	-	-	32.500,00	-	32.500,00
	Administración del Archivo de la Corporación Municipal	4.800,00	-	4.800,00	-	4.800,00	-	4.800,00	-	19.200,00	-	19.200,00
	Mejoramiento Continuo de los servicios y procesos institucionales	1.750.629,25	-	1.750.000,00	-	1.750.000,00	-	1.750.000,00	-	7.000.629,25	-	-
	Mejoramiento Continuo de los servicios y procesos institucionales	1.750.629,25	-	1.750.000,00	-	1.750.000,00	-	1.750.000,00	-	7.000.629,25	-	-
TOTAL PRESUPUESTO		10.874.398,49	10.997.951,43	10.498.500,00	4.355.000,00	10.588.500,00	6.370.000,00	10.738.500,00	5.630.000,00	42.699.898,49	27.352.951,43	62.989.220,67

Bibliografía PDOT

- Brassel, Frank y Otros (editores), *¿Reforma Agraria en el Ecuador? Viejos temas, nuevos argumentos*, SIPAE, Quito 2008.
- CRM - INERHI – CONADE, (1991) *Plan Integral de Desarrollo de los Recursos Hídricos de la Provincia de Manabí*. Manabí, Ecuador.
- GAD Provincial de Manabí (2018), *Agenda de Desarrollo Sostenible de Manabí, Síntesis del Diagnóstico*, GAD Provincial de Manabí, Portoviejo 2018.
- GAD Provincial de Manabí (2013), *Plan Provincial de Riego y Drenaje 2013 – 2017*, GAD Provincial de Manabí, Portoviejo 2013.
- GAD Municipal de Rocafuerte (2016), *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Actualización 2016*, Rocafuerte.
- Instituto Espacial Ecuatoriano (2012), Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, *Memoria Técnica Cantón Rocafuerte, Proyecto "Generación de Geoinformación para la Gestión del Territorio a nivel nacional escala 1:25.000", Amenaza a erosión hídrica*, SENPLADES, Quito 2012.
- Instituto Espacial Ecuatoriano (2012), Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, *Memoria Técnica Cantón Rocafuerte, Proyecto "Generación de Geoinformación para la Gestión del Territorio a nivel nacional escala 1:25.000", Evaluación de las tierras por su capacidad de uso*, SENPLADES, Quito 2012.
- Instituto Espacial Ecuatoriano (2012), Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, *Memoria Técnica Cantón Rocafuerte, Proyecto "Generación de Geoinformación para la Gestión del Territorio a nivel nacional escala 1:25.000", Clima e Hidrología*, SENPLADES, Quito 2012.
- Instituto Espacial Ecuatoriano (2012), Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, *Memoria Técnica Cantón Rocafuerte, Proyecto "Generación de Geoinformación para la Gestión del Territorio a nivel nacional escala 1:25.000", Geomorfología*, SENPLADES, Quito 2012.
- Instituto Espacial Ecuatoriano (2012), Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, *Memoria Técnica Cantón Rocafuerte, Proyecto "Generación de Geoinformación para la Gestión del Territorio a nivel nacional escala 1:25.000", Componente 2: Geopodología*, SENPLADES, Quito 2012.
- Instituto Espacial Ecuatoriano (2012), Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, *Memoria Técnica Cantón Rocafuerte, Proyecto "Generación de*

Geoinformación para la Gestión del Territorio a nivel nacional escala 1:25.000”, Datos Básicos e Infraestructura, SENPLADES, Quito 2012.

Instituto Espacial Ecuatoriano (2012), Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, *Memoria Técnica Cantón Rocafuerte, Proyecto “Generación de Geoinformación para la Gestión del Territorio a nivel nacional escala 1:25.000”, Componente 2: Geopodología y amenazas geológicas, SENPLADES, Quito 2012.*

Instituto Espacial Ecuatoriano (2012), Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, *Memoria Técnica Cantón Rocafuerte, Proyecto “Generación de Geoinformación para la Gestión del Territorio a nivel nacional escala 1:25.000”, Sistemas Productivos, SENPLADES, Quito 2012.*

Instituto Espacial Ecuatoriano (2012), Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, *Memoria Técnica Cantón Rocafuerte, Proyecto “Generación de Geoinformación para la Gestión del Territorio a nivel nacional escala 1:25.000”, Componente 5: Socio económico y cultural, SENPLADES, Quito 2012.*

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2011), *Censo de Población y Vivienda, INEC 2010, INEC, Quito 2011.*